



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN SALUD**  
**MENCIÓN: SALUD PÚBLICA**



**ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS  
GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA  
DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024**

**TESIS PRESENTADA POR:**  
**DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI**

**PARA OPTAR GRADO ACADÉMICO DE**  
**MAESTRO EN SALUD**  
**MENCIÓN: SALUD PÚBLICA**

**JULIACA - PERÚ**

**2025**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN SALUD**

**MENCIÓN: SALUD PÚBLICA**

**ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS  
GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA  
DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024**

**TESIS PRESENTADA POR**

**DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAESTRO EN SALUD**

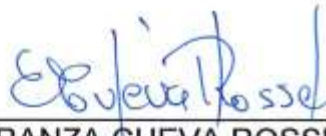
**MENCIÓN: SALUD PÚBLICA**

**APROBADA POR:**

**PRESIDENTE**

:   
Dra. GLADYS MARUJA TORRES CONDORI

**PRIMER MIEMBRO**

:   
Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL

**SEGUNDO MIEMBRO**

:   
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

**ASESOR DE TESIS**

:   
Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** : SALUD PÚBLICA – P42



# UNIVERSIDAD ANDINA

## "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

### ESCUELA DE POSGRADO

#### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0637-2025-D-EPG-UANCV/J

Juliaca, 24 de noviembre del 2025

#### VISTOS:

El expediente N° 7318 presentado por el (la) Bachiller: **DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI** quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación de tesis, en la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez".

#### CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bachiller: **DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI** con número de DNI **42518014** con número de matrícula **1510200091** ha solicitado asignación de jurados, Fecha y hora de sustentación de la Tesis Titulada: **ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024** para optar el **GRADO** de: **MAESTRO EN SALUD** Mención: **SALUD PÚBLICA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN**;

Que, mediante Resolución N°2328-2024 -USA-EPG/UANCV SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN y con Resolución N°786-2025-USA-EPG/UANCV, se APRUEBA y AUTORIZA EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) Titulada: **ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **SALUD PÚBLICA - P42**;

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos en su artículo 28° **DE LA SUSTENTACIÓN**.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Escuela de Posgrado mediante acta de sorteo de jurado, con registro N° 000421 de fecha: 18 de noviembre del 2025 se nomina jurados.

Que, conforme al artículo 66° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación científica original de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el artículo 76° del Estatuto Universitario;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del **INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN** (borrador de tesis), TITULADO: **ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024** del (la) Bach: **DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI**, para optar el **GRADO** de: **MAESTRO EN SALUD** Mención: **SALUD PÚBLICA**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

|                 |                                     |
|-----------------|-------------------------------------|
| Presidente      | : Dra. GLADYS MARUJA TORRES CONDORI |
| Primer miembro  | : Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL       |
| Segundo miembro | : Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA   |
| Asesor          | : Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA    |

**ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

|       |                                                   |
|-------|---------------------------------------------------|
| Fecha | : Jueves, 04 de diciembre del 2025                |
| Hora  | : 04:00 p.m..                                     |
| Lugar | : Aula N°206 Centro Comercial N° 03 UANCV-JULIACA |

**ARTÍCULO CUARTO. - El Director de la Escuela de Posgrado** queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Javier Romulo Quispe Zapana  
DIRECTOR (e)



TESIS UANCV

# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



VICERRECTORADO DE  
INVESTIGACIÓN

OFICINA DE INVESTIGACIÓN



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0786-2025-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 10 de julio de 2025

### VISTOS:

El Expediente N° 854 de fecha 17 de enero de 2025, el (la) Bach. DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI, con DNI N° 42518014, código de matrícula N° 1510200091, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis); INFORME N° 00571-2025-UI-EPG-UANCV y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" del 08 de julio de 2025, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

### CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N°854 el (la) Bach. DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI, solicita la revisión y aprobación del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) titulado: **ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024** Línea de investigación **SALUD PÚBLICA - P42**, para optar el GRADO de MAESTRO EN SALUD, mención: **SALUD PÚBLICA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 00571-2025-UI-EPG-UANCV** y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, titulado: **ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024** presentado por el (la) Bach. DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR**, como **ASESOR** al (a) Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA.

**ARTICULO TERCERO. - DISPONER** que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
ESCUELA DE POSGRADO  
Dr. Javier Rómulo Quispe Zapana  
DIRECTOR (e)

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 02328-2024-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 26 de diciembre de 2024

**VISTOS:**

El Expediente N° 2024-014962 de fecha 5 de diciembre de 2024, el (la) Bach. DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI, con DNI N° 42518014, código de matrícula N° 1510200091, quien solicita Revisión de propuesta de Investigación; INFORME N° 001194-2024-UI-EPG-UANCV y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" del 17 de diciembre de 2024, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

**CONSIDERANDO:**

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° 2024-014962 el (la) Bach. DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI, solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO**, 2024 Línea de investigación **SALUD PÚBLICA - P42**, para optar el **GRADO de MAESTRO EN SALUD**, mención: **SALUD PÚBLICA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** a la propuesta de Investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró la propuesta del **ASESOR Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 001194-2024-UI-EPG-UANCV** y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, titulado: **ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO**, 2024 presentado por el (la) Bach. DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como **ASESOR** al (a) Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA.

**ARTICULO TERCERO. - DISPONER** que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MANEJO DE INVESTIGACIÓN  
ESCUELA DE POSGRADO  
Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari  
DIRECTOR (a)

DISTRIBUCIÓN:  
DIRECCIÓN EPG, INTERESADO,  
ARCH. INVECC/eqn.



# DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI

## ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CH...

Trabajos de Maestria para Repositorio 2026

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::13016:604057783

Fecha de entrega

1 jul 2026, 15:40 GMT-5

Fecha de descarga

2 jul 2026, 22:00 GMT-5

Nombre del archivo

T036\_42518014\_M.docx

Tamaño del archivo

14.1 MB

123 páginas

22.396 palabras

127.013 caracteres



# 16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

## Fuentes principales

- 12%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



## Metadatos complementarios

|                                                                                                                        |                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Título de la Tesis</b>                                                                                              |                                                                                           |
| ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS<br>GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA<br>DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024 |                                                                                           |
| <b>Datos de autor</b>                                                                                                  |                                                                                           |
| Nombres y apellidos                                                                                                    | DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI                                                            |
| Tipo de documento de identidad                                                                                         | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad                                                                                       | 42518014                                                                                  |
| URL de ORCID                                                                                                           | <a href="https://orcid.org/0009-0008-9402-2871">https://orcid.org/0009-0008-9402-2871</a> |
| <b>Datos de asesor</b>                                                                                                 |                                                                                           |
| Nombres y apellidos                                                                                                    | YENNY ROSARIO ACERO APAZA                                                                 |
| Tipo de documento de identidad                                                                                         | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad                                                                                       | 01324434                                                                                  |
| URL de ORCID                                                                                                           | <a href="https://orcid.org/0000-0002-9783-7733">https://orcid.org/0000-0002-9783-7733</a> |
| <b>Datos del jurado</b>                                                                                                |                                                                                           |
| <b>Presidente del jurado</b>                                                                                           |                                                                                           |
| Nombres y apellidos                                                                                                    | GLADYS MARUJA TORRES CONDORI                                                              |
| Tipo de documento                                                                                                      | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad                                                                                       | 02360070                                                                                  |
| URL de ORCID                                                                                                           | <a href="https://orcid.org/0000-0002-5861-0392">https://orcid.org/0000-0002-5861-0392</a> |
| <b>Miembro del jurado 1</b>                                                                                            |                                                                                           |
| Nombres y apellidos                                                                                                    | ESPERANZA CUEVA ROSSEL                                                                    |
| Tipo de documento                                                                                                      | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad                                                                                       | 02558176                                                                                  |
| URL de ORCID                                                                                                           | <a href="https://orcid.org/0000-0002-7453-3382">https://orcid.org/0000-0002-7453-3382</a> |
| <b>Miembro del jurado 2</b>                                                                                            |                                                                                           |
| Nombres y apellidos                                                                                                    | JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA                                                               |
| Tipo de documento                                                                                                      | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad                                                                                       | 01324996                                                                                  |
| URL de ORCID                                                                                                           | <a href="https://orcid.org/0000-0002-2532-8921">https://orcid.org/0000-0002-2532-8921</a> |
| <b>Datos de investigación</b>                                                                                          |                                                                                           |



|                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Línea de investigación                                                                                                                                                           | SALUD PÚBLICA – P42                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Grupo de investigación                                                                                                                                                           | No aplica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Agencia de financiamiento                                                                                                                                                        | Sin financiamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Ubicación geográfica de la investigación                                                                                                                                         | <p>País: Perú<br/>Departamento: Puno<br/>Provincia: Chucuito<br/>Distrito: Pomata</p> <p>Coordenadas:<br/>Latitud: -14.9135519<br/>Longitud: -69.850129<br/><a href="https://maps.app.goo.gl/tsc1NN4PPkHoxDoc8">https://maps.app.goo.gl/tsc1NN4PPkHoxDoc8</a></p>  |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación                                                                                                                           | Enero 2025 – Diciembre 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| URL de disciplinas OCDE<br><a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a> | <p><b>Ciencias médicas, Ciencias de la salud</b><br/><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.00.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.00.00</a></p> <p><b>Medicina básica</b><br/><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.01.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.01.00</a></p>                                                    |



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
ESCUELA POSTGRADO

M.Sc. Juan Carlos Zaga  
DIRECTOR  
DE INVESTIGACIÓN - EPG



## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI, identificado con DNI  
Nro. 42518014 en mi condición de egresado de:

- ☐ Escuela Profesional  
☐ Programa de Segunda Especialidad,  
☒ Programa de Maestría o Doctorado

MAESTRÍA EN SALUD

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico  
denominada:

" ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES  
EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA  
DE CHUCUITO , 2024 "

Asesorado por: Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 08 de JUNIO del 2026

FIRMA (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

A Diosito por siempre cuidarme y guiarme y enseñarme la fe, la esperanza y la caridad hacia el prójimo.

A mis amados y muy apreciados padres, quienes, con su amor incondicional, paciencia y apoyo constante me han transmitido confianza al logro de alcanzar esta meta, su perseverancia y dedicación ha sido mi fuerza e inspiración.



## AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez a través de la Escuela de Posgrado y a los docentes por haber compartido sus conocimientos.

Reconozco también a todas las personas como: mis padres, mi familia y amigos que me acompañaron en este proceso de aprendizaje y culminación de una meta mía, su confianza y aliento fueron mi fuerza e inspiración.



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| DEDICATORIA.....        | ix    |
| AGRADECIMIENTO .....    | x     |
| ÍNDICE DE TABLAS .....  | xiv   |
| ÍNDICE DE FIGURAS ..... | xv    |
| ABREVIATURAS .....      | xvi   |
| RESUMEN .....           | xvi   |
| ABSTRACT .....          | xviii |
| INTRODUCCIÓN .....      | xix   |

## CAPÍTULO I

### PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

|                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------|----|
| 1.1. Exposición de la situación problemática .....           | 21 |
| 1.2. Formulación del planteamiento del problema.....         | 22 |
| 1.2.1. Pregunta general.....                                 | 22 |
| 1.2.2. Preguntas específicas.....                            | 23 |
| 1.3. Justificación de la investigación .....                 | 23 |
| 1.4. Objetivos .....                                         | 24 |
| 1.4.1. Objetivo general .....                                | 24 |
| 1.4.2. Objetivos específicos .....                           | 25 |
| 1.5. Importancia y alcance de la investigación .....         | 25 |
| 1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación ..... | 26 |
| 1.7. Hipótesis .....                                         | 27 |
| 1.7.1. Hipótesis general .....                               | 27 |



|                                                 |    |
|-------------------------------------------------|----|
| 1.7.2. Hipótesis específicas .....              | 27 |
| 1.8. Variables e indicadores .....              | 27 |
| 1.8.1. Conceptualización de las variables ..... | 27 |
| 1.8.2. Operacionalización de variables .....    | 28 |

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| 2.1. Antecedentes del estudio .....                   | 30 |
| 2.1.1. A nivel internacional .....                    | 30 |
| 2.1.2. A nivel nacional .....                         | 31 |
| 2.1.3. A nivel regional o local .....                 | 33 |
| 2.2. Bases teóricas.....                              | 35 |
| 2.2.1. Enfoques teóricos de la primera variable ..... | 35 |
| 2.2.2. Enfoques teóricos de la segunda variable.....  | 60 |
| 2.3. Marco conceptual.....                            | 77 |

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

|                                               |    |
|-----------------------------------------------|----|
| 3.1. Enfoque de la investigación .....        | 82 |
| 3.2. Método aplicado a la investigación ..... | 82 |
| 3.3. Tipo de investigación .....              | 83 |
| 3.4. Nivel de investigación.....              | 83 |
| 3.5. Diseño de investigación .....            | 83 |
| 3.6. Población y muestra.....                 | 84 |
| 3.6.1. Población .....                        | 84 |



|                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| 3.6.2. Muestra .....                                                | 84 |
| 3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información .....    | 84 |
| 3.7.1. Técnica de la investigación .....                            | 84 |
| 3.7.2. Instrumento de la investigación .....                        | 84 |
| 3.8. Validez y confiabilidad del instrumento de investigación ..... | 85 |
| 3.8.1. Validez de los instrumentos .....                            | 85 |
| 3.8.2. Confiabilidad de los instrumentos .....                      | 85 |
| 3.9. Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis .....      | 86 |

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

|                                                                      |                               |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 4.1. Presentación, revisión e interpretación de los resultados ..... | 87                            |
| 4.2. Proceso de la prueba de hipótesis .....                         | 97                            |
| 4.3. Discusión de los resultados .....                               | 101                           |
| CONCLUSIONES .....                                                   | 103                           |
| RECOMENDACIONES .....                                                | 105                           |
| REFERENCIAS .....                                                    | 107                           |
| ANEXOS .....                                                         | 113                           |
| Matriz de consistencia .....                                         | 114                           |
| Matriz instrumental .....                                            | 116                           |
| Instrumento de investigación .....                                   | 117                           |
| Ficha de validez de instrumento .....                                | ¡Error! Marcador no definido. |



## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                 |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 1. Operacionalización de las variables estudiadas.....                                    | 28  |
| Tabla 2. Estadística de confiabilidad del instrumento.....                                      | 85  |
| Tabla 3. Resultados de la prueba de normalidad .....                                            | 87  |
| Tabla 4. Niveles de correlación .....                                                           | 88  |
| Tabla 5. Correlación entre la atención prenatal y la conformidad de las gestantes .             | 88  |
| Tabla 6. Correlación entre el acceso a los servicios y la conformidad de las gestantes<br>..... | 90  |
| Tabla 7. Correlación entre la calidad técnica y la conformidad de las gestantes .....           | 92  |
| Tabla 8. Correlación entre la atención personalizada la conformidad de las gestantes<br>.....   | 94  |
| Tabla 9. Contrastación de la hipótesis general .....                                            | 97  |
| Tabla 10. Contrastación de la hipótesis específica 1.....                                       | 98  |
| Tabla 11. Contrastación de la hipótesis específica 2.....                                       | 99  |
| Tabla 12. Contrastación de la hipótesis específica 3.....                                       | 100 |



## ÍNDICE DE FIGURAS

|                                                                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Figura 1.</b> Diagrama de dispersión entre la atención prenatal y la conformidad de las gestantes.....       | 89 |
| <b>Figura 2.</b> Diagrama de dispersión entre el acceso a los servicios y la conformidad de las gestantes ..... | 91 |
| <b>Figura 3.</b> Diagrama de dispersión entre la calidad técnica y la conformidad de las gestantes.....         | 93 |
| <b>Figura 4.</b> Diagrama de dispersión entre la atención personalizada la conformidad de las gestantes .....   | 95 |



## ABREVIATURAS

Organización Mundial de la Salud (OMS).

Ministerio de Salud (MINSA).

Educación Para la Salud (EPS).

Service Quality (SERVQUAL).

Organización Panamericana de la Salud (OPS).



## RESUMEN

El objetivo principal de este estudio fue establecer la relación entre la atención prenatal y el nivel de complacencia de las mujeres embarazadas que recibieron atención en el Centro de Salud y Rehabilitación de Pomata, ubicado en la provincia de Chucuito, durante el año 2024. Manejando un diseño cuantitativo no experimental y correlativo, la investigadora atareó con una muestra de setenta y cinco mujeres embarazadas que respondieron a un cuestionario. Los resultados de la revisión estadística mostraron que el instrumento utilizado en este estudio obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0,774 , lo que indica su fiabilidad y verificabilidad . Asimismo, se observó una fuerte correlación positiva entre las dos variables, con un coeficiente rho de 0,725 % y un valor p de 0,000 , lo que confirma una relación estadísticamente significativa . Este hallazgo subraya que las mejoras en la calidad del cuidado, la dirección a los servicios y la atención personalizada tienen repercusiones directas en la experiencia y el bienestar de las mujeres embarazadas .. El objetivo de este estudio es poner de relieve la necesidad de empatizar con las madres, garantizar que reciban una atención médica de alta calidad y hacer hincapié en la accesibilidad, al tiempo que se desarrollan estrategias para optimizar los productos de salud materna. La conclusión que se puede extraer de ello es que la atención prenatal está significativamente relacionada con el nivel de conformidad de las mujeres embarazadas que reciben cuidado en el Centro de Salud de Pomata, en la provincia de Chucuito, en el año 2024.

**Palabras clave:** atención prenatal, conformidad de las gestantes



## ABSTRACT

The main objectives of this study was to establish the relationships between prenatal care and the level of satisfaction of pregnant womens who received care at the Pomata Health and Rehabilitation Center, located in the province of Chucuito, during the year 2024. Using a quantitative, non-experimental, correlacionales design, the researcher worked with a sample of seventy-five pregnant women who responded to a questionnaire. Statistical analysis revealed that the instrument used in this study had a Cronbach's alpha value of 0.774, demonstrating that the instrument was reliable and verifiable. In addition, the results showed a strong positive correlation between the two variables, as evidenced by a Rho coefficient of 0.725% and a p-value of 0.000, confirming the existence of a statistically significant relationship. This finding highlights that improving technical quality, accessibility to services, and personalization of cares directly influence the experience and well-being of pregnant women. The objective of this study is to highlight the need to empathize with mothers, ensure they receive high-quality medical care, and emphasize accessibility, while developing strategies to improve maternal health services. The conclusion that can be drawn from this is that prenatal care is significantly related to the level of satisfaciones of pregnanst womens receiving care at the Pomata Health Center in the province of Chucuito in 2024.

**Keywords:** prenatal care, satisfaction of pregnant women.



## INTRODUCCIÓN

La salud de las mujeres detenidas y los bebés es un importante indicador del progreso social, y también es una cuestión absolutamente crucial que deben sacudir los profesionales de la salud pública, sino también un reflejo de las prioridades de los sistemas de atención sanitaria. Durante el embarazo, las mujeres atraviesan una etapa de gran trascendencia tanto física como emocional, lo que hace fundamental que reciban un cuidado integral que atienda sus necesidades en todas sus dimensiones.

En contextos rurales como el de la provincia de Chucuito, las barreras geográficas, las personas de diferentes orígenes culturales y económicos pueden encontrar obstáculos a la hora de acceder a servicios de alta calidad, lo que podría afectar a su experiencia general. Por el contrario, humanizar la atención cobra gran importancia en estos entornos, ya que facilita el desarrollo de relaciones de amistad entre las mujeres embarazadas y el personal sanitario. Por lo tanto, la atención de necesidad dese vuelve primordial. atención personalizada se convierte central evidente personalizada Esta actitud, Este enfoque no solo mejora clínicos , sino que también refuerza la sensación de atención y respeto que reciben las mujeres durante un momento tan importante de sus vidas los resultados clínicos sino que refuerzan la percepción de cuidado y respeto que se les brinda a las mujeres en un momento tan trascendental reciben de un momento tan importante de sus vidas.

Con el fin de comprender las necesidades, expectativas y perspectivas de las mujeres embarazadas que fueron atendidas en el Centro de Salud de Pomata, el objetivo de esta publicación fue analizar sus experiencias. Esperamos que, gracias a este estudio, podamos proporcionar información esencial que permita optimizar la atención



prestada en este centro y, de manera más general, contribuir al desarrollo de estrategias que promuevan servicios más accesibles.

Esta indagación se organizó en cuatro capítulos primordiales. El capítulo I planteó el problema, formulando preguntas, objetivos e hipótesis, y definiendo variables, alcance y limitaciones. El capítulo II proporcionó antecedentes, bases teóricas y conceptos clave. En el capítulo III, se detalló la metodología, y el capítulo IV presenta resultados, su discusión, las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos convenientes.



## CAPÍTULO I

### PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Exposición de la situación problemática

Especialmente en las zonas rurales y entre las poblaciones con bajos ingresos, la atención prenatal en América Latina presenta importantes problemas relacionados con el acceso desigual a los servicios de salud y las variaciones en la calidad de los tratamientos. Organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) han informado de que la región sigue teniendo una de las tasas más altas de mortalidad materna, muchas de las cuales podrían prevenirse con un cuidado prenatal adecuado. Las barreras geográficas, culturales y económicas limitan la capacidad de muchas gestantes para recibir controles regulares, lo que repercute negativamente en su bienestar y el de sus hijos. Por ello, la construcción de sistemas de salud en la zona es una prioridad absoluta, con el objetivo final de proporcionar tratamientos de fácil acceso, respetuosos con las culturas locales y centrados en las necesidades de cada paciente (1).

En el Perú, si bien la cobertura de atención prenatal ha mejorado significativamente, se mantienen brechas preocupantes, en especial en las zonas rurales y en las comunidades indígenas. Según los datos del Ministerio de Salud (MINSA) de Salud ( MINSA ) muchas mujeres embarazadas no reciben el número de visitas recomendadas, y la calidad de los servicios ofrecidos varía mucho cuando existen

.muchas( embarazadas no asisten a mujeres los controles en el número de visitas recomendadas y la calidad dela cantidad recomendada y cuando los servicios están disponibles y su calidad varía mucho. Además, la conformidad de las mujeres la conformidad se ve afectada por factores como su percepción del tratamiento que reciben, la falta de personal competente y las deficiencias en la infraestructura de las mujeres embarazadas se ve influir por elementos como que reciben, la percepción de personal del trato por parte de los beneficiarios, la falta de personal capacitado y la infraestructura inadecuada. Estas limitaciones generan desconfianza en los servicios de salud, afectando tanto la continuidad de la atención prenatal como los resultados de salud materna e infantil. (2).

En el Centro de Salud de Pomata, ubicado en la provincia de Chucuito, se observa una situación representativa de los desafíos a nivel nacional. A pesar de los arrestos del personal de salud, muchas gestantes expresan inconformidad con la atención recibida, citando tiempos de espera prolongados, comunicación limitada y falta de sensibilidad cultural. La mayoría de las usuarias pertenecen a comunidades rurales, en zonas donde el acceso al servicio regular se ve obstaculizado por la falta de opciones de transporte público y los largos tiempos de viaje. Esto, sumado a barreras idiomáticas y culturales, crea un entorno en el que la atención prenatal no siempre cumple con las expectativas de las gestantes, afectando tanto la percepción como los resultados en salud.

## **1.2. Formulación del planteamiento del problema**

### ***1.2.1. Pregunta general***

¿Cuál es la relación entre la atención prenatal y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024?

### 1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es la relación entre el acceso a los servicios y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la calidad técnica y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la atención personalizada y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024?

### 1.3. Justificación de la investigación

**Justificación teórica:** Es necesario estudiar la relación entre la atención prenatal y la complacencia de las mujeres embarazadas, ya que constituye uno de los itinerarios clave de la calidad de los servicios de salud materna. Comprender esta relación ha permitido y permitirá generar discernimiento que favorezca al diseño de habilidades eficaces para optimizar las consecuencias de salud de las mujeres embarazadas y sus bebés. Asimismo, busca aportar evidencia que demuestre la importancia de contar con servicios accesibles, técnicamente adecuados y culturalmente sensibles en contextos rurales como Pomata, donde las características socioculturales y geográficas influyen directamente en la experiencia de las usuarias.

**Justificación práctica:** El presente estudio identificó áreas críticas en la atención prenatal que pueden mejorar para aumentar la conformidad de las mujeres embarazadas. Los resultados serán útil para los profesionales que atarean en el Centro de Salud Pomata, ya que pueden servir de base para implementar cambios fortalezcan la atención a los pacientes, optimicen los recursos disponibles y respondan una atención más integral. Además, los resultados profesionales de la salud de profesionales de Pomata Centro de Salud Centro de Salud, pueden ser la

base para realizar cambios que fortalezcan el tratamiento de los pacientes, optimicen los recursos aprovechables y respondan una atención más integral desde Centro de Salud ellos ya que podría servir de base para realizar cambios que fortalezcan el tratamiento de los pacientes, optimicen los recursos utilizables y respondan una atención más integral .Podría servir de base para realizar cambios que fortalezcan el tratamiento de los pacientes, mejoren los recursos utilizables y certifiquen una atención más integral . Además, los resultados pueden orientar las políticas y regional orientadas a crear un sistema de salud más inclusivo, asequible y equitativo para las mujeres en la provincia de Chucuito .que impulsen un sistema de atención médica más de salud más inclusivo, asequible para las mujeres de la provincia de Chucuito .y equitativo para las mujeres de la provincia de Chucuito..

**Justificación metodológica:** La investigación se basó en un enfoque metodológico riguroso para medir variables de acceso, calidad de la atención y atención personalizada, relacionadas con la conformidad de las mujeres embarazadas. Utilizaremos herramientas cuantitativas para recopilar datos directamente de las usuarias, de modo que las conclusiones se fundamenten en sus experiencias y percepciones reales. Este enfoque nos permitirá obtener información fiable y relevante que servirá de base para formular propuestas concretas que mejoren la atención prenatal en los contextos estudiados.

## 1.4. Objetivos

### 1.4.1. Objetivo general

Establecer la relación entre la atención prenatal y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Analizar la relación entre el acceso a los servicios y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.
- Determinar la relación entre la calidad técnica y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.
- Evaluar la relación entre la atención personalizada y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

### **1.5. Importancia y alcance de la investigación**

#### **Importancia:**

El Centro de Salud de Pomata publicó un estudio sobre la relación entre el cuidado prenatal y los niveles de complacencia de las mujeres embarazadas. Los resultados resaltaron la importancia de brindar servicios de salud materna de alta calidad en zonas remotas. La atención prenatal se convirtió en un indicador fundamental de la salud materno-infantil, y sus aspectos técnicos influyeron notablemente en la clarividencia que las usuarias tienen del sistema de salud. Este estudio no solo aportó evidencia útil para igualar las fortalezas y debilidades de la atención brindada, sino también valiosa información para diseñar estrategias de mejora basadas en las necesidades reales de las mujeres embarazadas.

#### **Alcance:**

Los usuarios se mostraron satisfechos con la dirección a los productos, el grado de personalización ofrecido y el nivel de competencias técnicas demostradas por los profesionales de la salud. Estos factores eran: accesibilidad de los servicios, grado de conformidad. Se ofrece atención personalizada y el nivel de competencia técnica que demuestran los profesionales de la salud. Se analizó la capacidad técnica de los

profesionales de la salud para observar cómo estos elementos incidieron en la conformidad del usuario. El estudio proporcionó un horizonte amplio de la experiencia de las mujeres embarazadas que acuden a este centro y sirvió de base para futuras acciones para perfeccionar la calidad de los servicios ofrecidos y fortalecer la familiaridad de los usuarios en el procedimiento de salud.

## **1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación**

### **Limitaciones:**

Durante la realización de esta encuesta, me encontré con algunos problemas que podrían afectar a los resultados. Dos de los aspectos más importantes fueron la disponibilidad de tiempo para recopilar los datos y la disposición de las mujeres embarazadas a rellenar los cuestionarios. También resultó difícil registrar la información de forma eficaz debido a la incorrección de recursos tecnológicos adecuados en el centro de salud. Otro aspecto a considerar fue la diversidad cultural de las participantes, que pudo generar diferencias en la interpretación de ciertas preguntas del cuestionario, limitando la uniformidad de las respuestas.

### **Delimitaciones:**

Este estudio se realizó únicamente en el Centro de Salud Pomata , ubicado en la provincia de Chucuito, Puno, durante el año 2024. La población de estudio estuvo compuesta por 75 mujeres embarazadas que asistieron regularmente a la clínica prenatal de este centro. Se considerarán tres dimensiones: acceso a los servicios, calidad técnica y atención personalizada, excluyendo otros factores externos como los determinantes sociales o económicos que puedan influir en la conformidad de las mujeres embarazadas. Esta delimitación permitió realizar un revisión detallado de las

prestaciones de atención prenatal en este contexto específico, priorizando la experiencia del usuario y su percepción sobre la atención recibida.

## 1.7. Hipótesis

### 1.7.1. *Hipótesis general*

La atención prenatal se relaciona significativamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

### 1.7.2. *Hipótesis específicas*

- El acceso a los servicios se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.
- La calidad técnica se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.
- La atención personalizada se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

## 1.8. Variables e indicadores

### 1.8.1. *Conceptualización de las variables*

1.8.2. La atención prenatal, cuando se comprende e implementa plenamente, es una red de profesionales que brindan apoyo a las mujeres embarazadas en cada etapa de su embarazo. El principal objetivo de nuestra organización para cada embarazo es un parto seguro y exitoso, con la madre y el bebé en óptimas condiciones de salud. El objetivo de esta atención no es solo lograr un recién nacido sano, con el peso adecuado y sin complicaciones, sino también

proteger la salud materna, brindándole tranquilidad y bienestar durante este momento tan especial (3). El nivel de conformidad de las mujeres embarazadas depende de su experiencia con la atención y el tratamiento que reciben, así como de la estimación técnica de los servicios de salud. El embarazo es un periodo cargado de emociones para las mujeres, lleno de ansiedad y expectativas, por lo que es importante que los servicios prenatales ofrezcan más que soluciones médicas. Una atención respetuosa, personalizada y atenta permite que las mujeres embarazadas se sientan más valoradas y comprendidas, una experiencia positiva que va más allá de lo clínico y las acompaña en este importante momento de sus vidas (4).

### 1.8.3. Operacionalización de variables

**Tabla 1.** Operacionalización de las variables estudiadas

| VARIABLES                | DIMENSIONES            | INDICADORES                                | ESCALA DE VALORACIÓN |
|--------------------------|------------------------|--------------------------------------------|----------------------|
| V1:<br>Atención prenatal | Acceso a los servicios | Disponibilidad de citas prenatales.        | Ordinal              |
|                          |                        | Distancia al centro de salud.              |                      |
|                          |                        | Flexibilidad en horarios de atención.      |                      |
|                          | Calidad técnica        | Correcto diagnóstico en los controles.     |                      |
|                          |                        | Actualización del personal de salud.       |                      |
|                          |                        | Uso adecuado de equipos médicos.           |                      |
|                          | Atención personalizada | Adaptación a las necesidades individuales. |                      |



|     |                              |                              |                              |                                                                                                                                                                                                                     |
|-----|------------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| V2: | Conformidad de las gestantes | Cumplimiento de expectativas | Trato del personal           | Tiempo dedicado a cada paciente.<br>Escucha activa por parte del personal.<br>Amabilidad en la atención.<br>Respeto hacia las gestantes.<br>Empatía demostrada por el personal.<br>Resolución de problemas médicos. |
|     |                              |                              | Infraestructura hospitalaria | Conformidad con la información brindada.<br>Puntualidad en los servicios.<br>Limpieza de los espacios.<br>Disponibilidad de equipos y recursos.<br>Comodidad de las áreas de espera.                                |

---

*Nota.* Elaboración personal.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del estudio

##### 2.1.1. A nivel internacional

Menendez (5) En su indagación titulada "Calidad de la atención obstétrica y conformidad con el cuidado prenatal según la percepción de las mujeres embarazadas en el Centro de Salud Vinces, Ecuador, 2020", los investigadores exploraron las opiniones de las mujeres embarazadas. El objetivo de este artículo era inquirir en qué medida la eficacia de la atención obstétrica influye en el nivel de complacencia de las mujeres embarazadas con la atención prenatal admitida en el Centro de Salud Urbano Vinces, en Ecuador, durante el año 2020. Con un enfoque cuantitativo y diseño descriptivo correlacional, se utilizó una muestra de 71 usuarias gestantes. Los datos se recolectaron mediante cuestionarios adaptados del modelo SERVQUAL y se examinaron con el coeficiente de Spearman. Se localizó una relación positiva y significativa entre las variables, con un coeficiente de 0.810 ( $p < 0.01$ ). Destacaron el componente interpersonal de la calidad del servicio, que mostró alta correlación con la seguridad y la empatía. En conclusión, la calidad en el trato humano y la empatía son claves para mejorar la percepción de conformidad, aunque

se requiere fortalecer aspectos técnicos y tangibles para brindar un servicio integral y efectivo.

Sanchez (6) en su estudio "Calidad de atención y complacencia de la inspección prenatal en gestantes de un centro de salud de Guayaquil, 2023". El objetivo principal de la indagación era determinar la relación entre la conformidad con la atención prenatal y la calidad de la atención. en 65 gestantes de un centro de salud de Guayaquil en 2023. Mediante un diseño no experimental, transversal y correlacional, se aplicaron cuestionarios que evaluaron dimensiones como fiabilidad, empatía, aspectos tangibles, cabida de respuesta y seguridad. Los resultados mostraron que, mientras que el 67,7 % de las pacientes solo estaban algo satisfechas con la atención recibida, el 55,4 % estaban muy satisfechas. Aunque la fiabilidad del sistema no mostró ninguna relación significativa con la conformidad, se descubrió que las cualidades tangibles y la capacidad de respuesta tenían una relación significativa con la conformidad ( $Rho = 0,78$ ,  $p = 0,001$  y  $Rho = 0,95$ ,  $p = 0,000$ , respectivamente). Este estudio reveló que las mujeres embarazadas eran más propensas a declarar altos niveles de conformidad con la atención prenatal cuando los proveedores mostraban mayor empatía, capacidad de respuesta y elementos físicos.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Gomez y Amaro (7) en su publicación "En 2021, las mujeres embarazadas pueden recibir tratamiento prenatal y sentirse satisfechas en el Centro de Salud 1 de Mayo, en el distrito de Santa María. El objetivo de esta investigación era averiguar en qué medida la disposición de la atención prenatal del Centro de Salud 1 de Mayo influía en la complacencia de las mujeres embarazadas que acudían a él. Se seleccionó al azar un grupo experimental de ochenta y nueve mujeres embarazadas. La monografía utilizó un enfoque cuantitativo y una estrategia correlacional para recopilar datos. Las

estadísticas muestran claramente una relación fuerte y positiva entre la atención prenatal y la conformidad ( $Rho = 0,737$ ,  $p < 0,05$ ). Descubrimos que si mejoramos los aspectos técnicos, humanos y ambientales de la atención prenatal, podemos aumentar el grado de conformidad con la misma, fomentando un ambiente de confianza y mejor calidad del servicio para las gestantes.

Huatuco y Quispe (8) en su estudio "Atención prenatal y conformidad de las embarazadas atendidas en tiempos de Covid-19 en el Centro de Salud Chupaca – Huancayo, 2022". En el Centro de Salud Chupaca, los investigadores analizaron si las mujeres embarazadas declaraban niveles más altos de felicidad después de recibir atención prenatal. En esta investigación correlacional transversal, se utilizó una muestra probabilística de 80 mujeres embarazadas. A través de encuestas validadas, se encontró que la calidad de la anamnesis, el examen clínico y la educación materna estaban relacionadas débilmente con la conformidad. En general, se determinó una correlación débil ( $Rho = 0.323$ ) entre la atención prenatal y la conformidad. A pesar de estas limitaciones, se concluyó que la atención prenatal adecuada influye positivamente en la percepción de conformidad, destacando la importancia de mejorar las prácticas de anamnesis, educación y examen clínico para optimizar los resultados percibidos por las gestantes.

Núñez (9) En su estudio titulado "Conformidad de la atención de usuarias durante la atención prenatal en el Centro de Salud Chilca, 2018", se presenta la siguiente evaluación: La finalidad primordial de este estudio fue establecer el nivel de conformidad experimentado por 360 mujeres embarazadas con la atención prenatal proporcionada en el año 2018 en el Centro de Salud de Chilca. Se adoptó una metodología descriptiva y transversal, utilizando la escala SERVQUAL, para cuantificar cinco dimensiones de calidad. Los hallazgos indicaron una conformidad

general del 51,7% de las usuarias. Por dimensiones, las más valoradas fueron empatía (60.9%) y seguridad (59.2%), mientras que fiabilidad (50.67%), capacidad de respuesta (56.11%) y aspectos tangibles (56.67%) presentaron altos niveles de inconformidad. Se concluyó que, aunque hay áreas positivas, es crucial mejorar aspectos como la disponibilidad de recursos, el tiempo de espera y la infraestructura para optimizar la experiencia de atención prenatal y fomentar la adherencia a los controles.

Los investigadores utilizaron datos pertenecientes a 46 mujeres embarazadas que fueron atendidas en el Centro de Salud Tamburco, ubicado en Abancay, durante el año 2021 para su tesis titulada "Factores de conformidad y la atención prenatal en las gestantes atendidas en el Centro de Salud Tamburco – Abancay, 2021". Se utilizó un método correlacional, una metodología de tipo cuantitativa y una versión adaptada del modelo SERVQUAL en la investigación. La atención prenatal durante el embarazo y la conformidad están correlacionadas positivamente, según descubrió la investigación ( $r = 0,753$ ;  $p < 0,01$ ). El 8,7 % de las mujeres embarazadas manifestó inconformidad y el 26,1 %, conformidad. No obstante, la mayor parte (63 %) manifestó un grado de conformidad neutral. Nuestro estudio concluye que los factores relacionados con la conformidad tienen un impacto importante en cómo se percibe la atención prenatal, lo que resalta la importancia de implementar estrategias para mejorar constantemente el servicio.

### **2.1.3. A nivel regional o local**

En su estudio denominado "Impacto del estrés prenatal en los desafíos obstétricos de las jóvenes embarazadas atendidas en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón - Puno, 2021", Nina (11) destaca que... A través de esta investigación, se buscó desentrañar la posible conexión entre el estrés antes del embarazo y las dificultades



en el parto. Se utilizó una técnica vinculante y descriptiva, con una muestra probabilística que abarcaba a 42 jóvenes. Se empleó un cuestionario. Los hallazgos mostraron que tanto los estresores internos, como el temor a morir en el parto o a malformaciones del bebé, y los externos, como problemas económicos o conflictos familiares, se relacionaron significativamente con complicaciones como anemia (35.7%), preeclampsia (28.6%) y desprendimiento placentario (21.4%). Los problemas que surgen durante el embarazo están relacionados con los marcadores de estrés prenatal.

Mamani (12) En su investigación titulada "La excelencia del cuidado y la dicha en el parto en el Hospital Sandia, Puno 2023". El estudio llevado a cabo en el Hospital Sandia de Puno en 2023 buscaba desentrañar si la atención recibida por una mujer influía en su alegría durante el embarazo y el nacimiento. El estudio analizó a cuarenta progenitores, utilizando una metodología no experimental y una técnica de correlación. Los hallazgos revelaron que el 95 % de las madres estaban encantadas con el trato recibido, con un 90 % sumamente contento y un 5 % que aún estaba un poco decepcionado. La prueba chi cuadrado reveló una conexión estadísticamente notable entre la felicidad del paciente y la excelencia del servicio. Se descubrió que la dicha de las madres está intrínsecamente ligada a la excelencia de sus cuidados. Esto revela la relevancia de optimizar el cuidado médico mediante el aumento de recursos palpables, la fe y la empatía.

## 2.2. Bases teóricas

### 2.2.1. Enfoques teóricos de la primera variable

#### 2.2.1.1. Atención prenatal.

La atención prenatal es mucho más que un conjunto de visitas médicas; es un proceso continuo que busca acompañar a las mujeres durante el embarazo para garantizar su bienestar y el de sus bebés. El objetivo de este tipo de atención es controlar periódicamente la salud física de la madre y del bebé, pero también atender sus necesidades emocionales y psicológicas. Una atención prenatal efectiva no solo se enfoca en prevenir complicaciones, sino en brindar un espacio donde la mujer se sienta escuchada, valorada y apoyada durante una de las etapas más transformadoras de su vida (13).

Las características principales de la atención prenatal efectiva según Ortiz et al. (13) comprenden:

Evaluación integral de la salud:

La atención prenatal comprende una evaluación íntegra y continua del estado físico de la madre y del feto. Esto Incluye una serie de revisiones médicas regulares, como revisión de sangre, control de peso medición de la presión arterial y ecografías. Estas prácticas permiten identificar a tiempo posibles complicaciones como hipertensión, anemia o problemas del crecimiento fetal y permiten tomar medidas preventivas para asegurar una gestación saludable..

## Atención emocional y psicológica:

El embarazo conlleva no sólo cambios físicos, sino también emocionales y psicológicos. Una buena atención prenatal se invade de la persona en su integridad (la mujer embarazada) y de crear una atmósfera en la que pueda hablar libremente de sus preocupaciones, miedos y emociones. Esta forma hace que la mujer tenga más confianza en su embarazo y en los profesionales que la atienden.

## Prevención de complicaciones:

En las primeras etapas del embarazo, es importante identificar elementos de riesgo como la hipertensión, las infecciones y la diabetes gestacional. La detección temprana de estos factores permite una atención prenatal adecuada. Esta detección permite actuar de inmediato para prevenir problemas graves y complicaciones durante el embarazo, el parto y el posparto. Esta medida preventiva es primordial para la salud de la madre y el bebé.

## Acompañamiento continuo:

Una atención prenatal eficaz va más allá de unas pocas citas médicas. Es un proceso continuo en el que las mujeres embarazadas reciben apoyo durante todo el embarazo. Este apoyo garantiza el cumplimiento de los estándares físicos mediante un equipo de competidores de la salud de desiguales áreas, y también asegura que se atiendan constantemente las necesidades emocionales y educativas de la mujer.

## Empoderamiento y educación:

Un aspecto importante de la atención prenatal es educar a las mujeres embarazadas sobre lo que pueden esperar durante el embarazo, cómo prepararse para el parto y cómo cuidar a su bebé. Al tener acceso a información fácil de entender y de aplicación práctica, las mujeres están en mejores condiciones de tomar decisiones informadas

sobre su salud y la de sus hijos. Este empoderamiento fortalece su confianza y autonomía durante el proceso de gestación.

Enfoque humanizado:

Durante la atención prenatal cuidado, es esencial asegurar quegarantizar que mujeres embarazadas reciban un trato respetuoso y empático recibir un trato respetuoso y empático. Es importante que las mujeres se sientan valoradas y escuchadas en cada visita para que puedan desarrollarse. puedan una persona confiada una relación de confianza con su profesional de la salud relación con su profesional de la salud. Este enfoque humanizado fortalece la salud física y mental tanto de la madre como del niño y mejora la calidad general de la experiencia del embarazo. Beneficia tanto a la madre como al niño y mejora la calidad general de la experiencia del embarazo ..

Promoción de un ambiente de apoyo:

La atención prenatal debe brindarse en un entorno que apoye a las mujeres embarazadas, sus familias y sus comunidades. Un entorno positivo para las mujeres embarazadas, sus familias y comunidades como este contribuye a promover su salud y bienestar físico y emocional, y a afrontar los desafíos del embarazo con confianza y tranquilidad. Esta colaboración entre la mujer embarazada, su red de apoyo y sus profesionales de la salud conduce a un embarazo exitoso y pleno.

La atención médica durante el embarazo es fundamental para las mujeres embarazadas. Garantiza la salud y la seguridad de la madre y el bebé. Iniciar esta atención tempranamente y mantenerla regularmente no solo permite un seguimiento cercano del desarrollo del bebé, sino que también brinda a las futuras madres la oportunidad de expresar sus inquietudes, recibir asesoramiento y detectar cualquier

complicación antes de que se agrave. Estos chequeos rutinarios no solo mejoran la salud física, sino que también crean un espacio de apoyo emocional, lo que permite a las mujeres sentirse seguras y respaldadas durante este período tan transformador de sus vidas (14).

Nguyen y Pearl (14) sugieren consultar a los siguientes profesionales para la atención prenatal.

### 1. Obstetras:

Los obstetras son médicos altamente especializados en el manejo del embarazo, el parto y el período postnatal. Su formación se centra en identificar y tratar cualquier complicación que pueda surgir durante el embarazo, como preeclampsia, diabetes gestacional o problemas relacionados con el crecimiento fetal. Además de realizar ecografías y monitoreos fetales, los obstetras son responsables de planificar y ejecutar partos seguros, ya sean vaginales o mediante cesárea. Desempeñan un papel crucial en el equipo médico que vela por el bienestar de la madre y el bebé gracias a su experiencia con embarazos de alto riesgo.

### 2. Obstetras/ginecólogos:

Los obstetras/ginecólogos combinan su experiencia en obstetricia con un enfoque más amplio en la salud de la mujer. Además de atender a mujeres embarazadas, estos profesionales están capacitados para abordar problemas ginecológicos, como trastornos menstruales, infertilidad y enfermedades relacionadas con los órganos reproductivos. Su enfoque integral permite que las pacientes reciban una atención continua que abarca desde el cuidado prenatal hasta la salud reproductiva general, Esto contribuye a una mejor calidad de vida y a la salud general a largo plazo.

### 3. Médicos de familia:

Los médicos de familia ofrecen un enfoque holístico a la atención médica, proporcionar cuidados a las personas a lo largo de toda su vida, independientemente de su edad. Aunque no están exclusivamente especializados en obstetricia, muchos de ellos están capacitados para brindar atención prenatal básica y, en algunos casos, incluso realizar partos. Su capacidad para tratar a toda la familia les permite ofrecer un enfoque más amplio y personalizado, integrando la salud de la gestante dentro del contexto familiar y comunitario.

#### 4. Personal de enfermería obstétrica:

Los obstetras y otros profesionales de la salud con especialización en obstetricia brindan atención médica a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto. Los especialistas en atención prenatal no solo monitorean el bienestar físico de las mujeres embarazadas, sino que también les brindan apoyo emocional, información y orientación sobre todos los aspectos del cuidado de las madres y sus bebés. Su enfoque centrado en la paciente permite que las mujeres disfruten de una experiencia de embarazo más humana y se sientan seguras, informadas y empoderadas.

Según Nguyen y Pearl (14) Durante el embarazo se producen cambios profundos en la salud mental y física de la mujer. En ese periodo concreto, es común que surjan preocupaciones relacionadas con afecciones preexistentes, complicaciones asociadas al embarazo o condiciones que podrían afectar la salud de la madre y el bebé. A continuación, se describen algunas de las inquietudes más frecuentes y su manejo:

##### 1. Enfermedades Preexistentes:

El embarazo puede ser una etapa estresante para muchas mujeres, y a muchas les preocupa que afecciones preexistentes, como la diabetes o la hipertensión, puedan

afectar el crecimiento y desarrollo de sus hijos. Estas afecciones requieren atención especial, ya que pueden aumentar el riesgo de complicaciones. Es crucial que la gestante hable abiertamente con su médico, quien evaluará su estado de salud y podría ajustar sus medicamentos o tratamientos para minimizar riesgos y garantizar un embarazo seguro.

## 2. Preeclampsia (Toxemia del Embarazo):

La preeclampsia, una enfermedad potencialmente mortal, se caracteriza por una presión arterial peligrosamente alta y suele aparecer en la segunda mitad del embarazo o poco después del parto. Entre los muchos síntomas de esta enfermedad, que puede provocar hipertensión arterial y daños en otros órganos, se encuentra la presencia de proteínas en la orina. Algunos ejemplos de estos órganos son los ojos, los riñones, el hígado y los pulmones, dolor de cabeza intenso, visión borrosa o hinchazón. Sin embargo, en algunos casos, puede desarrollarse sin síntomas evidentes.

Si no se trata, la preeclampsia puede evolucionar hacia la eclampsia, una afección peligrosa que incluye convulsiones o incluso coma. Aunque la eclampsia es poco frecuente, corre el riesgo de poner en peligro la vida tanto de la madre como del niño. Es fundamental acudir con frecuencia a las consultas prenatales y controlar la presión arterial para detectar y tratar esta afección a tiempo.

## 3. Incompatibilidad de Rh:

La incompatibilidad Rh se produce cuando el tipo de sangre de la madre es Rh negativo y el del bebé es Rh positivo. Esta diferencia puede provocar una respuesta inmunitaria en el organismo de la madre, que a su vez produce anticuerpos que atacan los glóbulos rojos del bebé. La salud del recién nacido corre peligro cuando

estos anticuerpos entran en el torrente sanguíneo y pueden dañar los glóbulos rojos del bebé.

Un simple revisión de sangre puede detectar el factor Rh de la madre, lo que también puede ayudar a prevenir cualquier complicación. En caso de incompatibilidad, existen tratamientos preventivos, como la administración de inmunoglobulina Rh, que pueden evitar la formación de anticuerpos y garantizar un embarazo seguro.

#### **2.2.1.2. Acceso a los servicios.**

Aunque todas las mujeres embarazadas deberían poder acceder fácilmente a la atención prenatal, algunas pueden tener dificultades para hacerlo debido a diversos factores, los costos asociados y las barreras culturales aún limitan esta posibilidad para muchas. Las gestantes que viven en zonas alejadas o rurales a menudo enfrentan largas distancias y falta de transporte, mientras que otras pueden encontrar desafíos en los horarios de atención o en la falta de sensibilidad cultural por parte del personal médico. Para garantizar que todas las personas tengan el mismo acceso, los centros de salud deben estar más cerca de la población. Además, estos servicios deben ser acogedores y tener en cuenta las situaciones particulares de las personas (15).

Según Unar (15) el acceso a los controles prenatales debería ser considerado un derecho universal para todas las mujeres. Sin embargo, diversos factores limitan esta posibilidad para muchas gestantes, especialmente aquellas que viven en situaciones de vulnerabilidad. Entre los principales desafíos se encuentran:

Distancia a los centros de salud:

Las mujeres que viven en zonas remotas o rurales a veces se enfrentan a retos importantes, uno de los más significativos es la distancia a los centros de salud.

Muchas de ellas deben recorrer largos trayectos a pie o en transportes inadecuados, enfrentándose a terrenos difíciles y condiciones climáticas adversas. Este esfuerzo físico se suma a los altos costos asociados al traslado, que pueden ser prohibitivos, especialmente para familias con ingresos limitados.

#### Costos asociados:

Aunque en muchos países los servicios prenatales básicos están subsidiados o son gratuitos, los costos indirectos representan un obstáculo considerable. Gastos como transporte, medicamentos no cubiertos, insumos necesarios para el embarazo o incluso el tiempo que las gestantes deben ausentarse de sus actividades económicas diarias generan una carga adicional. Para muchas mujeres, especialmente aquellas que trabajan en empleos informales o dependen de ingresos diarios, la elección entre acudir a un control prenatal o asegurar el sustento de su familia es una decisión extremadamente difícil.

#### Barreras culturales:

En el caso de mujeres de comunidades indígenas o rurales, las barreras culturales son especialmente importantes. Muchas veces, los centros de salud no consideran las tradiciones, lenguas ni costumbres de estas comunidades, lo que genera un ambiente de desconfianza o incomodidad. Cuando las mujeres embarazadas se encuentran con profesionales sanitarios que muestran rudeza, insensibilidad o ambas cosas, esto puede disuadirlas de buscar la ayuda que necesitan., perpetuando desigualdades en el camino a la atención prenatal. Abordar estas barreras implica no solo acomodar los servicios de salud a la diversidad cultural, sino también formar a los profesionales para que actúen con sensibilidad, respeto y comprensión hacia las particularidades de cada comunidad.

## Limitaciones en horarios de atención:

Los horarios rígidos de los centros de salud también representan un problema importante, especialmente para las mujeres que deben compaginar múltiples responsabilidades, como el cuidado de otros hijos o el trabajo con horario fijo. La falta de centros de salud supone un reto significativo, sobre todo para las mujeres que deben equilibrar múltiples roles, como el cuidado de otros hijos o el trabajo con horario fijo. Debido a estas restricciones, las mujeres embarazadas se han visto obligadas a posponer o cancelar sus citas prenatales, poniendo en riesgo su salud y la de sus bebés. Un enfoque más humano de la atención prenatal debería incluir horarios más flexibles y accesibles que se adapten a la realidad de las mujeres, permitiéndoles conciliar sus responsabilidades familiares y profesionales con su salud.

(15) Se necesita un enfoque integral para avalar el acceso imparcial a los servicios de salud, especialmente durante el embarazo, teniendo en cuenta las miserias de los grupos más sensibles. El objetivo de este enfoque no es solo reducir la exposición física, sino también eliminar las barreras físicas y económicas, así como las diferencias culturales que a menudo dificultan la confianza y el uso de los servicios médicos por parte de ciertas poblaciones. A continuación se describen los principales pasos necesarios para lograr este objetivo:

### 1. Implementación de unidades móviles de salud:

La solución más práctica y eficaz es llevar los servicios médicos a la población, a las comunidades remotas. Los centros de salud representan una barrera importante. Estas unidades no solo facilitan el acceso a la atención médica, sino que también generan confianza en las comunidades al demostrar su compromiso activo con su bienestar.

## 2. Fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo:

Las redes comunitarias son esenciales para conectar a las comunidades con los servicios de salud, un mecanismo clave para el impulso de la salud. Estas redes pueden estar conformadas por líderes locales, promotores de salud y organizaciones comunitarias que, basándose en su conocimiento del contexto, contribuyen a sensibilizar, brindar información y apoyar a las mujeres embarazadas en el acceso a los servicios. Su cercanía y familiaridad con el contexto les permiten conocer, informar y apoyar a las mujeres embarazadas para que accedan a los servicios. Esto fortalece estas redes, promueve la cooperación de la comunidad y mejora la sostenibilidad de las intervenciones de salud.

## 3. Capacitación del personal médico en competencia intercultural:

Los competitivos de la salud deben recoger aprendizaje en competencia intercultural para atender a los pacientes respetando sus normas y valores culturales. Esto implica aprender los idiomas locales, respetar las tradiciones e incorporar las prácticas culturales en los servicios médicos siempre que sea posible. Este método no solo elimina las barreras culturales, sino que también proporciona un espacio seguro y de confianza para que las mujeres embarazadas reciban atención médica regular.

## 4. Creación de políticas públicas para eliminar barreras económicas y de transporte:

Las barreras económicas y de transporte son desafíos importantes para muchas gestantes, especialmente las que viven en regiones económicamente desfavorecidas o rurales. Se puede lograr una sociedad más equitativa mediante la aplicación de políticas públicas que subvencionen el transporte a los centros de salud, reduzcan los costos indirectos de la atención prenatal y garanticen que los tratamientos básicos se ofrezcan sin costo alguno para la paciente. Con estas medidas, el Gobierno ha

demostrado su compromiso con la protección de los derechos de las mujeres embarazadas y sus hijos.

El término de acceso a la salud engloba la facultad de que cualquier individuo, independientemente de su estatus socioeconómico, localización geográfica, cultura u otros factores, pueda acceder a la atención médica que necesita en el momento específico. Este concepto engloba la promesa de garantizar que cada individuo, independientemente de su localización geográfica o estado de salud, tenga acceso a la atención médica, garantizando simultáneamente una distribución equitativa de los recursos y una excelencia en los servicios proporcionados. Este concepto va más allá de la simple prestación de servicios de salud, posibilitando que los individuos alcancen un bienestar óptimo y digno. (16).

De acuerdo con Sánchez (16) Uno de los pilares fundamentales del derecho a la salud es la accesibilidad, que puede considerarse desde tres ángulos interrelacionados: en primer lugar, como elemento de la aplicación de las políticas públicas; en segundo lugar, como pilar fundamental de la propuesta de política pública integral de la Organización Mundial de la Salud (OMS); y, en tercer lugar, como parte esencial del propio sistema de salud, y como el eslabón que une la oferta y la demanda de servicios. Estas características ponen de manifiesto la relevancia del concepto en términos de eficiencia de los sistemas sanitarios y su complejidad.

Accesibilidad como parte del proceso de implementación de la política pública:

Un elemento decisivo para la efectividad ejecución de las políticas públicas es la accesibilidad a implementación de los servicios de las políticas públicas de salud implementación de las políticas públicas. Conforme a las metas planteadas, muchos programas se topan con obstáculos que dificultan su éxito: problemas de contexto,

inseguridad, barreras culturales, limitaciones financieras, burocracia excesiva. Estas dificultades no solo frenan la ejecución, sino que obstaculizan el acceso de las personas más perjudicadas a los servicios esenciales, lo que puede conducir a la perpetuación de la desigualdad.

La accesibilidad es el vínculo entre lo planificado y lo implementado en las políticas públicas. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, la accesibilidad a los servicios implica superar las barreras y obstáculos logísticos y contextuales para que estos lleguen a las comunidades. Este enfoque debe considerar no solo la existencia de recursos, sino también su distribución equitativa y justa entre quienes más los necesitan.

Accesibilidad como un pilar de la política pública integral según la OMS:

Los otros tres pilares, junto con accesibilidad, son reconocidos por la OMS como partes esenciales de un sistema de salud justo y eficaz y un sistema de salud eficaz. La accesibilidad, junto con aceptabilidad, calidad y disponibilidad, es una característica de los servicios de salud que los hace accesibles a los servicios todo y elimina el que los hace accesibles para todos y elimina las barreras que puedan impedir su uso.

- Disponibilidad: En los sistemas de salud, la disponibilidad se refiere a la necesidad de que los servicios esenciales se presten en cantidades suficientes para satisfacer adecuadamente las necesidades de todas las personas. Esto abarca desde una infraestructura adecuada, como hospitales y centros de salud, hasta personal médico capacitado, medicamentos esenciales y la tecnología necesaria para brindar atención de calidad. La falta de disponibilidad puede ocasionar largas esperas, escasez de medicamentos o falta de especialistas, lo que afecta directamente a quienes necesitan atención inmediata.

- **Accesibilidad:** La sociabilidad a los servicios no se limita a la mera presencia de servicios de salud, sino que estos estén realmente disponibles para todos. Esto significa que los centros de salud deben ubicarse en lugares de fácil acceso, especialmente para quienes viven en zonas rurales o tienen dificultades para desplazarse. Además, los servicios deben tener precios razonables para que las familias puedan acceder a la atención médica sin sacrificar otras necesidades básicas. La accesibilidad también implica garantizar que las personas puedan localizar y alcanzar fácilmente la averiguación sobre los servicios de salud, independientemente del idioma que hablen o su nivel educativo.
- **Aceptabilidad:** Los servicios de salud deben ser proporcionados por profesionales respetuosos que conozcan los antecedentes culturales de sus pacientes, teniendo en cuenta el género y las circunstancias personales. Esto significa que la atención médica debe considerar las creencias, tradiciones y expectativas de cada individuo, brindando un trato humano y digno. Por ejemplo, si una comunidad tiene prácticas culturales específicas, los servicios deben prestarse de manera que se respeten dichas prácticas. La atención debe acomodar a las insuficiencias de cada persona, ya sean mujeres, hombres, niños o ancianos, para que se sientan cómodos y comprendidos.
- **Calidad:** En el ámbito sanitario, brindar terapias que realmente marquen la diferencia en la vida de las personas afectadas es más crucial que simplemente cumplir con los estándares mínimos. Esto significa que los tratamientos no solo deben ser eficaces, seguros y adecuados a las escaseces específicas de cada paciente, sino que también los médicos y enfermeros deben estar preparados para atender las necesidades físicas, emocionales y psicológicas específicas

de sus pacientes. Un sistema sanitario de calidad no solo aborda los problemas de salud inmediatos, sino que también promueve la prevención, fomenta hábitos saludables y educa a la población.

Accesibilidad como el eslabón entre la oferta y la petición de servicios:

La accesibilidad también puede entenderse como la relación entre la existencia de servicios de salud y la capacidad de las personas para utilizarlos. De nada sirve construir clínicas o establecer programas de salud si las personas carecen de las condiciones necesarias para acceder a ellos. En este sentido, la accesibilidad consiste en cerrar la brecha entre la oferta (servicios disponibles) y la demanda (personas que necesitan estos servicios).

Por ejemplo, para una madre trabajadora, tener acceso a una guardería para su hijo no solo facilita su incorporación al mercado laboral, por otro lado podrá priorizar la salud de su familia y la suya propia. En lo que concierne al tema de la asistencia sanitaria, subsidios para transporte o medicamentos pueden marcar la diferencia entre recibir atención o no. Del mismo modo, en educación, las becas son un recurso que no solo permite a los estudiantes acceder a la escuela, sino que también les proporciona medios para cubrir gastos adicionales como libros o transporte, haciendo que la educación sea realmente accesible.

#### **2.2.1.3. Calidad técnica.**

La calidad técnica es una dimensión importante de la terapia médica que refleja la capacidad del profesional sanitario para aplicar sus conocimientos y utilizar equipos y tecnologías de vanguardia. Necesitamos una formación sólida y actualizada para resolver los problemas de salud de la mejor manera, pero también necesitamos poder tomar decisiones correctas y eficaces. Esto depende principalmente del compromiso

de los profesionales sanitarios de brindar una atención basada en la evidencia científica más reciente, garantizando que los pacientes reciban tratamientos adecuados y seguros que mejoren realmente su bienestar y calidad de vida. (17).

Según Empaire (17) Un aspecto clave de la atención sanitaria es la capacidad del personal sanitario para aplicar sus conocimientos en el tratamiento de los pacientes. En el sector sanitario, este pilar fundamental se denomina calidad técnica. Este pilar básico abarca algunos puntos importantes:

Formación sólida y actualizada:

La alta calidad técnica depende de una formación rigurosa y de alta calidad del personal sanitario. Además, deben esforzarse por mantenerse al día con las innovaciones científicas, tecnológicas y metodológicas en sus respectivos campos. Esta formación garantiza que los pacientes reciban una atención basada en los métodos más novedosos y eficaces, mejorando así la seguridad y los resultados.

Uso de herramientas y tecnologías avanzadas:

La excelencia técnica incluye la capacidad de utilizar eficazmente herramientas y tecnologías médicas sofisticadas. La correcta aplicación de estas tecnologías no solo mejorará la precisión del diagnóstico, sino que también optimizará la eficacia del tratamiento, lo que se traducirá en mejores resultados para el paciente.

Toma de decisiones precisas:

Las acciones clínicas deben basarse en la información científica más reciente para alcanzar la excelencia técnica. Solo así los profesionales de la salud podrán realizar una evaluación integral del estado de sus pacientes, establecer un diagnóstico preciso y elegir las intervenciones más adecuadas. Este proceso requiere conocimientos

técnicos, así como habilidades críticas y analíticas para adaptar las decisiones a las necesidades individuales de cada paciente.

#### Seguridad y eficacia de los tratamientos:

Un objetivo primordial de la calidad es garantizar que los procedimientos, medicamentos y cuidados brindados sean seguros y eficaces. Esto incluye tomar medidas para reducir los riesgos del tratamiento y maximizar los beneficios para los pacientes. La eficacia no solo implica generar confianza en los servicios de salud, sino que también es un principio fundamental para salvaguardar el bienestar y la dignidad de quienes reciben tratamiento médico. La confianza en los servicios de salud es esencial, al igual que la protección del bienestar y la dignidad de quienes reciben tratamiento médico.

#### Compromiso con el bienestar del paciente:

La calidad técnica en la atención sanitaria no se limita a las habilidades técnicas, sino que también implica un compromiso ético y humano con el bienestar de los pacientes. Es decir, una atención que cura la enfermedad y que, a su vez, promueve la salud mental, emocional y social para mejorar la calidad de vida. Los profesionales deben ser empáticos, respetuosos y responsables para marcar una diferencia positiva en la vida de quienes confían en ellos y dependen de ellos.

La calidad técnica en la atención sanitaria refleja la capacidad de los profesionales para aplicar los conocimientos más avanzados y actualizados al cuidado de sus pacientes, garantizando la precisión de cada diagnóstico y la realización de cada procedimiento con los más altos estándares profesionales. No se trata solo de técnica, sino de una dedicación a la vida y la salud, a una atención atenta, a abordar cada

situación con responsabilidad y compasión, utilizando los mejores recursos disponibles. Estamos capacitados para brindar una atención que no solo sea eficiente, sino también respetuosa de la dignidad de nuestros pacientes y adaptada a sus necesidades individuales (18).

De acuerdo con Losada y Rodríguez (18) La mejora de la calidad de la asistencia sanitaria se ve facilitada por unos servicios tecnológicos de alta calidad, que a su vez mejoran, sino que también tiene un impacto directo y positivo tanto en los pacientes como en el sistema sanitario. Esta implementación asegura que cada intervención médica esté basada en conocimientos sólidos, herramientas avanzadas y un enfoque ético centrado en el bienestar humano. Entre los beneficios más destacados se encuentran:

Diagnósticos más precisos:

El personal altamente capacitado y los profesionales sanitarios de primer nivel, junto con las tecnologías modernas, permiten diagnósticos más precisos y rápidos. Esto ayuda a identificar enfermedades precozmente y reduce las probabilidades de un diagnóstico erróneo, que podría ocasionar sufrimiento innecesario o retrasos en tratamientos vitales. Cuando los pacientes reciben un diagnóstico correcto, comprenden mejor su afección, lo que aumenta su confianza en el sistema sanitario y les prepara para afrontar el tratamiento con mayor seguridad.

Tratamientos eficaces y seguros:

Un profundo conocimiento técnico permite brindar a los pacientes una atención adaptada a sus necesidades, minimizando los riesgos y maximizando los beneficios. Este método emplea medicamentos y procedimientos con respaldo científico para garantizar su eficacia y seguridad. Además de su utilidad técnica, estos tratamientos



representan un compromiso ético con la salud del paciente, asegurando que cada intervención no solo cure, sino que también proteja y mejore su calidad de vida.

#### Reducción de complicaciones:

Los estrictos estándares de enfermería reducen considerablemente el riesgo de errores y complicaciones durante el tratamiento. Esto beneficia el bienestar físico y psicológico de los pacientes al prevenir experiencias traumáticas o adversas durante su recuperación. Este tipo de prevención, basada en un modelo de atención integral, refuerza la seguridad del paciente y disminuye la carga emocional tanto para él como para su familia.

#### Mayor conformidad del paciente:

Un sistema de salud que prioriza la calidad técnica genera confianza y conformidad en los pacientes, quienes valoran ser atendidos con respeto, empatía y eficacia. Cuando las personas perciben que reciben atención de alta calidad, se sienten respetadas y valoradas, lo que mejora su experiencia general. Como resultado de esta conformidad, las personas son más propensas a seguir las indicaciones de sus médicos y a establecer relaciones de confianza con sus profesionales sanitarios, logrando mejores resultados en su recuperación.

#### Optimización de recursos:

La calidad técnica no solo beneficia al paciente, sino también al sistema sanitario en su conjunto. Al evitar diagnósticos erróneos, tratamientos innecesarios y hospitalizaciones prolongadas, Sin duda, es posible hacer un mejor uso de los recursos disponibles. Esto ayuda al sistema sanitario a atender a más personas con los mismos recursos, lo que significa que puede resistir el paso del tiempo. Una recuperación más rápida de los pacientes también reduce la carga de trabajo del

personal de salud y libera más camas en los hospitales, lo que beneficia a todas las personas que reciben atención sanitaria.

Mejor pronóstico de salud:

La calidad técnica aumenta la probabilidad de una recuperación completa de los pacientes y un mejor pronóstico a largo plazo. Cuando las personas reciben la atención que necesitan, cuando la necesitan, su calidad de vida mejora y se reducen las probabilidades de sufrir problemas futuros. Esto mejora su salud física y sus sistemas de apoyo psicológico y social, lo que les permite realizar las actividades diarias con mayor confianza e independencia.

#### **2.2.1.4. Atención personalizada.**

La atención sanitaria personalizada es un enfoque innovador que utiliza la ciencia, el revisión de datos y las tecnologías avanzadas para desarrollar planes de salud únicos para cada persona. No se trata solo de curar enfermedades, sino también de comprender las necesidades, características y contexto individuales de cada paciente. Esto permite un diagnóstico más preciso y un tratamiento personalizado. El objetivo no es solo abordar los problemas de salud, sino también mejorar la calidad de vida y promover una atención más humana y eficaz.(19).

La atención sanitaria personalizada es un nuevo paradigma apasionante que sitúa al paciente en el centro del sistema sanitario y adapta todos los aspectos de su atención a sus características individuales. Este enfoque combina tecnología avanzada, experiencia interdisciplinaria y una estrecha relación con el paciente para garantizar que las intervenciones sean precisas, eficaces y acordes con las necesidades y preferencias personales (Roche, 19). Los componentes básicos de esta atención son:

Diagnóstico basado en datos individuales:

El diagnóstico personalizado es un enfoque minucioso y detallado que utiliza información específica del paciente, incluyendo su historial médico completo, antecedentes familiares de enfermedades y resultados de pruebas avanzadas, como estudios genéticos o moleculares. Este nivel de revisión permite no solo identificar enfermedades en sus etapas iniciales, sino también predecir posibles riesgos futuros. Al comprender al paciente de forma integral, los profesionales médicos pueden tomar decisiones basadas en datos más sólidos y, por lo tanto, ofrecer una atención preventiva y terapéutica mucho más eficaz, adaptada a sus circunstancias individuales.

Planes de tratamiento individualizados:

Cada paciente es único y esto guía el desarrollo de planes de tratamiento individualizados. Este enfoque considera múltiples aspectos del individuo, como su edad, estado físico, estilo de vida, contexto social, preferencias personales y antecedentes médicos. Por ejemplo, un paciente con una enfermedad crónica puede requerir un tratamiento diferente al de otra persona con la misma condición debido a su respuesta biológica, su tolerancia a ciertos medicamentos o sus actividades diarias.

Uso de tecnologías avanzadas:

El uso de la tecnología es una parte integral de la asistencia sanitaria personalizada. Herramientas como los dispositivos médicos inteligentes, la revisión genética y la inteligencia artificial permiten a los profesionales sanitarios recopilar y evaluar enormes volúmenes de datos en tiempo real. De este modo, se pueden detectar antes posibles problemas de salud, se pueden controlar de forma continua las enfermedades crónicas y se puede anticipar la aparición de posibles repercusiones.

Por ejemplo, se pueden controlar continuamente signos vitales como la presión arterial y los niveles de glucosa mediante equipos de monitorización portátiles, alertando tanto al paciente como al médico sobre cualquier anomalía.

Atención centrada en el paciente:

El enfoque centrado en el paciente consiste en reconocer y respetar los valores, preferencias y expectativas únicos de cada persona. Este enfoque también considera al paciente como un participante activo en su propio cuidado, además del tratamiento de enfermedades. Los profesionales de la salud escuchan las inquietudes y objetivos del paciente y ajustan las decisiones médicas en consecuencia, lo que permite una comunicación abierta. Este tipo de relación fomenta una mayor confianza y colaboración entre el equipo médico y el paciente, lo que conduce a la implementación de intervenciones que no solo son más efectivas, sino también emocionalmente gratificantes para el paciente.

Seguimiento y monitoreo continuo:

El seguimiento continuo del estado de salud del paciente es fundamental para una atención personalizada. Este seguimiento no solo implica la evaluación periódica de los tratamientos, sino también su ajuste en tiempo real según la evolución del paciente. Por ejemplo, en un paciente diabético con un sistema de infusión continua de glucosa, podemos ofrecerle recomendaciones oportunas sobre su alimentación o la cantidad de insulina que debe inyectarse. Mediante la monitorización continua de glucosa, podemos recomendarle una alimentación adecuada o la dosis de insulina precisa. Esta medida preventiva garantiza la seguridad y eficacia del tratamiento, a la vez que proporciona la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades cambiantes del paciente.

## Enfoque multidisciplinario:

La Personalizada reconoce que la atención de la salud de una persona enferma no puede ser abordada por un único profesional, sino que requiere de la colaboración de un equipo multidisciplinario. Un equipo de médicos, enfermeras, psicólogos, nutricionistas y otros profesionales colaboran para crear y poner en práctica un plan de atención integral. Plan de atención De esta forma se garantiza que la salud mental, emocional, social y física del paciente sea abordada de manera integral. Por ejemplo, un paciente con cáncer podría recibir beneficios de oncólogos, especialistas en cuidados paliativos y terapeutas psicológicos que trabajan juntos para desarrollar un plan único e integrado que aborde Múltiples aspectos de la salud del paciente.

## Prevención y promoción de la salud:

El objetivo de la atención personalizada no es solo tratar las enfermedades existentes, sino también prevenirlas y promover la salud. El revisión del perfil de riesgo específico se utiliza para desarrollar estrategias que prevengan la aparición de enfermedades en cada individuo. Por ejemplo, un paciente con predisposición genética a enfermedades cardiovasculares podría recibir asesoramiento personalizado sobre dieta, ejercicio y revisiones médicas periódicas, lo que le ayudaría a mantenerse sano y reducir la probabilidad de futuras complicaciones. Una dieta equilibrada, el ejercicio y las revisiones médicas periódicas pueden contribuir a mantener la salud y reducir las probabilidades de tener problemas de salud en el futuro.

La atención personalizada es un pilar fundamental de la atención obstétrica, ya que sitúa a la paciente en el centro del proceso, reconociendo y respetando sus necesidades, preferencias y valores individuales. Este enfoque permite a los obstetras



diseñar planes de atención adaptados a cada persona. Esto puede aumentar la confianza en el proceso terapéutico, lo que a su vez hace que los tratamientos sean más efectivos, aumenta la conformidad de la paciente y promueve una recuperación más rápida y eficaz. La atención personalizada implica más que simplemente fortalecer la conexión humana mediante la creación de un entorno de respeto, empatía y colaboración para lograr mejores resultados clínicos en salud (20).

Los beneficios de la atención personalizada radican en un enfoque holístico y humano que sitúa al paciente en el centro de la atención. Este modelo resulta ventajoso tanto para el sistema de salud como para los pacientes, ya que mejora la calidad del servicio. Con comprensión, una expresión clara de las ideas y un juicio informado, es posible brindar atención fuera del entorno clínico. Esto, en cualquier caso, garantizará que todos se sientan valorados y apreciados. Algunas de las ventajas son:

Conformidad mejorada del paciente:

El personal de enfermería elabora planes de tratamiento adaptados a las necesidades individuales de cada paciente. De esta manera, los pacientes se sienten escuchados y sus preferencias se tienen en cuenta. Esta sensación de ser valorados es un factor determinante de la conformidad del paciente, lo que mejora su experiencia general con el sistema de salud. Los pacientes que sienten que tienen una relación genuina con su profesional sanitario, basada en un tratamiento médico personalizado, tienden a tener una opinión más positiva sobre la calidad de la atención que reciben. Esta mayor conformidad beneficia no solo al paciente, sino también a la reputación del sistema de salud en su conjunto.

Mejores resultados de salud:

La atención personalizada permite a los profesionales sanitarios adaptar los programas de tratamiento a las necesidades específicas de cada paciente. Estos programas tienen en cuenta diversos factores, como la respuesta del paciente al tratamiento, su respuesta previa a tratamientos y su historial médico. Este enfoque personalizado mejora la eficacia de la terapia al facilitar actividades más específicas y relevantes para la condición del paciente. Por ejemplo, adaptar los regímenes de medicación o añadir terapias complementarias según las necesidades del paciente puede acelerar y mantener la recuperación, minimizar las complicaciones y mejorar la calidad de vida.

#### Comunicación mejorada:

Un aspecto fundamental de la atención personalizada es la capacidad del obstetra para identificar y superar las barreras de comunicación, incluidas las derivadas de diferencias culturales, lingüísticas o educativas. La atención personalizada se refiere a la capacidad del obstetra para identificar y superar dichas barreras, incluyendo las que surgen de diferencias culturales, lingüísticas o educativas. Al comprender la situación de cada paciente, el obstetra puede comunicar la información sobre tratamientos, riesgos y beneficios de forma clara y comprensible. Esta comunicación eficaz no solo permite a la paciente comprender mejor su estado de salud, sino que también promueve la toma de decisiones compartida, fomenta la autonomía individual y evita malentendidos que podrían comprometer su atención.

#### Toma de decisiones informadas:

La atención personalizada permite a los obstetras explorar el historial médico de la paciente y analizarlo detenidamente, considerando aspectos importantes como alergias, tratamientos previos y reacciones a medicamentos. Este conocimiento

detallado facilita la toma de decisiones más informadas y el diseño de intervenciones seguras y eficaces. Además, evita el uso de tratamientos genéricos que pueden ser ineficaces o incluso perjudiciales, garantizando así que cada paciente reciba una atención a medida.

Costos de atención médica reducidos:

La atención obstétrica personalizada resulta rentable tanto para las pacientes como para el sistema sanitario. Unos planes de atención más eficaces reducen los costes derivados de complicaciones, estancias hospitalarias prolongadas y reingresos, incluidos los causados por errores médicos o procedimientos innecesarios. Un enfoque centrado en la paciente también permite un uso óptimo de los recursos y puede conducir a un sistema sanitario más eficiente y económico. Esto supone una gran ventaja para los presupuestos hospitalarios y para aliviar la carga financiera de las pacientes y sus familias.

Empoderamiento del paciente:

La atención individualizada fomenta la atención y el apoyo personalizados. Las pacientes se sienten empoderadas cuando se las respeta, escucha y valora. Esta actitud promueve su autonomía, permitiéndoles participar activamente en su propio cuidado. Se sienten más motivadas para seguir los tratamientos recomendados y adoptar hábitos más saludables cuando se tienen en cuenta sus preferencias. Están más dispuestas a seguir los tratamientos prescritos y adoptar estilos de vida más saludables. Este empoderamiento mejora la relación entre pacientes y obstetras, fortaleciendo la confianza y el compromiso con el proceso de atención.

### **2.2.2. Enfoques teóricos de la segunda variable**

#### **2.2.2.1. Conformidad de las gestantes.**

La conformidad de las gestantes va más allá de si los servicios de salud cumplen con un estándar técnico; tiene que ver con cómo las mujeres perciben la calidad del cuidado recibido. Para muchas, este período está lleno de expectativas, temores y emociones, por lo que es vital que los servicios prenatales se esfuercen no solo en resolver problemas médicos, sino en proporcionar una experiencia humana y cálida que las deje con una sensación positiva al final de cada visita (21).

Según Cerna (21) Centrarse en la calidad y el bienestar emocional de las mujeres embarazadas es una parte importante de la atención prenatal, que va más allá de satisfacer las necesidades técnicas. La comodidad y el disfrute que sienten las mujeres embarazadas durante todo el embarazo son un componente fundamental de la atención prenatal. Este concepto se basa en varios aspectos importantes:

Percepción de calidad del cuidado:

El grado de conformidad que siente una mujer embarazada depende en gran medida de cómo percibe la calidad de la atención que recibe. Esto incluye tanto la profesionalidad y competencia técnica del personal médico como la calidez y empatía mostradas durante el trato. Las mujeres valoran no solo que sus necesidades médicas sean atendidas con precisión, sino también que el personal de salud demuestre compromiso, respeto y comprensión hacia ellas como personas, no solo como pacientes.

Atención humanizada:

Las futuras madres necesitan ser escuchadas, valoradas y comprendidas durante el embarazo. La atención humanizada implica crear un entorno donde sus sentimientos

e inquietudes sean tratados con ternura y respeto. Este enfoque satisface no solo sus necesidades físicas, sino también su bienestar emocional. El resultado es una atmósfera de respeto y apoyo mutuos que les permite afrontar los retos del embarazo con confianza.

#### Resolución integral de necesidades:

La conformidad no reside únicamente en la resolución de problemas médicos. Las mujeres embarazadas desean información clara sobre su embarazo, apoyo emocional para sus inquietudes y soluciones prácticas a los problemas que puedan surgir. La atención integral incluye herramientas para ayudar a las mujeres a comprender el desarrollo fetal, el proceso del parto y el cuidado del recién nacido, y para empoderarlas en su rol de futuras madres.

#### Comunicación efectiva:

La comunicación abierta, honesta y respetuosa es fundamental para que los profesionales de la salud desarrollen una relación de confianza con las mujeres embarazadas. La comunicación es esencial. La interacción no solo debe ser informativa, sino también proporcionar un entorno cómodo para que las mujeres expresen sus inquietudes, dudas y expectativas. La escucha activa y el uso de un lenguaje accesible fortalecen aún más esta relación, mejorando la experiencia de atención y facilitando el cumplimiento de las recomendaciones médicas.

#### Cumplimiento de expectativas:

La conformidad de las mujeres embarazadas aumenta cuando los servicios de salud satisfacen sus expectativas de manera eficiente. Esto incluye aspectos como la calidad técnica de la atención, el acceso a los servicios, la rapidez de la atención y la eficacia para atender sus necesidades. Las mujeres desean servicios que cumplan

con los estándares, pero que también se adapten a su situación particular, superando sus expectativas y ofreciendo una atención más personalizada.

Ambiente agradable y seguro:

Las condiciones físicas y psicológicas del centro de atención prenatal influyeron significativamente en el nivel de conformidad de las mujeres embarazadas. Unas instalaciones limpias, atractivas y bien organizadas, junto con un ambiente respetuoso y seguro, contribuyen a proyectar una imagen positiva de los servicios prestados. Una mujer embarazada en un entorno acogedor experimentará menos ansiedad y estrés, lo que aumentará su confianza en el sistema de salud.

La conformidad de la paciente es un indicador directo de la calidad de la atención, que abarca tanto las dimensiones objetivas como subjetivas de la atención recibida. La evaluación de la conformidad de la paciente es un indicador importante, que se valora según las expectativas y opiniones de las usuarias sobre la prestación de atención médica. (22).

La conformidad del paciente es un tema complejo que trasciende la calidad técnica del sistema de salud (Castillo et al., 22). El sistema de salud requiere más que calidad técnica para satisfacer a los pacientes. La conformidad del paciente en el sistema de salud se logra garantizando aspectos relacionados con la personalización, la comunicación, la equidad y la humanización de la atención. Estos desafíos demuestran la necesidad de conciliar la eficiencia técnica con un trato humano, asegurando que cada paciente reciba una atención integral y respetuosa. Los principales desafíos actuales se analizan a continuación:

Personalización de la atención:

Adaptar los servicios de salud a las necesidades, expectativas y características individuales de cada paciente es fundamental, pero también complejo. En los sistemas públicos, o en aquellos que prestan servicios médicos de emergencia, los recursos son limitados y los sistemas de salud suelen estar saturados, por lo que brindar una atención verdaderamente personalizada puede ser un reto. Sin embargo, es importante que los pacientes se sientan valorados, comprendidos y respetados, lo que a su vez mejora su experiencia y su adherencia al tratamiento.

#### Deficiencias en la comunicación:

Una comunicación clara y eficaz con el personal sanitario y los pacientes es fundamental para lograr la conformidad. Sin embargo, esta interacción se ve obstaculizada por barreras como las diferencias lingüísticas, la falta de tiempo durante las citas o la propia falta de habilidades comunicativas del médico. La incapacidad para transmitir información médica de forma comprensible, así como la incapacidad para escuchar y responder a las inquietudes de los pacientes, genera desconfianza, frustración y malentendidos que repercuten negativamente en la percepción de la atención recibida.

#### Humanización del cuidado:

En un entorno donde la eficiencia y los resultados técnicos son primordiales, garantizar una atención humanizada se convierte en un gran desafío. La necesidad de reducir los tiempos de espera y maximizar los recursos puede menoscabar la atención personalizada, haciendo que el paciente se sienta como un simple número y no como un ser humano con necesidades específicas. Es fundamental recuperar la empatía y la calidez en la atención al paciente para fortalecer la confianza y el vínculo entre pacientes y profesionales sanitarios.

## Equidad en el acceso a los servicios:

Uno de los mayores desafíos que enfrenta nuestro planeta hoy es garantizar que todo ser humano, independientemente de su lugar de residencia, ingresos o origen cultural, tenga acceso a una atención médica de calidad. La ubicación, los ingresos y el origen cultural influyen en el acceso a un tratamiento médico de calidad. Las desigualdades en el acceso a la atención médica, especialmente entre las poblaciones más desfavorecidas, alimentan el descontento. Para superar estas barreras, es necesario invertir en infraestructura y recursos, e implementar políticas públicas inclusivas que garanticen la equidad en la atención médica.

## Uso de tecnologías de salud:

Las tecnologías sanitarias incluyen la telemedicina, los sistemas de monitorización y la inteligencia artificial. Estas tecnologías han revolucionado los sistemas de salud, aumentando la precisión y la eficiencia. Sin embargo, su uso debe ser equilibrado. La tecnología debe complementar, no sustituir, la interacción personal, que es fundamental para la conformidad y la confianza del paciente.

## Capacitación del personal

Los profesionales sanitarios deben recibir formación para ser empáticos, sensibles a las diferencias culturales y comunicadores eficaces. La formación no debe limitarse a la adquisición de habilidades técnicas. Estos aspectos son esenciales para satisfacer las necesidades actuales de los pacientes, quienes valoran no solo la precisión técnica, sino también la calidad humana de la atención que reciben. Los programas de formación continua pueden ayudar a los profesionales a adquirir estas competencias, mejorar la calidad de la atención que reciben los pacientes y, en consecuencia, su conformidad con ella.

### 2.2.2.2. Trato del personal.

Los profesionales de la salud deben brindar siempre una atención basada en la dignidad y el respeto hacia cada paciente, mostrando en todo momento amabilidad, empatía y comprensión. Esto implica atender sus necesidades físicas, pero también su bienestar emocional, escuchándolos atentamente y tratándolos como seres humanos únicos con historias y circunstancias que merecen ser valoradas. También significa garantizar un trato equitativo, libre de prejuicios o discriminación, para que cada persona se sienta atendida y segura (23).

Bernal (23) afirmó que una parte fundamental de brindar una buena atención sanitaria a los pacientes es tratarlos con respeto y dignidad para que puedan relajarse y disfrutar de su visita. Este enfoque centrado en el paciente, que sitúa la humanidad y los derechos del paciente en el centro de la atención, se basa en un conjunto de características fundamentales que deben regir las interacciones entre los profesionales de la salud y los pacientes.

#### Amabilidad y empatía:

La amabilidad y la empatía son la base de un trato digno. Todos los profesionales sanitarios deben comportarse de manera cordial, respetuosa y comprensiva en todas sus interacciones. Deben ser respetuosos, amables y empáticos en todo momento. Identificar los sentimientos y preocupaciones del paciente ayuda a crear un clima de confianza y cercanía, generando un espacio seguro donde podemos relajarnos y sentirnos protegidos. Este método tiene un doble objetivo: primero, facilitar la comunicación entre el paciente y los profesionales sanitarios, y segundo, favorecer el bienestar emocional del paciente y, por lo tanto, una recuperación más positiva.

## Escucha activa:

Es fundamental escuchar con atención y profundidad lo que el paciente comunica, tanto verbal como no verbalmente, para que se sienta comprendido y valorado. Para que se sienta comprendido y valorado, es indispensable prestar atención genuina y profunda a lo que expresa, tanto verbal como no verbalmente. Para escuchar activamente, es necesario mantener el contacto visual, evitar interrumpir y demostrar un interés genuino en las preocupaciones del paciente. Este gesto sencillo pero poderoso refuerza la idea de que el paciente no es solo una enfermedad; es una persona con sentimientos, preocupaciones y expectativas que deben ser tratadas con respeto y sensibilidad.

## Atención integral:

Tratar a los pacientes con dignidad y respeto va mucho más allá de brindar atención médica. Es tan importante comprender sus necesidades psicológicas, sociales y emocionales como atender sus necesidades físicas. Las necesidades de los pacientes están interrelacionadas a nivel psicológico, social y emocional, al igual que sus necesidades físicas. La atención integral se centra en el bienestar general del paciente, de modo que todas las dimensiones de su vida se consideran y respetan a lo largo de todo el proceso asistencial.

## Reconocimiento de la individualidad:

Cada paciente es un individuo, y tratarlo con dignidad implica reconocer y respetar esa individualidad. Esto incluye tener en cuenta su historia personal, valores, cultura, creencias religiosas y circunstancias particulares. Al personalizar la atención y adaptar las intervenciones a las necesidades y preferencias individuales, se establece

una conexión más profunda y se refuerza significativamente el respeto y la valoración que el paciente merece.

Equidad y no discriminación:

Para que el tratamiento sea digno, debe garantizar que todos los pacientes, independientemente de su edad, género, origen étnico, religión, orientación sexual o situación socioeconómica, reciban el mismo respeto y atención. Cuando hablamos de igualdad en la atención sanitaria, nos referimos a garantizar que todos puedan recibir el mejor tratamiento que necesitan en un entorno acogedor y seguro, libre de prejuicios y discriminación. Además de crear un entorno acogedor e igualitario, este enfoque refuerza la confianza en los profesionales médicos y en el sistema sanitario en su conjunto.

Respeto por la autonomía del paciente:

La atención digna implica respetar la autonomía del paciente y permitirle tomar decisiones informadas sobre su salud. Por lo tanto, es importante brindarle información comprensible, incluyendo todas las opciones terapéuticas disponibles, sus ventajas y desventajas. También implica facilitar su participación en el proceso de toma de decisiones sobre su salud y respetar sus decisiones y preferencias, incluso cuando difieren del consejo médico. Este respeto a la autonomía fortalece la sensación de control y empoderamiento del paciente en el proceso de atención.

En el contexto de la atención médica, la atención médica personalizada o el trato digno es un profundo respeto por cada persona y su integridad. Esta humanización no solo es un derecho fundamental de los pacientes, sino también una expresión esencial de calidad y ética profesional en la atención sanitaria. El trato respetuoso incluye empatía, cortesía, sensibilidad cultural y una comunicación respetuosa que

promueve la confianza, el bienestar emocional y experiencias positivas del paciente en todas las etapas de la atención (24).

Según Ávila (24), el «trato digno» en la atención sanitaria es el respeto por la humanidad, los derechos y los sentimientos de cada paciente. Este concepto va mucho más allá de la tradicional preocupación por los aspectos técnicos y clínicos. Siguiendo este enfoque, se mejora la calidad de la atención que reciben los pacientes, así como la productividad y la eficiencia de los profesionales sanitarios. Estas son las principales razones por las que el trato digno es fundamental:

Reconocimiento de la dignidad humana:

Tratar a alguien con dignidad es demostrar el más profundo respeto, honrar el valor intrínseco de cada persona. Cada paciente es un ser humano valioso, independientemente de su condición física, situación económica, posición social o origen cultural. El origen económico, social o cultural puede ser un factor determinante. 2. Este reconocimiento garantiza que las personas serán tratadas con respeto, empatía y consideración, sin ningún tipo de prejuicio ni discriminación. Cuando los sistemas de salud priorizan la dignidad humana en sus operaciones, no solo cumplen con sus obligaciones éticas, sino que también crean un entorno donde todos los pacientes se sienten bienvenidos y valorados. Todos contribuyen a que los pacientes se sientan valorados y aceptados.

Generar confianza: Uno de los pilares más importantes que sustenta la colaboración entre pacientes y profesionales de la salud es la confianza. Cuando los pacientes se sienten respetados y tratados con empatía, se sienten más cómodos compartiendo información importante sobre su salud, sus preocupaciones y sus esperanzas. Esta confianza mejora la comunicación, fomenta la adherencia al tratamiento y da como

resultado una experiencia de atención más eficaz y satisfactoria. La confianza en un sistema de salud aumenta la percepción pública de su calidad y fiabilidad.

Efecto en la salud emocional:

El trato que reciben los pacientes puede afectar drásticamente su salud mental, especialmente durante los momentos de vulnerabilidad que conlleva una enfermedad o un procedimiento médico. Cuando un paciente se siente escuchado, apreciado, valorado y comprendido por los profesionales de la salud, esto le ayuda a estabilizarse emocionalmente y contribuye a su recuperación al reducir el estrés y la ansiedad. Este enfoque centrado en el paciente permite a los profesionales de la salud crear un entorno seguro y de apoyo, fundamental para superar los desafíos del diagnóstico o el tratamiento.

Mejor experiencia del paciente:

No se trata solo del resultado clínico, sino de cómo se trata al paciente durante toda su experiencia con el sistema de salud. Cuando el paciente recibe un trato digno, cortés, empático y respetuoso, su actitud hacia la terapia cambia. Los pacientes que sienten que se tienen en cuenta sus necesidades, valores y preferencias tienen una experiencia positiva. En consecuencia, es probable que estén más satisfechos y tengan mayor confianza en el sistema de salud y su personal. Apoyo al proceso de recuperación: Uno de los factores más importantes que pueden afectar la recuperación de un paciente son las instalaciones médicas. La empatía y el respeto crean un ambiente menos estresante y más optimista, y generan una sensación de apoyo emocional. Estos factores son clave para acelerar los procesos de recuperación, ya que un paciente emocionalmente estable tiene más probabilidades

de responder a los tratamientos. Además, un entorno de atención humanizado fortalece la sensación de seguridad, lo que se traduce en mejores resultados de salud.

Prevención de conflictos:

El trato respetuoso a las personas puede prevenir tensiones y malentendidos entre el personal sanitario y los pacientes. Cuando las personas se sienten escuchadas y respetadas, incluso en circunstancias difíciles o estresantes, es menos probable que se vean involucradas en conflictos. Este enfoque conduce a relaciones más equilibradas y exitosas, sin perjuicio para el paciente ni para el profesional sanitario. Una cultura de respeto mutuo conduce a una mejor recuperación. para una mejor colaboración y resultados más positivos para todas las partes involucradas.

Cumplimiento de las normas éticas y legales:

Ofrecemos servicios de salud, pero también un trato digno, lo cual es una obligación legal y un imperativo ético. Las normas y reglamentos que rigen la prestación de servicios de salud estipulan que los pacientes deben ser tratados con justicia y dignidad. Este cumplimiento protege los derechos de los pacientes y mejora la credibilidad y la reputación de las instituciones de salud. Los sistemas de salud que operan dentro de marcos éticos y legales demuestran su compromiso con la equidad y la integridad en la prestación de servicios de salud.

#### **2.2.2.3. Cumplimiento de expectativas.**

En el sector sanitario, las expectativas de los usuarios se satisfacen cuando se cumplen sus expectativas y se superan, si es posible, las del servicio recibido. Esto incluye no solo aspectos técnicos como un diagnóstico correcto o un tratamiento eficaz, sino también la calidad del servicio, la accesibilidad, los tiempos de espera, la amabilidad y la empatía del personal sanitario. En definitiva, esto demuestra que las



organizaciones sanitarias pueden satisfacer las necesidades y expectativas de sus pacientes, generando confianza y garantizando la conformidad en cada interacción. (25)

Los usuarios del sector sanitario esperan recibir una atención con excelencia técnica, accesibilidad, empatía y respeto (25). Según el Ministerio de Salud (MINSA) (25), estas expectativas no solo se refieren a los procedimientos clínicos, sino que también abarcan aspectos emocionales, comunicativos y ambientales que influyen en la experiencia global del paciente. A continuación, se presentan los elementos clave que los usuarios esperan de los servicios sanitarios:

#### Atención de calidad:

Los usuarios esperan recibir servicios eficaces, seguros y fiables que incluyan diagnósticos precisos, tratamientos adecuados y resultados satisfactorios para su bienestar físico y emocional. El sistema de salud solo puede satisfacer estas expectativas en términos de seguridad y eficacia. La institución debe brindar a los pacientes una atención de alta calidad que cumpla con sus expectativas en cuanto a seguridad y eficacia. Una atención de calidad garantiza que cada intervención se base en evidencia científica y se adapte a las necesidades específicas del paciente.

#### Accesibilidad a los servicios:

Una de las prioridades es facilitar el acceso a los servicios de salud. Los usuarios esperan que los servicios estén disponibles independientemente de su ubicación geográfica, situación económica o barreras culturales y lingüísticas. Esto incluye centros de salud cercanos, servicios de bajo costo y una atención que tenga en cuenta las particularidades culturales de cada comunidad. Garantizar que todas las personas

puedan recibir atención médica es fundamental para construir un sistema justo e inclusivo.

Tiempo de espera razonable:

El tiempo es un factor clave en la percepción de la calidad de la atención. Los pacientes valoran la atención oportuna, sin demoras innecesarias, ya sea para consultas, procedimientos o tratamientos. Uno de los principales retos para muchos sistemas de salud es reducir los tiempos de espera, pero esto es fundamental para satisfacer las expectativas de los pacientes. Recibir atención médica oportuna no solo mejora la experiencia del paciente, sino que también puede tener un impacto significativo en la efectividad de algunos tratamientos. Reducir los tiempos de espera es un reto importante para muchos sistemas de salud, pero esto es fundamental para satisfacer las expectativas de los pacientes.

Información clara y transparente:

Otro aspecto fundamental es la comunicación efectiva. Los pacientes esperan recibir explicaciones claras y comprensibles sobre su estado de salud, los procedimientos recomendados y las opciones de tratamiento disponibles. La transparencia ayuda a reducir la incertidumbre y permite que los pacientes participen activamente en las decisiones relacionadas con su atención médica. Las acciones más importantes que los profesionales de la salud pueden llevar a cabo para cumplir con esta expectativa son: Para cumplir con esta expectativa, los profesionales de la salud pueden tener una actitud abierta y usar un lenguaje sencillo. Sea abierto y use un lenguaje sencillo.

Participación en las decisiones:

Participe activamente en las decisiones sobre su atención y tratamiento. Los pacientes desean participar activamente en las decisiones sobre su atención y

tratamiento. Esta participación implica escuchar sus inquietudes, respetar sus preferencias y tenerlas en cuenta al planificar su atención. Esta implicación del paciente aumenta su conformidad, lo que favorece la adherencia al tratamiento y tiene un impacto positivo en su salud.

Entorno seguro y confortable:

Un entorno físico adecuado es fundamental para la experiencia del paciente. Los pacientes esperan que sus entornos de atención sean limpios, seguros y confortables. Esto incluye la infraestructura y las instalaciones generales del centro, ya que un ambiente acogedor reduce la ansiedad y promueve una sensación de seguridad y bienestar.

Privacidad y confidencialidad:

Proteger la seguridad de los datos privados y manejar la información médica con discreción son esenciales para generar confianza en el sistema de salud. El manejo discreto de los datos e información médica es fundamental para generar confianza en el sistema de salud. La confidencialidad es clave para generar confianza en el sistema de salud. Los pacientes esperan que sus datos se mantengan con la máxima confidencialidad y que su privacidad se proteja en cada etapa de la atención. Esto no solo fortalece la relación entre el paciente y el profesional de la salud, sino que también es un derecho fundamental. Esto mejora la relación. Continuidad asistencial: Los pacientes valoran un seguimiento adecuado y coordinado entre los distintos profesionales y las diferentes etapas de la atención. La continuidad asistencial es fundamental para evitar la fragmentación o interrupción del tratamiento, de modo que se brinde una atención integral que mejore significativamente la salud y los resultados. Este enfoque coordinado también proporciona una experiencia más fluida y

satisfactoria para el paciente, reduciendo la confusión y el estrés que pueden acompañar a una atención descoordinada.

#### **2.2.2.4. Infraestructura hospitalaria.**

La infraestructura hospitalaria comprende todos los espacios físicos, recursos técnicos y equipos médicos que permiten brindar terapias de alta calidad, seguras y confiables a los pacientes. No se trata solo de paredes y edificios, sino de todo, desde salas de urgencias y quirófanos hasta salas de hospitalización, laboratorios, unidades de cuidados intensivos y salas generales. (26) La planificación y el mantenimiento son esenciales para la creación de un entorno funcional y confortable, en el que los profesionales de la salud puedan desempeñar su trabajo de manera eficiente, priorizando siempre el bienestar y la seguridad de quienes buscan atención médica.

Acosta et al. (26) sugieren que la infraestructura hospitalaria es un pilar fundamental para evaluar la calidad de los servicios de salud. El diseño y el equipamiento deben cumplir con los requisitos técnicos y las necesidades funcionales de la atención médica para pacientes, personal y visitantes, y además deben garantizar un entorno seguro, confortable y eficiente. A continuación, se presentan los principales elementos de la infraestructura hospitalaria y su importancia para el ámbito de la salud:

Espacios físicos y funcionales:

Un hospital debe contar con áreas específicas bien diseñadas, como salas de urgencias, quirófanos, unidades de cuidados intensivos, laboratorios, consultorios y salas de hospitalización. Estos espacios deben distribuirse estratégicamente para facilitar el movimiento de pacientes y personal médico, optimizando el tiempo y minimizando los riesgos. Los quirófanos deben estar junto a las salas de recuperación

para que los pacientes puedan transitar de forma rápida y segura. Asimismo, el diseño debe ser lo suficientemente flexible para evitar la congestión y permitir un acceso rápido a los servicios vitales en caso de emergencia.

Equipos médicos avanzados:

La tecnología moderna es vital para un diagnóstico preciso y un tratamiento exitoso. Los hospitales están equipados con tecnología de punta: dispositivos de imagen (resonancia magnética, tomografía computarizada), unidades de ventilación mecánica, laboratorios automatizados y equipos de cirugía robótica. El mantenimiento y las actualizaciones periódicas son importantes para prevenir fallas técnicas que podrían comprometer la seguridad del paciente o la eficacia del procedimiento. El procedimiento conlleva riesgos, incluso con esta tecnología.

Recursos tecnológicos:

Recursos de tecnología de la información. La tecnología digital es un componente esencial de la infraestructura hospitalaria moderna. Los sistemas de gestión hospitalaria permiten el registro y acceso eficiente a los datos médicos de los pacientes, mejorando la toma de decisiones y la coordinación clínica. Las herramientas de telemedicina brindan atención médica a distancia, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso, y los sistemas de monitorización en tiempo real proporcionan información actualizada sobre los signos vitales y el estado del paciente. Estas tecnologías hacen que la atención al paciente sea más eficiente al reducir los tiempos de espera y disminuir los errores médicos, mejorando así la experiencia del paciente.

Higiene y seguridad:

La higiene es un aspecto crítico en cualquier instalación hospitalaria. Los hospitales deben mantener unos niveles muy altos de limpieza y control de infecciones para evitar la propagación de enfermedades. Esto incluye sistemas de ventilación adecuados, materiales de fácil desinfección en superficies y un protocolo riguroso para la eliminación de residuos médicos. Asimismo, la infraestructura debe incorporar medidas de seguridad como alarmas contra incendios, En caso de incendio, terremoto u otro desastre, el edificio debe contar con salidas bien señalizadas y ser estructuralmente sólido para garantizar la seguridad de los pacientes y el personal.

#### Accesibilidad:

Un hospital debe ser accesible para todos, incluyendo personas con discapacidades físicas o necesidades especiales. Esto implica la instalación de rampas, ascensores, baños adaptados y señalización clara y comprensible. Además, los pasillos y puertas deben ser suficientemente amplios para permitir el fácil desplazamiento de sillas de ruedas y camillas. Garantizar la accesibilidad no solo cumple con los estándares legales y éticos, además, hace que la asistencia sanitaria sea más accesible para todos.

#### Confort para los pacientes:

Se trata de la comodidad del paciente. Las áreas deben estar equipadas con las comodidades necesarias: iluminación natural, asientos, luz ambiental y un ambiente tranquilo. Deben ser privadas, contar con una temperatura confortable y acceso a recursos básicos como Wi-Fi. Camas cómodas, climatización y acceso a servicios básicos como Wi-Fi. Además, factores como una decoración relajante y la presencia de espacios verdes o áreas recreativas pueden contribuir significativamente a reducir el estrés y acelerar la recuperación del paciente. Asimismo, elementos como una

decoración relajante y la presencia de espacios verdes o áreas de ocio pueden desempeñar un papel fundamental en la reducción de los niveles de estrés y en el aumento de la velocidad de recuperación del paciente. Los espacios verdes o áreas recreativas pueden influir significativamente en la reducción del estrés y acelerar la recuperación del paciente.

Experiencia y recuperación del paciente:

La sostenibilidad se ha convertido en un objetivo clave en la infraestructura hospitalaria en el contexto actual. Esto incluye sistemas de energía renovable, como paneles solares y tecnologías similares de ahorro energético, como sistemas eficientes de calefacción y refrigeración e iluminación LED. Es necesario implementar programas de gestión de impacto y reciclaje para reducir aún más el impacto ambiental de los hospitales. Los métodos sostenibles pueden reducir considerablemente los costos operativos de un hospital, además de contribuir a la protección del medio ambiente.

### **2.3. Marco conceptual**

Control prenatal:

La atención prenatal es una atención integral que incluye servicios médicos, educativos y preventivos para asistir a las mujeres durante el embarazo. El objetivo de esta atención es garantizar la seguridad tanto de la madre como del feto durante todo el proceso del parto, detectando posibles riesgos y previniendo complicaciones. El examen prenatal comprende no solo pruebas clínicas y exploración física para controlar el progreso del embarazo, sino también asesoramiento sobre nutrición, ejercicio adecuado y preparación para el parto (27).

Educación sanitaria:

Otro aspecto fundamental para empoderar a las personas y comunidades a fin de que tomen buenas decisiones en materia de salud es la educación para la salud (a veces denominada educación para la promoción de la salud o EPS). Se trata de un proceso de transferencia de conocimientos y desarrollo de habilidades prácticas para la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables y la respuesta a los desafíos sanitarios. La educación para la salud es una atención sanitaria humanizada que, mediante un lenguaje y estrategias accesibles y participativas, fomenta el aprendizaje colectivo y la transformación de hábitos, reconociendo las necesidades y realidades específicas de cada individuo y comunidad. (28).

Equidad en salud:

Todas las personas deben poder satisfacer sus necesidades de atención sanitaria, independientemente de su género, edad, origen étnico, situación económica o lugar de residencia; esto es lo que entendemos por igualdad en materia de salud. Este concepto busca eliminar barreras que generan desigualdades, promoviendo un acceso justo y equitativo a los recursos y oportunidades para alcanzar el bienestar. La equidad en salud humaniza la atención médica al priorizar la justicia social y reconocer que cada individuo merece recibir un trato digno y adecuado a sus circunstancias (29).

Mortalidad infantil:

La tasa de «mortalidad infantil» de una región y un período de tiempo concretos se define como el número de muertes por cada mil nacidos vivos entre los niños menores de un año. El estado de salud y la calidad de la atención médica pueden determinarse examinando este indicador, las prácticas de cuidado y las condiciones

socioeconómicas de una población. Reducir la mortalidad infantil implica trabajar en la prevención de enfermedades, mejorar el acceso a vacunas, garantizar una nutrición adecuada y fortalecer la atención prenatal y postnatal. Este esfuerzo es una muestra del compromiso colectivo por proteger la vida y el futuro de los más vulnerables.

#### Mortalidad materna:

La mortalidad materna es el fallecimiento de una mujer durante el embarazo, el parto o dentro de los 42 días posteriores al final del embarazo debido a causas relacionadas con el proceso reproductivo. Esta métrica refleja las circunstancias del acceso y la calidad de la atención sanitaria materna, así como las condiciones de desigualdad del sistema sanitario. Para reducir la tasa de mortalidad materna, se requiere un enfoque integral. Un mejor sistema de atención prenatal, médicos y enfermeras mejor informados y una población más informada deben formar parte de esta estrategia para garantizar partos seguros y saludables. Este proyecto simboliza la protección de la libertad de las mujeres a la autodeterminación en cuestiones de salud y vida (30).

#### Prevención primaria:

Al tomar medidas antes de que surjan algunos problemas de salud, la prevención primaria tiene como objetivo reducir la prevalencia de enfermedades y mejorar la salud general de las personas. Este plan de acción abarca una serie de iniciativas, entre las que se incluyen la educación sanitaria, la inmunización, la promoción de comportamientos saludables y la gestión de los factores de riesgo. Al hacer hincapié en el papel activo que desempeñan las comunidades y las personas en la atención sanitaria, este enfoque va más allá de la intervención médica para crear entornos que promuevan el bienestar (31).

#### Promoción de la salud:

Cuando las personas tienen la capacidad de tomar decisiones positivas sobre su propia salud y bienestar, son más propensas a participar en actividades que promueven la salud. El enfoque aquí no es solo la prevención de enfermedades, sino también la mejora de las capacidades de las personas como individuos y como comunidad en su conjunto, para que todos puedan vivir mejor. Algunas partes importantes de este plan incluyen la creación de infraestructuras comunitarias, la garantía de un acceso equitativo a la atención sanitaria y la elaboración de políticas públicas positivas. Reconocer la individualidad y las necesidades especiales de cada persona, fomentar la autonomía y la participación activa en su propio tratamiento son componentes de un enfoque compasivo de la atención sanitaria (32).

#### Salud comunitaria:

El objetivo principal de la salud comunitaria es mejorar las condiciones de vida y la salud de poblaciones específicas mediante un método inclusivo y colaborativo. Los tres puntos principales de este concepto son averiguar qué necesitan las personas de la zona, involucrarlas y, a continuación, implementar soluciones que funcionen para ellas. La promoción de la salud comunitaria fortalece el tejido social y mejora la calidad de vida de los miembros de la comunidad, ya que fomenta la sostenibilidad, la igualdad y la solidaridad (33).

#### Salud reproductiva:

Cuando hablamos de salud reproductiva, nos referimos al buen estado físico, mental y social, que abarca todo lo relacionado con el sistema reproductivo. Todas las personas deben poder disfrutar de una vida sexual segura y satisfactoria, decidir por sí mismas cuántos hijos quieren tener y cuánto tiempo quieren esperar entre cada uno, y tener acceso a una atención sanitaria que les permita gestionar su



reproducción de forma eficaz y segura. La salud reproductiva busca preservar la capacidad de las personas para acceder a información y servicios precisos, al tiempo que promueve la paridad de género y respeta la autonomía personal (34).

Sistemas de salud:

Los marcos organizativos y funcionales que permiten a una comunidad proporcionar atención sanitaria y garantizar el bienestar de sus miembros se conocen como sistemas de salud. Existen diferentes nombres para designar los sistemas de salud. Estos se componen de políticas, infraestructuras, recursos humanos y financiación interdependientes con el fin de satisfacer las necesidades sanitarias de la población. La accesibilidad, la igualdad y la sostenibilidad son los tres pilares sobre los que se sustenta un sistema sanitario próspero. Es fundamental que las personas que reciben tratamiento sean el centro de todas las decisiones y acciones, con el fin de mejorar su calidad de vida (35).



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque fue el cuantitativo.

La investigación es cuantitativa una forma sistemática de estudiar la realidad mediante números. La realidad en cifras. Este enfoque no es solo estadísticas, sino que también ofrece una visión transparente y objetiva para tomar las decisiones correctas. Proporciona un mapa numérico de la realidad que puede ayudar a los investigadores a obtener respuestas basadas en evidencia. Orientada a la acción, ofrece una visión transparente y objetiva para tomar las decisiones correctas. Proporciona un mapa numérico de la realidad que puede ayudar a los investigadores a obtener respuestas basadas en la evidencia. (36).

#### 3.2. Método aplicado a la investigación

El método aplicado fue el deductivo.

En lo que respecta a la información, el método deductivo es como un faro; una especie de guía que nos conduce de lo general a lo específico. Parte de ideas generales o teorías establecidas y las pone a prueba en situaciones concretas, buscando confirmarlas o refinarlas. Este enfoque guía al investigador con lógica y claridad,

ayudándole a desentrañar cómo se manifiestan los principios universales en casos particulares. (37).

### **3.3. Tipo de investigación**

Esta investigación fue de tipo básica.

La investigación básica es como una semilla en el terreno del conocimiento; no busca resultados inmediatos, sino raíces profundas. Su principal objetivo es ampliar el conocimiento teórico del tema, más que abordar los problemas prácticos ya existentes. Este tipo de investigación despierta la curiosidad humana y explora el porqué de las cosas para sentar las bases de futuros descubrimientos. (38).

### **3.4. Nivel de investigación**

El nivel considerado fue el correlacional.

El revisión correlacional se centra en encontrar relaciones entre variables, como si se tejiera una red invisible entre los diferentes componentes de un fenómeno. No se trata de establecer causa y efecto, sino de comprender cómo dos aspectos pueden interactuar, lo que nos permite descubrir patrones o tendencias que, aunque sutiles, ofrecen valiosas pistas para comprender las relaciones en el mundo real. (39).

### **3.5. Diseño de investigación**

El diseño aplicado fue el no experimental.

El diseño se observa tal como es; el diseño no experimental observa la realidad en su estado natural, sin intervenir ni alterar su curso. Es como una lente que capta lo que sucede de forma natural, permitiendo analizar los fenómenos en su contexto puro. Esta concepción es ideal cuando el objetivo es comprender las situaciones sin

manipularlas, respetando su esencia y dejando que los datos hablen por sí mismos.  
(40).

### **3.6. Población y muestra**

#### **3.6.1. Población**

La población estudiada estuvo compuesta por 75 mujeres embarazadas que asistían a atención prenatal en el Centro de Salud Pomata, en la provincia de Chucuito. Estas mujeres representaban una muestra diversa en cuanto a sus antecedentes sociales, económicos y culturales, lo que refleja las realidades y los desafíos que enfrentan las mujeres embarazadas en las zonas rurales.

#### **3.6.2. Muestra**

Se incluyeron en el estudio 75 mujeres embarazadas de la población total. Esta decisión permitió incluir a todas las usuarias del servicio de atención prenatal durante el período de estudio, teniendo en cuenta la experiencia y la percepción de cada una.

### **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

#### **3.7.1. Técnica de la investigación**

La técnica empleada en este estudio fue la encuesta. Este método es bien conocido y eficaz para recopilar datos de forma sistemática y estructurada. El método proporcionó información directa de las mujeres embarazadas, ofreciendo una visión precisa de sus opiniones sobre la atención prenatal y su nivel de conformidad.

#### **3.7.2. Instrumento de la investigación**

El instrumento de recolección de datos fue el cuestionario. A las mujeres embarazadas que asistían al Centro de Salud Pomata se les administró una serie de cuestionarios diseñados específicamente para esta investigación. Las preguntas se

formularon de manera clara y directa para obtener una evaluación de aspectos importantes de la atención prenatal y la experiencia de la mujer embarazada en este centro.

### 3.8. Validez y confiabilidad del instrumento de investigación

#### 3.8.1. Validez de los instrumentos

La validez del cuestionario fue asegurada mediante un proceso de evaluación por juicio de expertos.

#### 3.8.2. Confiabilidad de los instrumentos

Para determinar la confiabilidad del cuestionario, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, una medida estadística que evalúa la consistencia interna de los ítems del instrumento.

**Tabla 2.** Estadística de confiabilidad del instrumento

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,774             | 18             |

*Nota.* Elaboración personal.

Interpretación:

El revisión de la tabla 2 Es razonable suponer que la fiabilidad del instrumento utilizado en este estudio es adecuada, ya que el valor del alfa de Cronbach obtenido fue de 0,774. Este coeficiente refleja la consistencia interna del cuestionario en cuanto a las preguntas que se incluyeron en él. Con este coeficiente, sabemos que los ítems están relacionados y que evalúan de manera consistente las dimensiones investigadas.



### 3.9. Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis

La prueba de normalidad formaba parte de la comprobación de hipótesis, una estrategia para examinar la distribución de los datos recopilados. Este paso era fundamental para determinar el enfoque estadístico más adecuado para la investigación. Posteriormente, se podían realizar las pruebas pertinentes. Una distribución normal proporcionaba una base sólida para llevar a cabo dichas pruebas, garantizando la precisión de los resultados y las conclusiones. Este enfoque riguroso aseguraba que los revisiones realizados fueran representativos y apropiados para responder a las preguntas de investigación.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Presentación, revisión e interpretación de los resultados

**Tabla 3.** Resultados de la prueba de normalidad

| Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |             |    |      |
|---------------------------------|-------------|----|------|
|                                 | Estadístico | gl | Sig. |
| Atención prenatal               | ,104        | 75 | ,043 |
| Conformidad de las gestantes    | ,094        | 75 | ,167 |

*Nota.* Elaboración personal.

Interpretación:

En la tabla 3, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para determinar la distribución regular de las variables, dado que el tamaño de la muestra superaba las cincuenta personas. Los resultados demuestran que las distribuciones de las dos variables son diferentes; mientras que la primera variable no seguía una distribución normal (significación estadística = 0,043), la segunda sí lo hacía (significación estadística significativa = 0,167). Esta discrepancia fue clave para decidir el enfoque estadístico adecuado. La falta de normalidad en una de las variables justificó el uso de pruebas no paramétricas. Esto respaldó la elección de los coeficientes Rho de Spearman y Tau-b de Kendall.

**Tabla 4.** Niveles de correlación

| Valor de Rho  | Significado                            |
|---------------|----------------------------------------|
| -1            | Correlación negativa grande y perfecta |
| -0.9 a -0.99  | Correlación negativa muy alta          |
| -0.7 a -0.89  | Correlación negativa alta              |
| -0.4 a -0.69  | Correlación negativa moderada          |
| -0.2 a -0.39  | Correlación negativa baja              |
| -0.01 a -0.19 | Correlación negativa muy baja          |
| 0             | Correlación nula                       |
| 0.01 a 0.19   | Correlación positiva muy baja          |
| 0.2 a 0.39    | Correlación positiva baja              |
| 0.4 a 0.69    | Correlación positiva moderada          |
| 0.7 a 0.89    | Correlación positiva alta              |
| 0.9 a 0.99    | Correlación positiva muy alta          |
| 1             | Correlación positiva grande y perfecta |

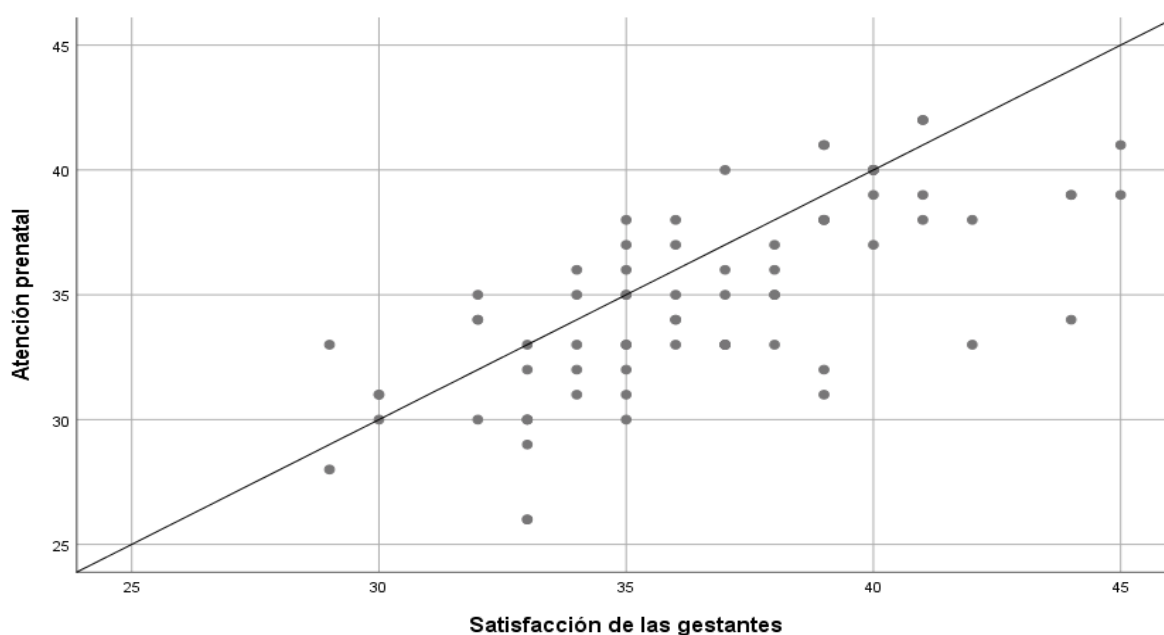
*Nota.* Estos niveles pertenecen a Martínez y Campos (41).

**Tabla 5.** Correlación entre la atención prenatal y la conformidad de las gestantes

|                 |                             | Atención prenatal | Conformidad de las gestantes |
|-----------------|-----------------------------|-------------------|------------------------------|
|                 | Coefficiente de correlación | 1,000             | ,725**                       |
| Rho de Spearman | Atención prenatal           |                   |                              |
|                 | Sig. (bilateral)            | .                 | ,000                         |
|                 | N                           | 75                | 75                           |

*Nota.* Elaboración personal.

**Figura 1.** Diagrama de dispersión entre la atención prenatal y la conformidad de las gestantes



*Nota.* Elaboración personal.

Interpretación:

El revisión de la tabla 5 la atención prenatal está asociada positivamente con la conformidad de las mujeres embarazadas, según un valor Rho de 0,725, lo que indica una fuerte relación. El coeficiente Rho positivo confirma este hallazgo. Este hallazgo subraya que cuando la atención prenatal mejora en calidad, accesibilidad y personalización, se produce un impacto directo y proporcional en la conformidad de las gestantes. La existencia de esta relación no solo demuestra que ambos componentes están relacionados, sino que también pone de relieve la necesidad de abordar los problemas de salud materna de manera integral.

Mejorar la calidad de los servicios de atención prenatal tiene la capacidad de mejorar enormemente la experiencia de las mujeres embarazadas, lo cual es una consecuencia muy evidente de este estudio. Por ejemplo, una mayor dedicación por parte del personal de salud, la implementación de horarios flexibles y una

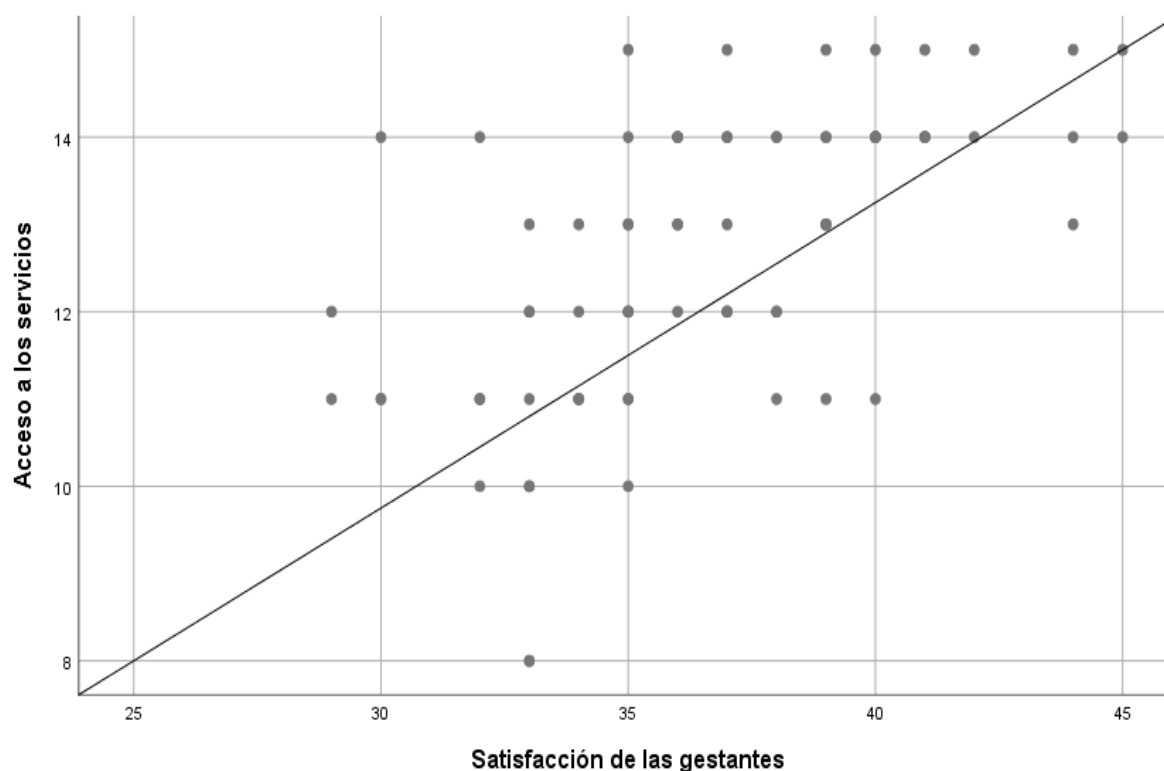
infraestructura adecuada pueden aumentar la percepción de cuidado y bienestar de las usuarias.

**Tabla 6.** Correlación entre el acceso a los servicios y la conformidad de las gestantes

|                 |                        |                            | Acceso a los servicios | Conformidad de las gestantes |
|-----------------|------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------------|
| Rho de Spearman | Acceso a los servicios | Coeficiente de correlación | 1,000                  | ,636**                       |
|                 |                        | Sig. (bilateral)           | .                      | ,000                         |
|                 |                        | N                          | 75                     | 75                           |

*Nota.* Elaboración personal.

**Figura 2.** Diagrama de dispersión entre el acceso a los servicios y la conformidad de las gestantes



*Nota.* Elaboración personal.

Interpretación:

El revisión de la tabla 6 proporciona algunas pruebas de que las mujeres embarazadas declaran niveles más altos de conformidad cuando tienen acceso a servicios de atención prenatal (coeficiente Rho = 0,636). Aunque el impacto no es tan sustancial como en otras áreas, los resultados de este estudio implican que las evaluaciones de las mujeres embarazadas sobre sus experiencias dentro del sistema de salud se ven significativamente afectadas por la accesibilidad y disponibilidad de los servicios.

La accesibilidad del centro de salud a los servicios de atención, incluyendo flexibilidad, horarios adecuados, proximidad y disponibilidad de citas, es fundamental para que las mujeres embarazadas reciban atención oportuna. Este resultado respalda la idea

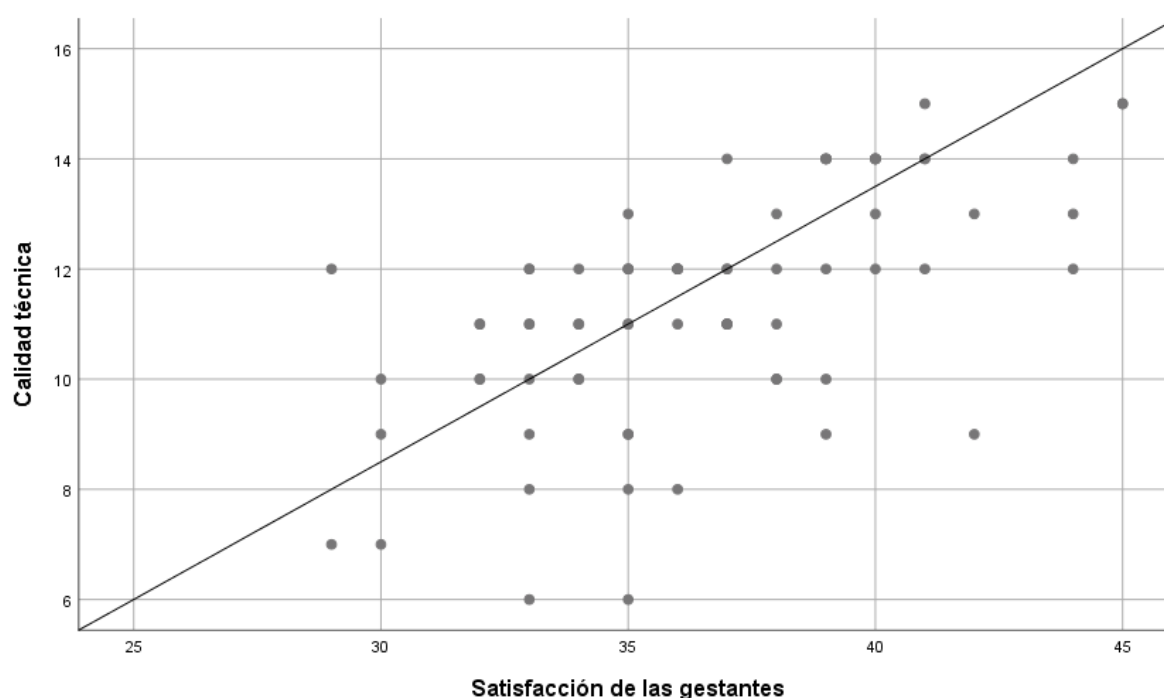
de que, a medida que mejoran estos factores, la conformidad de las usuarias también aumenta proporcionalmente. Por ejemplo, un mejor acceso no solo facilita que las mujeres asistan a sus citas, sino que también alivia la carga logística y emocional del embarazo.

**Tabla 7.** Correlación entre la calidad técnica y la conformidad de las gestantes

|                    |                 |                               | Calidad<br>técnica | Conformidad<br>de las<br>gestantes |
|--------------------|-----------------|-------------------------------|--------------------|------------------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Calidad técnica | Coeficiente de<br>correlación | 1,000              | ,643**                             |
|                    |                 | Sig. (bilateral)              | .                  | ,000                               |
|                    |                 | N                             | 75                 | 75                                 |

*Nota.* Elaboración personal.

**Figura 3.** Diagrama de dispersión entre la calidad técnica y la conformidad de las gestantes



*Nota.* Elaboración personal.

#### Interpretación:

La tabla 7 Las indagaciones han demostrado que las mujeres embarazadas reportan mayores niveles de conformidad cuando los servicios de atención prenatal que reciben son de alta calidad técnica, respaldada por un coeficiente de Rho de 0,643. Este resultado indica que, si bien otros factores pueden influir en la experiencia general de las gestantes, la calidad técnica constituye un elemento importante que contribuye significativamente a su percepción de conformidad.

Lo que entendemos por «calidad técnica» en la asistencia sanitaria incluye aspectos como personal médico altamente cualificado, diagnósticos precisos, uso eficiente de la tecnología disponible y mejora continua de las prácticas clínicas. Este resultado implica que, a medida que los servicios mejoran en términos técnicos, las gestantes perciben una mayor confianza y conformidad en la atención que reciben. Por ejemplo,

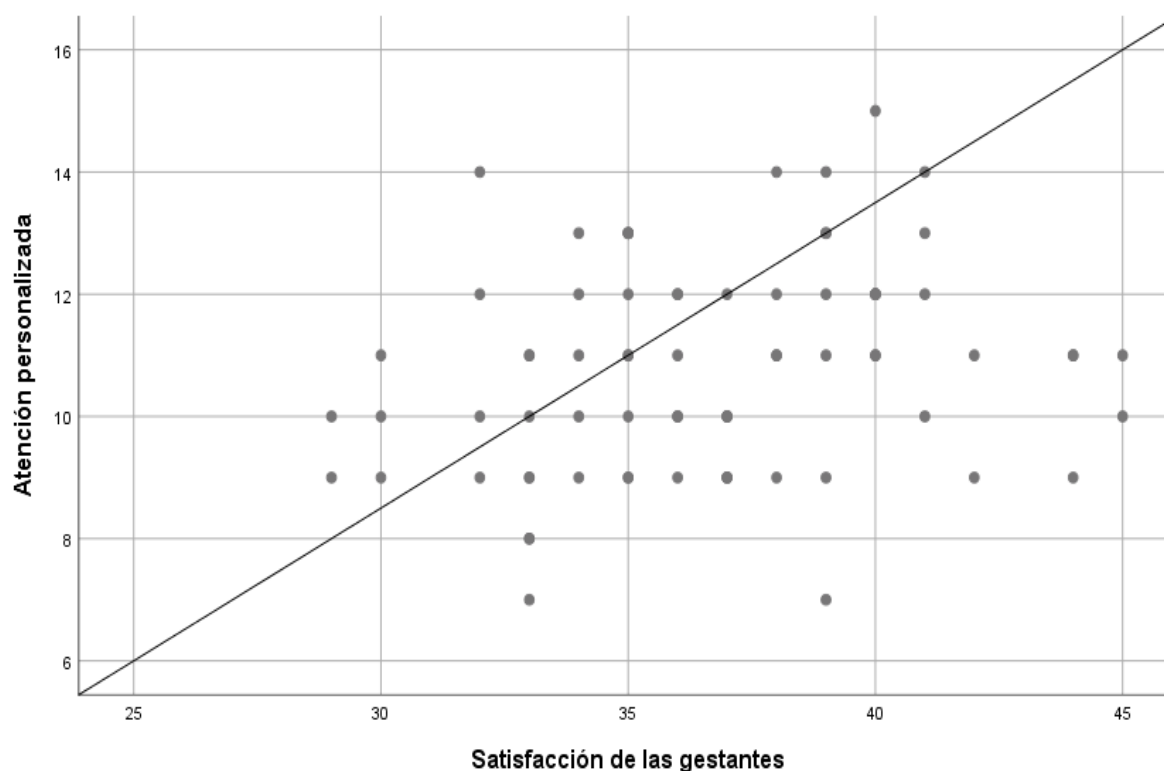
controles prenatales con diagnósticos precisos y explicaciones claras generan un ambiente de seguridad y bienestar para las usuarias.

**Tabla 8.** Correlación entre la atención personalizada la conformidad de las gestantes

|                    |                                | Atención<br>personalizada | Conformidad<br>de las<br>gestantes |
|--------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------------|
|                    | Coefficiente de<br>correlación | 1,000                     | ,453                               |
| Rho de<br>Spearman | Atención<br>personalizada      | Sig. (bilateral)          | ,028                               |
|                    | N                              | 75                        | 75                                 |

*Nota.* Elaboración personal.

**Figura 4.** Diagrama de dispersión entre la atención personalizada la conformidad de las gestantes



*Nota.* Elaboración personal.

Interpretación:

La tabla 8 Esto indica que la atención personalizada tiene una correlación positiva moderada con los niveles de conformidad de las mujeres embarazadas (coeficiente  $Rho = 0,453$ ). La atención personalizada no es el único factor, pero influye en cómo las mujeres embarazadas evalúan la calidad de los servicios que reciben. Esto resalta la importancia de la atención personalizada.

La atención personalizada implica brindar una atención adaptada a las necesidades individuales de cada mujer embarazada, construyendo una relación de confianza y empatía. Las prácticas incluyen dedicar el tiempo suficiente para abordar las inquietudes, escuchar atentamente las preocupaciones de las usuarias y ser



sensibles a sus contextos personales y culturales. Los resultados indican que la conformidad de las mujeres aumenta con las mejoras en este tipo de atención. El número de mujeres embarazadas aumenta con las mejoras en este tipo de atención.

Este hallazgo resalta que el trato humano y la atención personalizada contribuyen no solo al bienestar emocional de las usuarias, sino también a su confianza en el sistema de salud. Por ejemplo, cuando los profesionales de la salud se toman el tiempo para explicar las cosas de forma clara y respetuosa, las mujeres embarazadas se sienten valoradas, lo que mejora su experiencia.

## 4.2. Proceso de la prueba de hipótesis

Planteamiento de la hipótesis general:

H0: La atención prenatal no se relaciona significativamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

H1: La atención prenatal se relaciona significativamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

Alfa:

0,05.

Prueba estadística:

**Tabla 9.** Contrastación de la hipótesis general

|                     |                  | Valor | Error estándar<br>asintótico <sup>a</sup> | T<br>aproximada <sup>b</sup> | Significación<br>aproximada |
|---------------------|------------------|-------|-------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Ordinal por ordinal | Tau-b de Kendall | ,562  | ,053                                      | 10,345                       | ,000                        |
| N de casos válidos  |                  | 75    |                                           |                              |                             |

*Nota.* Elaboración personal.

Decisión:

La tabla 9 acepta la hipótesis nula como verdadera debido a que el valor p es inferior a 0,05 (0,000). Por lo tanto, se puede aceptar la teoría alternativa. Esto lleva a los investigadores a concluir que la atención prenatal está asociada con un menor riesgo con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

## Planteamiento de la hipótesis específica 1:

H0: El acceso a los servicios no se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

H1: El acceso a los servicios se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

Alfa:

0,05.

Prueba estadística:

**Tabla 10.** Contrastación de la hipótesis específica 1

|                     |                  | Valor | Error estándar<br>asintótico <sup>a</sup> | T<br>aproximada <sup>b</sup> | Significación<br>aproximada |
|---------------------|------------------|-------|-------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Ordinal por ordinal | Tau-b de Kendall | ,508  | ,065                                      | 7,681                        | ,000                        |
| N de casos válidos  |                  | 75    |                                           |                              |                             |

*Nota.* Elaboración personal.

Decisión:

La tabla 10 permite aceptar la hipótesis nula, ya que el valor p es inferior al umbral previamente establecido de 0,05, situándose en 0,000. Por lo tanto, se ha concluido que la prestación de servicios está estrechamente relacionada con el nivel de conformidad de las mujeres embarazadas del Centro de Salud de Pomata, en la provincia de Chucuito, en 2024.

## Planteamiento de la hipótesis específica 2:

H0: La calidad técnica no se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

H1: La calidad técnica se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

Alfa:

0,05.

Prueba estadística:

**Tabla 11.** Contrastación de la hipótesis específica 2

|                     |                  | Valor | Error estándar<br>asintótico <sup>a</sup> | T<br>aproximada <sup>b</sup> | Significación<br>aproximada |
|---------------------|------------------|-------|-------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Ordinal por ordinal | Tau-b de Kendall | ,503  | ,067                                      | 7,368                        | ,000                        |
| N de casos válidos  |                  | 75    |                                           |                              |                             |

*Nota.* Elaboración personal.

Decisión:

La tabla 11 Dado que 0,000 es menor que 0,05, se puede aceptar la hipótesis alternativa, ya que representa un resultado estadísticamente significativo. Por lo tanto, se puede afirmar que la calidad de los servicios técnicos ofrecidos tiene una correlación directa con el grado de conformidad de las mujeres embarazadas de la provincia de Chucuito, con el Centro de Salud de Pomata 2024.

## Planteamiento de la hipótesis específica 3:

H0: La atención personalizada no se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

H1: La atención personalizada se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

Alfa:

0,05.

Prueba estadística:

**Tabla 12.** Contrastación de la hipótesis específica 3

|                     |                  | Valor | Error estándar<br>asintótico <sup>a</sup> | T<br>aproximada <sup>b</sup> | Significación<br>aproximada |
|---------------------|------------------|-------|-------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Ordinal por ordinal | Tau-b de Kendall | ,380  | ,079                                      | 2,270                        | ,023                        |
| N de casos válidos  |                  | 75    |                                           |                              |                             |

*Nota.* Elaboración personal.

Decisión:

La tabla 12 permite aceptar de la hipótesis alterna debido al valor de significancia estadística de 0,023, inferior al 0,05, por ello, se puede establecer que la atención personalizada se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

### 4.3. Discusión de los resultados

Múltiples estudios adicionales realizados en contextos similares han llegado a las mismas conclusiones que este: que la atención prenatal aumenta significativamente los informes subjetivos de felicidad de las mujeres embarazadas:

Por ejemplo, el trabajo de Sánchez (6) muestra una fuerte relación entre la conformidad y la calidad percibida de la atención prenatal, particularmente en lo que respecta a características específicas y capacidad de respuesta. Asimismo, los hallazgos de este estudio demuestran que la conformidad de las mujeres embarazadas puede verse directamente influenciada por las mejoras en algunos aspectos de la atención, como la accesibilidad y la calidad de los servicios técnicos. Esto subraya la necesidad de considerar las experiencias de las usuarias de forma integral, no solo los servicios clínicos.

Asimismo, Gómez y Amaro (7) los autores del estudio descubrieron que la atención prenatal se correlaciona significativamente con el bienestar subjetivo, y dedujeron que mejorar los aspectos tecnológicos, humanos y del entorno contribuye significativamente a crear un ambiente de confianza y calidad. Esta perspectiva se alinea con los resultados de esta investigación, donde las gestantes reportaron mayor conformidad cuando los servicios se enfocaban en ofrecer una atención personalizada y accesible. Todas estas cosas contribuyen a que las mujeres embarazadas se sientan mejor y también aumentan la probabilidad de que acudan a sus citas prenatales.

Por otro lado, Huatuco y Quispe (8) hallaron una correlación más débil, lo que subraya la necesidad de mejorar prácticas como la anamnesis y la educación materna. La relación entre la atención personalizada y la conformidad fue moderada en este estudio, pero los resultados confirman que un enfoque más humano, que incluya

tiempo y escucha activa, puede influir positivamente en la percepción de las usuarias, incluso en contextos con limitaciones estructurales.

Núñez (9) exploró variables asociadas a la conformidad de las pacientes, como la empatía y la seguridad. Además, los hallazgos del estudio destacaron la importancia de la atención personalizada para ayudar a las mujeres embarazadas a generar confianza y mejorar su bienestar mental. Coincidimos con Núñez en que es necesario redoblar los esfuerzos para mejorar los recursos, la infraestructura y los tiempos de espera, factores que afectan la experiencia general de las usuarias.

Finalmente, Bollet (10) concluyó que los factores de calidad del servicio tienen un efecto significativo en el nivel de conformidad de las mujeres embarazadas; este resultado coincide con los de esta investigación. Una atención prenatal eficaz y humana proporciona a las mujeres embarazadas la atención física adecuada, así como el apoyo emocional y social necesario, fortaleciendo su autoestima y dignidad en este momento crucial.

Los resultados de este estudio y la literatura revisada destacan un punto importante: la atención prenatal no es solo un servicio de salud, sino también una oportunidad para fortalecer la confianza, la empatía y la seguridad de las mujeres embarazadas. Desde los aspectos más prácticos hasta los más subjetivos, la atención prenatal mejora enormemente la conformidad de las usuarias. Esto subraya la necesidad de mejorar la experiencia de las mujeres embarazadas mediante un enfoque integral y de apoyo que beneficie no solo a ellas, sino también a sus bebés, familias y a toda la comunidad.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA.** Los resultados de este estudio indican una asociación positiva entre la atención prenatal y la conformidad subjetiva de las mujeres ( $Rho = 0,725$ ). Estos hallazgos se suman a la creciente evidencia que demuestra que los esfuerzos por mejorar la disponibilidad y la calidad de la atención prenatal influyen positivamente en las percepciones de las mujeres embarazadas. Esto indica que los esfuerzos por mejorar el acceso y la calidad de la atención prenatal se asocian con percepciones positivas entre las mujeres embarazadas. Además, el valor  $p$  fue de 0,000, lo que indica una alta correlación entre la atención prenatal y los niveles de conformidad de las mujeres embarazadas en la provincia de Chucuito que asistieron al Centro de Salud Pomata en 2024.

**SEGUNDA.** Este estudio ha encontrado una correlación relativamente positiva entre la disponibilidad de los servicios y los niveles de conformidad de las mujeres embarazadas, con un valor  $Rho$  de 0,636. Este hallazgo pone de relieve la necesidad de garantizar que las usuarias tengan un acceso adecuado a los servicios para mejorar su experiencia general. Sin embargo, en este momento, el valor  $p$  era de 0,000. Esto nos lleva a creer que la disponibilidad de servicios adecuados en el Centro de Salud de Pomata, en la provincia de Chucuito, en 2024, tiene una correlación directa con el grado de conformidad de las mujeres embarazadas que acuden a él.

**TERCERA.** Un valor  $Rho$  de 0,643 permite a esta tesis demostrar que las mujeres embarazadas perciben una relación algo positiva entre la calidad técnica y su nivel de conformidad. Los resultados de esta investigación demuestran la importancia de características como la precisión diagnóstica a la hora de configurar la percepción que las personas tienen de la calidad de un producto o servicio. Además, se registró un valor  $p$  de 0,000. Esto nos lleva a creer que la calidad técnica del Centro de Salud



Pomata, en la provincia de Chucuito, 2024, tiene una correlación directa con los niveles de conformidad de las mujeres embarazadas.

**CUARTA.** Esta tesis ha concluido que existe una correlación relativamente positiva entre la prestación de atención personalizada y el nivel de conformidad declarado por las mujeres embarazadas (valor  $Rho = 0,453$ ). Este resultado evidencia que un trato humano influye significativamente en su la conformidad de las gestantes. Por otro lado, el p valor encontrado fue del 0,000. En consecuencia, se concluye que la atención personalizada se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERA.** Para la Dirección de la Red de Salud Chucuito Juli, mejorar continuamente la calidad y la accesibilidad de los servicios de atención prenatal es una prioridad. La capacitación continua del personal de salud, que incluya aspectos técnicos y cualidades humanas como la empatía y el respeto hacia las pacientes, puede contribuir a lograr este objetivo. Asimismo, se sugiere ampliar el horario de atención, especialmente para las mujeres embarazadas con dificultades de transporte o compromisos laborales.

**SEGUNDA.** Las mujeres embarazadas, sobre todo las que viven en zonas rurales o remotas, tienen más dificultades para acceder a los servicios de atención prenatal", afirmó la jefa de Obstetricia del Centro de Salud de Pomata. Una solución sería crear un sistema de transporte comunitario para llegar al centro. También se propone modificar el horario de las citas para que sean más convenientes, como por la mañana temprano o por la noche.

**TERCERA.** La administración del Centro de Salud Pomata está trabajando para mejorar la calidad tecnológica de la atención prenatal. Específicamente, esto incluye capacitar al personal médico en las herramientas y métodos más recientes, así como modernizar el equipo y los recursos utilizados en los controles prenatales. Contar con protocolos claros sería beneficioso para garantizar un diagnóstico preciso y un tratamiento eficaz.

**CUARTA.** Se anima al responsable de promoción de la salud del Centro de Salud de Pomata a adoptar un enfoque integral para brindar atención personalizada y compasiva a las mujeres embarazadas. Esto incluye capacitar al personal en habilidades de comunicación efectivas y fomentar un trato cálido y respetuoso que



valore las necesidades únicas de cada mujer. Asimismo, se sugiere que las consultas prenatales se realicen en un entorno que facilite el diálogo abierto, donde las mujeres embarazadas puedan expresar sus dudas e inquietudes sin sentirse presionadas.



## REFERENCIAS

1. Barros L. Factores asociados a la falta de control prenatal en américa latina y su relación con las complicaciones obstetricas. Universdidad Técnica de Ambato. 2021.
2. Hernández A, Vargas R, Bendezu G. Factores asociados a la calidad de la atención prenatal en Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. 2019; 36(2).
3. Lugones M. La importancia de la atención prenatal en la prevención y promoción de salud. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología. 2018; 44(1): p. 1-3.
4. Miranda A, Hernández L, Aguilar D, Fernández M, Sánchez R. Conformidad con la calidad de la atención prenatal desde la perspectiva. Revista Cubana de Medicina General Integral. 2024; 40.
5. Menendez A. Calidad del servicio obstétrico y conformidad del control prenatal percibida por usuarias gestantes del Centro de Salud Vinces Ecuador, 2020. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. 2020.
6. Sanchez R. Calidad de atención y conformidad del control prenatal en gestantes de un centro de salud de Guayaquil, 2023. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. 2023.
7. Gomez E, Amaro N. Atención prenatal y conformidad de las gestantes atendidas en el Puesto de Salud 1ero de Mayo- Distrito Santa María, 2021. (Tesis de licenciatura). Universidad Roosevelt. 2021.



8. Huatuco L, Quispe S. Atención prenatal y conformidad de las gestantes atendidas en tiempos de Covid-19 en el Centro de Salud Chupaca – Huancayo, 2022. (Tesis de licenciatura). Universidad Roosevelt. 2022.
9. Núñez Y. Conformidad de la atención de usuarias durante la atención prenatal en el Centro de Salud Chilca, 2018. (Trabajo académico). Universidad Peruana Los Andes. 2020.
10. Bollet Z. Factores de conformidad y la atención prenatal en las gestantes atendidas en el Centro de Salud Tamburco – Abancay, 2021. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. 2021.
11. Nina E. Influencia del estrés prenatal en las complicaciones obstétricas en gestantes adolescentes, atendidas en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón – Puno, 2021. (Tesis de licenciatura). Universidad Privada San Carlos. 2021.
12. Mamani k. Calidad de atención y nivel de conformidad durante el parto en el Hospital Sandia, Puno 2023. (Tesis de licenciatura). Universidad Roosevelt. 2023.
13. Ortiz V, Itusaca N, Ulloa L, Vela J, Desposorio J, Alatrística M. Estudio comparativo de guías de atención prenatal en Latinoamérica. Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. 2024; 84(2).
14. Nguyen L, Pearl E. Atención médica durante el embarazo. [Online].; 2023 [cited 2024]. Available from: <https://kidshealth.org/es/parents/medical-care-pregnancy.html>.



15. Unar M, Hubert C, Bonvecchio A, Vázquez A. Acceso a servicios de salud prenatal y para primera infancia. Salud Pública De México. 2023;(65).
16. Sánchez D. Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social. 2017; 55(1): p. 82-89.
17. Empaire G. Calidad de atención médica y principios éticos. Acta bioethica. 2010; 16(2).
18. Losada M, Rodríguez A. Calidad del servicio de salud: una revisión a la literatura desde la perspectiva del marketing. Cuadernos de Administración. 2007; 20(34): p. 237-258.
19. Roche. Avanzando hacia la atención en salud personalizada. [Online].; 2022 [cited 2024]. Available from: <https://www.roche-ccav.com/historias/avanzando-hacia-la-atencion-en-salud-personalizada>.
20. Cedar Hill Care. Beneficios de la Atención Personalizada en la Atención de Enfermería. [Online].; 2024 [cited 2024]. Available from: <https://www.cedarhillcare.org/the-vital-role-of-personalized-attention-in-nursing-care.html>.
21. Cerna G. Nivel de conformidad de la atención prenatal en gestantes atendidas en el Hospital Leoncio Prado. Huamachuco 2021. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. 2022.
22. Castelo W, Cueva J, Castelo Á. Conformidad de Pacientes ¿Qué Se Debe Saber? Polo del Conocimiento. 2022; 7(6): p. 176-198.



23. Bernal M, Ramírez A, Ramírez G. Percepción de trato digno de usuarias que acuden al servicio de interrupción legal del embarazo (ILE). Enfermería universitaria. 2011; 8(3).
24. Avila A, Alcántar L, Picazo A, González G, Alcántar L, García M, et al. Percepción del trato digno de enfermería por pacientes de un hospital público de Michoacán. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. 2024; 8(1).
25. Ministerio de Salud [MINSA]. Guía Técnica para la Evaluación de la Conformidad del Usuario Externo en los Establecimientos y Servicios Médicos de Apoyo. [Online].; 2012 [cited 2024]. Available from: <https://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/2252.pdf>.
26. Acosta K, Chambe E, Espinoza J. El color de la infraestructura hospitalaria en el bienestar de las personas. Investigación E Innovación: Revista Científica De Enfermería. 2022; 2(2).
27. Jiménez A, Peralta E, Hinojosa L, García P, Castillo Y, Miranda C. Beneficios y barreras percibidos por las adolescentes embarazadas en el control prenatal. CIENCIA-UANL. 2012; 15(57).
28. Hernández J, Jaramillo L, Villegas J, Álvarez L, Roldan M, Ruiz C, et al. La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención. Archivos de Medicina. 2020; 20(2): p. 490-504.
29. OPS. Equidad en Salud. [Online].; 2020 [cited 2024]. Available from: <https://www.paho.org/es/temas/equidad-salud#:~:text=La%20equidad%20en%20salud%20es,%2C%20econ%C3%B3micas%2C%20demogr%C3%A1ficas%20o%20geogr%C3%A1ficas.>



30. Arteaga F, López S. Evolución de la mortalidad materna en América Latina, El Caribe y Bolivia. Aspectos que influyen. Archivos Bolivianos de Medicina. 2009; 13(81).
31. Baumann L, Alyssa K. Prevención: Primaria, Secundaria, Terciaria. [Online].; 2024 [cited 2024]. Available from: [https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-1-4419-1005-9\\_135](https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-1-4419-1005-9_135).
32. Giraldo A, Toro M, Macías A, Valencia C, Palacio S. La Promoción De La Salud Como Estrategia Para El Fomento De Estilos De Vida Saludables. Revista Hacia la Promoción de la Salud. 2010; 15(1).
33. Cottonieto E, Rodríguez R. Salud comunitaria: una revisión de los pilares, enfoques, instrumentos de intervención y su integración con la atención primaria. Journal of Negative and No Positive Results. 2023; 6(2): p. 393-410.
34. Ragúz M. Salud sexual y reproductiva y el desarrollo de las mujeres: el rol de los hombres. Revista De Psicología. 2000; 18(1): p. 107-150.
35. Alcalde J, Lazo O, Nigenda G. Sistema de salud de Perú. Salud pública de México. 2011; 54.
36. Arteaga G. Enfoque cuantitativo: métodos, fortalezas y debilidades. [Online].; 2020 [cited 2024]. Available from: <https://www.testsiteforme.com/enfoque-cuantitativo/>.
37. Bernal C. Metodología de la investigación. Tercera edición Colombia: Pearson Educación; 2010.



38. Muntanet J. Introducción a la investigación básica. Revista andaluza de patología digestiva. 2010; 33(3): p. 221-227.
39. Rus E. Investigación correlacional. [Online].; 2020 [cited 2024]. Available from: <https://economipedia.com/definiciones/indagaciones-correlacional.html>.
40. Rodríguez C. Qué características tiene una investigación no experimental. [Online].; 2023 [cited 2024]. Available from: <https://signos10.win/que-caracteristicas-tiene-una-indagaciones-no-experimental/>.
41. Martínez R, Campos F. Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores. Revista mexicana de ingeniería biomédica. 2015; 36(3): p. 181-191.



# ANEXOS



Matriz de consistencia

TÍTULO: ATENCIÓN PRENATAL Y CONFORMIDAD DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024.

| PROBLEMA                                                                                                                                                                      | OBJETIVOS                                                                                                                                                                       | HIPÓTESIS                                                                                                                                                                             | VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | METODOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PROBLEMA GENERAL:</b><br>¿Cuál es la relación entre la atención prenatal y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024? | <b>OBJETIVO GENERAL:</b><br>Establecer la relación entre la atención prenatal y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024. | <b>HIPÓTESIS GENERAL:</b><br>La atención prenatal se relaciona significativamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024. | <b>VARIABLE 1: Atención prenatal</b><br><br>DIMENSIÓN: Acceso a los servicios:<br><br>INDICADORES: <ul style="list-style-type: none"><li>Disponibilidad de citas prenatales.</li><li>Distancia al centro de salud.</li><li>Flexibilidad en horarios de atención.</li></ul><br>DIMENSIÓN: Calidad técnica:<br><br>INDICADORES: <ul style="list-style-type: none"><li>Correcto diagnóstico en los controles.</li><li>Actualización del personal de salud.</li><li>Uso adecuado de equipos médicos.</li></ul><br>DIMENSIÓN: Atención personalizada:<br><br>INDICADORES: <ul style="list-style-type: none"><li>Adaptación a las necesidades individuales.</li><li>Tiempo dedicado a cada paciente.</li></ul> | <b>Enfoque de investigación:</b><br><br>Cuantitativo.<br><br><b>Método:</b><br><br>Deductivo.<br><br><b>Tipo de investigación:</b><br><br>Básico.<br><br><b>Nivel de investigación:</b><br><br>Correlacional.<br><br><b>Diseño de investigación:</b><br><br>No experimental.<br><br><b>Muestra:</b><br><br>75 gestantes.<br><br><b>Técnica:</b> |
| <b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b><br><br>¿Cuál es la relación entre el acceso a los servicios y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la                 | <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b><br><br>Analizar la relación entre el acceso a los servicios y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la                  | <b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</b><br><br>El acceso a los servicios se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Provincia de Chucuito, 2024?<br><br>¿Cuál es la relación entre la calidad técnica y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024?<br><br>¿Cuál es la relación entre la atención personalizada y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024? | Provincia de Chucuito, 2024.<br><br>Determinar la relación entre la calidad técnica y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.<br><br>Evaluar la relación entre la atención personalizada y la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024. | Provincia de Chucuito, 2024.<br><br>La calidad técnica se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024.<br><br>La atención personalizada se relaciona directamente con la conformidad de las gestantes en el Centro de Salud Pomata de la Provincia de Chucuito, 2024. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Escucha activa por parte del personal.</li></ul><br><b>VARIABLE 2: Conformidad de las gestantes</b><br>DIMENSIÓN: Trato del personal:<br>INDICADORES: <ul style="list-style-type: none"><li>• Amabilidad en la atención.</li><li>• Respeto hacia las gestantes.</li><li>• Empatía demostrada por el personal.</li></ul><br>DIMENSIÓN: Cumplimiento de expectativas:<br>INDICADORES: <ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de problemas médicos.</li><li>• Conformidad con la información brindada.</li><li>• Puntualidad en los servicios.</li></ul><br>DIMENSIÓN: Infraestructura hospitalaria:<br>INDICADORES: <ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza de los espacios.</li><li>• Disponibilidad de equipos y recursos.</li><li>• Comodidad de las áreas de espera.</li></ul> | Encuesta.<br><b>Instrumento:</b><br>Cuestionario. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|

Nota. Elaboración personal.

## Matriz instrumental

| Acción | Editar | Ver Datos | Definir Formato | Analizar | Graficar | Utilidades | Importaciones | Vista previa | Ayuda |
|--------|--------|-----------|-----------------|----------|----------|------------|---------------|--------------|-------|
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |
|        |        |           |                 |          |          |            |               |              |       |

|  | VAR2000 | VAR2001 | VAR2002 | VAR2003 | VAR2004 | VAR2005 | VAR2006 | VAR2007 | VAR2008 | VAR2009 | VAR2010 | VAR2011 | VAR2012 | VAR2013 | VAR2014 | VAR2015 | VAR2016 | VAR2017 | VAR2018 | VAR2019 | VAR2020 | VAR2021 | VAR2022 | VAR2023 | VAR2024 | VAR2025 | VAR2026 | VAR2027 | VAR2028 | VAR2029 | VAR2030 | VAR2031 | VAR2032 | VAR2033 | VAR2034 | VAR2035 | VAR2036 | VAR2037 | VAR2038 | VAR2039 | VAR2040 | VAR2041 | VAR2042 | VAR2043 | VAR2044 | VAR2045 | VAR2046 | VAR2047 | VAR2048 | VAR2049 | VAR2050 | VAR2051 | VAR2052 | VAR2053 | VAR2054 | VAR2055 | VAR2056 | VAR2057 | VAR2058 | VAR2059 | VAR2060 | VAR2061 | VAR2062 | VAR2063 | VAR2064 | VAR2065 | VAR2066 | VAR2067 | VAR2068 | VAR2069 | VAR2070 | VAR2071 | VAR2072 | VAR2073 | VAR2074 | VAR2075 | VAR2076 | VAR2077 | VAR2078 | VAR2079 | VAR2080 | VAR2081 | VAR2082 | VAR2083 | VAR2084 | VAR2085 | VAR2086 | VAR2087 | VAR2088 | VAR2089 | VAR2090 | VAR2091 | VAR2092 | VAR2093 | VAR2094 | VAR2095 | VAR2096 | VAR2097 | VAR2098 | VAR2099 | VAR2100 | VAR2101 | VAR2102 | VAR2103 | VAR2104 | VAR2105 | VAR2106 | VAR2107 | VAR2108 | VAR2109 | VAR2110 | VAR2111 | VAR2112 | VAR2113 | VAR2114 | VAR2115 | VAR2116 | VAR2117 | VAR2118 | VAR2119 | VAR2120 | VAR2121 | VAR2122 | VAR2123 | VAR2124 | VAR2125 | VAR2126 | VAR2127 | VAR2128 | VAR2129 | VAR2130 | VAR2131 | VAR2132 | VAR2133 | VAR2134 | VAR2135 | VAR2136 | VAR2137 | VAR2138 | VAR2139 | VAR2140 | VAR2141 | VAR2142 | VAR2143 | VAR2144 | VAR2145 | VAR2146 | VAR2147 | VAR2148 | VAR2149 | VAR2150 | VAR2151 | VAR2152 | VAR2153 | VAR2154 | VAR2155 | VAR2156 | VAR2157 | VAR2158 | VAR2159 | VAR2160 | VAR2161 | VAR2162 | VAR2163 | VAR2164 | VAR2165 | VAR2166 | VAR2167 | VAR2168 | VAR2169 | VAR2170 | VAR2171 | VAR2172 | VAR2173 | VAR2174 | VAR2175 | VAR2176 | VAR2177 | VAR2178 | VAR2179 | VAR2180 | VAR2181 | VAR2182 | VAR2183 | VAR2184 | VAR2185 | VAR2186 | VAR2187 | VAR2188 | VAR2189 | VAR2190 | VAR2191 | VAR2192 | VAR2193 | VAR2194 | VAR2195 | VAR2196 | VAR2197 | VAR2198 | VAR2199 | VAR2200 | VAR2201 | VAR2202 | VAR2203 | VAR2204 | VAR2205 | VAR2206 | VAR2207 | VAR2208 | VAR2209 | VAR2210 | VAR2211 | VAR2212 | VAR2213 | VAR2214 | VAR2215 | VAR2216 | VAR2217 | VAR2218 | VAR2219 | VAR2220 | VAR2221 | VAR2222 | VAR2223 | VAR2224 | VAR2225 | VAR2226 | VAR2227 | VAR2228 | VAR2229 | VAR2230 | VAR2231 | VAR2232 | VAR2233 | VAR2234 | VAR2235 | VAR2236 | VAR2237 | VAR2238 | VAR2239 | VAR2240 | VAR2241 | VAR2242 | VAR2243 | VAR2244 | VAR2245 | VAR2246 | VAR2247 | VAR2248 | VAR2249 | VAR2250 | VAR2251 | VAR2252 | VAR2253 | VAR2254 | VAR2255 | VAR2256 | VAR2257 | VAR2258 | VAR2259 | VAR2260 | VAR2261 | VAR2262 | VAR2263 | VAR2264 | VAR2265 | VAR2266 | VAR2267 | VAR2268 | VAR2269 | VAR2270 | VAR2271 | VAR2272 | VAR2273 | VAR2274 | VAR2275 | VAR2276 | VAR2277 | VAR2278 | VAR2279 | VAR2280 | VAR2281 | VAR2282 | VAR2283 | VAR2284 | VAR2285 | VAR2286 | VAR2287 | VAR2288 | VAR2289 | VAR2290 | VAR2291 | VAR2292 | VAR2293 | VAR2294 | VAR2295 | VAR2296 | VAR2297 | VAR2298 | VAR2299 | VAR2300 | VAR2301 | VAR2302 | VAR2303 | VAR2304 | VAR2305 | VAR2306 | VAR2307 | VAR2308 | VAR2309 | VAR2310 | VAR2311 | VAR2312 | VAR2313 | VAR2314 | VAR2315 | VAR2316 | VAR2317 | VAR2318 | VAR2319 | VAR2320 | VAR2321 | VAR2322 | VAR2323 | VAR2324 | VAR2325 | VAR2326 | VAR2327 | VAR2328 | VAR2329 | VAR2330 | VAR2331 | VAR2332 | VAR2333 | VAR2334 | VAR2335 | VAR2336 | VAR2337 | VAR2338 | VAR2339 | VAR2340 | VAR2341 | VAR2342 | VAR2343 | VAR2344 | VAR2345 | VAR2346 | VAR2347 | VAR2348 | VAR2349 | VAR2350 | VAR2351 | VAR2352 | VAR2353 | VAR2354 | VAR2355 | VAR2356 | VAR2357 | VAR2358 | VAR2359 | VAR2360 | VAR2361 | VAR2362 | VAR2363 | VAR2364 | VAR2365 | VAR2366 | VAR2367 | VAR2368 | VAR2369 | VAR2370 | VAR2371 | VAR2372 | VAR2373 | VAR2374 | VAR2375 | VAR2376 | VAR2377 | VAR2378 | VAR2379 | VAR2380 | VAR2381 | VAR2382 | VAR2383 | VAR2384 | VAR2385 | VAR2386 | VAR2387 | VAR2388 | VAR2389 | VAR2390 | VAR2391 | VAR2392 | VAR2393 | VAR2394 | VAR2395 | VAR2396 | VAR2397 | VAR2398 | VAR2399 | VAR2400 | VAR2401 | VAR2402 | VAR2403 | VAR2404 | VAR2405 | VAR2406 | VAR2407 | VAR2408 | VAR2409 | VAR2410 | VAR2411 | VAR2412 | VAR2413 | VAR2414 | VAR2415 | VAR2416 | VAR2417 | VAR2418 | VAR2419 | VAR2420 | VAR2421 | VAR2422 | VAR2423 | VAR2424 | VAR2425 | VAR2426 | VAR2427 | VAR2428 | VAR2429 | VAR2430 | VAR2431 | VAR2432 | VAR2433 | VAR2434 | VAR2435 | VAR2436 | VAR2437 | VAR2438 | VAR2439 | VAR2440 | VAR2441 | VAR2442 | VAR2443 | VAR2444 | VAR2445 | VAR2446 | VAR2447 | VAR2448 | VAR2449 | VAR2450 | VAR2451 | VAR2452 | VAR2453 | VAR2454 | VAR2455 | VAR2456 | VAR2457 | VAR2458 | VAR2459 | VAR2460 | VAR2461 | VAR2462 | VAR2463 | VAR2464 | VAR2465 | VAR2466 | VAR2467 | VAR2468 | VAR2469 | VAR2470 | VAR2471 | VAR2472 | VAR2473 | VAR2474 | VAR2475 | VAR2476 | VAR2477 | VAR2478 | VAR2479 | VAR2480 | VAR2481 | VAR2482 | VAR2483 | VAR2484 | VAR2485 | VAR2486 | VAR2487 | VAR2488 | VAR2489 | VAR2490 | VAR2491 | VAR2492 | VAR2493 | VAR2494 | VAR2495 | VAR2496 | VAR2497 | VAR2498 | VAR2499 | VAR2500 | VAR2501 | VAR2502 | VAR2503 | VAR2504 | VAR2505 | VAR2506 | VAR2507 | VAR2508 | VAR2509 | VAR2510 | VAR2511 | VAR2512 | VAR2513 | VAR2514 | VAR2515 | VAR2516 | VAR2517 | VAR2518 | VAR2519 | VAR2520 | VAR2521 | VAR2522 | VAR2523 | VAR2524 | VAR2525 | VAR2526 | VAR2527 | VAR2528 | VAR2529 | VAR2530 | VAR2531 | VAR2532 | VAR2533 | VAR2534 | VAR2535 | VAR2536 | VAR2537 | VAR2538 | VAR2539 | VAR2540 | VAR2541 | VAR2542 | VAR2543 | VAR2544 | VAR2545 | VAR2546 | VAR2547 | VAR2548 | VAR2549 | VAR2550 | VAR2551 | VAR2552 | VAR2553 | VAR2554 | VAR2555 | VAR2556 | VAR2557 | VAR2558 | VAR2559 | VAR2560 | VAR2561 | VAR2562 | VAR2563 | VAR2564 | VAR2565 | VAR2566 | VAR2567 | VAR2568 | VAR2569 | VAR2570 | VAR2571 | VAR2572 | VAR2573 | VAR2574 | VAR2575 | VAR2576 | VAR2577 | VAR2578 | VAR2579 | VAR2580 | VAR2581 | VAR2582 | VAR2583 | VAR2584 | VAR2585 | VAR2586 | VAR2587 | VAR2588 | VAR2589 | VAR2590 | VAR2591 | VAR2592 | VAR2593 | VAR2594 | VAR2595 | VAR2596 | VAR2597 | VAR2598 | VAR2599 | VAR2600 | VAR2601 | VAR2602 | VAR2603 | VAR2604 | VAR2605 | VAR2606 | VAR2607 | VAR2608 | VAR2609 | VAR2610 | VAR2611 | VAR2612 | VAR2613 | VAR2614 | VAR2615 | VAR2616 | VAR2617 | VAR2618 | VAR2619 | VAR2620 | VAR2621 | VAR2622 | VAR2623 | VAR2624 | VAR2625 | VAR2626 | VAR2627 | VAR2628 | VAR2629 | VAR2630 | VAR2631 | VAR2632 | VAR2633 | VAR2634 | VAR2635 | VAR2636 | VAR2637 | VAR2638 | VAR2639 | VAR2640 | VAR2641 | VAR2642 | VAR2643 | VAR2644 | VAR2645 | VAR2646 | VAR2647 | VAR2648 | VAR2649 | VAR2650 | VAR2651 | VAR2652 | VAR2653 | VAR2654 | VAR2655 | VAR2656 | VAR2657 | VAR2658 | VAR2659 | VAR2660 | VAR2661 | VAR2662 | VAR2663 | VAR2664 | VAR2665 | VAR2666 | VAR2667 | VAR2668 | VAR2669 | VAR2670 | VAR2671 | VAR2672 | VAR2673 | VAR2674 | VAR2675 | VAR2676 | VAR2677 | VAR2678 | VAR2679 | VAR2680 | VAR2681 | VAR2682 | VAR2683 | VAR2684 | VAR2685 | VAR2686 | VAR2687 | VAR2688 | VAR2689 | VAR2690 | VAR2691 | VAR2692 | VAR2693 | VAR2694 | VAR2695 | VAR2696 | VAR2697 | VAR2698 | VAR2699 | VAR2700 | VAR2701 | VAR2702 | VAR2703 | VAR2704 | VAR2705 | VAR2706 | VAR2707 | VAR2708 | VAR2709 | VAR2710 | VAR2711 | VAR2712 | VAR2713 | VAR2714 | VAR2715 | VAR2716 | VAR2717 | VAR2718 | VAR2719 | VAR2720 | VAR2721 | VAR2722 | VAR2723 | VAR2724 | VAR2725 | VAR2726 | VAR2727 | VAR2728 | VAR2729 | VAR2730 | VAR2731 | VAR2732 | VAR2733 | VAR2734 | VAR2735 | VAR2736 | VAR2737 | VAR2738 | VAR2739 | VAR2740 | VAR2741 | VAR2742 | VAR2743 | VAR2744 | VAR2745 | VAR2746 | VAR2747 | VAR2748 | VAR2749 | VAR2750 | VAR2751 | VAR2752 | VAR2753 | VAR2754 | VAR2755 | VAR2756 | VAR2757 | VAR2758 | VAR2759 | VAR2760 | VAR2761 | VAR2762 | VAR2763 | VAR2764 | VAR2765 | VAR2766 | VAR2767 | VAR2768 | VAR2769 | VAR2770 | VAR2771 | VAR2772 | VAR2773 | VAR2774 | VAR2775 | VAR2776 | VAR2777 | VAR2778 | VAR2779 | VAR2780 | VAR2781 | VAR2782 | VAR2783 | VAR2784 | VAR2785 | VAR2786 | VAR2787 | VAR2788 | VAR2789 | VAR2790 | VAR2791 | VAR2792 | VAR2793 | VAR2794 | VAR2795 | VAR2796 | VAR2797 | VAR2798 | VAR2799 | VAR2800 | VAR2801 | VAR2802 | VAR2803 | VAR2804 | VAR2805 | VAR2806 | VAR2807 | VAR2808 | VAR2809 | VAR2810 | VAR2811 | VAR2812 | VAR2813 | VAR2814 | VAR2815 | VAR2816 | VAR2817 | VAR2818 | VAR2819 | VAR2820 | VAR2821 | VAR2822 | VAR2823 | VAR2824 | VAR2825 | VAR2826 | VAR2827 | VAR2828 | VAR2829 | VAR2830 | VAR2831 | VAR2832 | VAR2833 | VAR2834 | VAR2835 | VAR2836 | VAR2837 | VAR2838 | VAR2839 | VAR2840 | VAR2841 | VAR2842 | VAR2843 | VAR2844 | VAR2845 | VAR2846 | VAR2847 | VAR2848 | VAR2849 | VAR2850 | VAR2851 | VAR2852 | VAR2853 | VAR2854 | VAR2855 | VAR2856 | VAR2857 | VAR2858 | VAR2859 | VAR2860 | VAR2861 | VAR2862 | VAR2863 | VAR2864 | VAR2865 | VAR2866 | VAR2867 | VAR2868 | VAR2869 | VAR2870 | VAR2871 | VAR2872 | VAR2873 | VAR2874 | VAR2875 | VAR2876 | VAR2877 | VAR2878 | VAR2879 | VAR2880 | VAR2881 | VAR2882 | VAR2883 | VAR2884 | VAR2885 | VAR2886 | VAR2887 | VAR2888 | VAR2889 | VAR2890 | VAR2891 | VAR2892 | VAR2893 | VAR2894 | VAR2895 | VAR2896 | VAR2897 | VAR2898 | VAR2899 | VAR2900 | VAR2901 | VAR2902 | VAR2903 | VAR2904 | VAR2905 | VAR2906 | VAR2907 | VAR2908 | VAR2909 | VAR2910 | VAR2911 | VAR2912 | VAR2913 | VAR2914 | VAR2915 | VAR2916 | VAR2917 | VAR2918 | VAR2919 | VAR2920 | VAR2921 | VAR2922 | VAR2923 | VAR2924 | VAR2925 | VAR2926 | VAR2927 | VAR2928 | VAR2929 | VAR2930 | VAR2931 | VAR2932 | VAR2933 | VAR2934 | VAR2935 | VAR2936 | VAR2937 | VAR2938 | VAR2939 | VAR2940 | VAR2941 | VAR2942 | VAR2943 | VAR2944 | VAR2945 | VAR2946 | VAR2947 | VAR2948 | VAR2949 | VAR2950 | VAR2951 | VAR2952 | VAR2953 | VAR2954 | VAR2955 | VAR2956 | VAR2957 | VAR2958 | VAR2959 | VAR2960 | VAR2961 | VAR2962 | VAR2963 | VAR2964 | VAR2965 | VAR2966 | VAR2967 | VAR2968 | VAR2969 | VAR2970 | VAR2971 | VAR2972 | VAR2973 | VAR2974 | VAR2975 | VAR2976 | VAR2977 | VAR2978 | VAR2979 | VAR2980 | VAR2981 | VAR2982 | VAR2983 | VAR2984 | VAR2985 | VAR2986 | VAR2987 | VAR2988 | VAR2989 | VAR2990 | VAR2991 | VAR2992 | VAR2993 | VAR2994 | VAR2995 | VAR2996 | VAR2997 | VAR2998 | VAR2999 | VAR3000 | VAR3001 | VAR3002 | VAR3003 | VAR3004 | VAR3005 | VAR3006 | VAR3007 | VAR3008 | VAR3009 | VAR3010 | VAR3011 | VAR3012 | VAR3013 | VAR3014 | VAR3015 | VAR3016 | VAR3017 | VAR3018 | VAR3019 | VAR3020 | VAR3021 | VAR3022 | VAR3023 | VAR3024 | VAR3025 | VAR3026 | VAR3027 | VAR3028 | VAR3029 | VAR3030 | VAR3031 | VAR3032 | VAR3033 | VAR3034 | VAR3035 | VAR3036 | VAR3037 | VAR3038 | VAR3039 | VAR3040 | VAR3041 | VAR3042 | VAR3043 | VAR3044 | VAR3045 | VAR3046 | VAR3047 | VAR3048 | VAR3049 | VAR3050 | VAR3051 | VAR3052 | VAR3053 | VAR3054 | VAR3055 | VAR3056 | VAR3057 | VAR3058 | VAR3059 | VAR3060 | VAR3061 | VAR3062 | VAR3063 | VAR3064 | VAR3065 | VAR3066 | VAR3067 | VAR3068 | VAR3069 | VAR3070 | VAR3071 | VAR3072 | VAR3073 | VAR3074 | VAR3075 | VAR3076 | VAR3077 | VAR3078 | VAR3079 | VAR3080 | VAR3081 | VAR3082 | VAR3083 | VAR3084 | VAR3085 | VAR3086 | VAR3087 | VAR3088 | VAR3089 | VAR3090 | VAR3091 | VAR3092 | VAR3093 | VAR3094 | VAR3095 | VAR3096 | VAR3097 | VAR3098 | VAR3099 | VAR3100 | VAR3101 | VAR3102 | VAR3103 | VAR3104 | VAR3105 | VAR3106 | VAR3107 | VAR3108 | VAR3109 | VAR3110 | VAR3111 | VAR3112 | VAR3113 | VAR3114 | VAR3115 | VAR3116 | VAR3117 | VAR3118 | VAR3119 | VAR3120 | VAR3121 | VAR3122 | VAR3123 | VAR3124 | VAR3125 | VAR3126 | VAR3127 | VAR3128 | VAR3129 | VAR3130 | VAR3131 | VAR3132 | VAR3133 | VAR3134 | VAR3135 | VAR3136 | VAR3137 | VAR3138 | VAR3139 | VAR3140 | VAR3141 | VAR3142 | VAR3143 | VAR3144 | VAR3145 | VAR3146 | VAR3147 | VAR3148 | VAR3149 | VAR3150 | VAR3151 | VAR3152 | VAR3153 | VAR3154 | VAR3155 | VAR3156 | VAR3157 | VAR3158 | VAR3159 | VAR3160 | VAR3161 | VAR3162 | VAR3163 | VAR3164 | VAR3165 | VAR3166 | VAR3167 | VAR3168 | VAR3169 | VAR3170 | VAR3171 | VAR3172 | VAR3173 | VAR3174 | VAR3175 | VAR3176 | VAR3177 | VAR3178 | VAR3179 | VAR3180 | VAR3181 | VAR3182 | VAR3183 | VAR3184 | VAR3185 | VAR3186 | VAR3187 | VAR3188 | VAR3189 | VAR3190 | VAR3191 | VAR3192 | VAR3193 | VAR3194 | VAR3195 | VAR3196 | VAR3197 | VAR3198 | VAR3199 | VAR3200 | VAR3201 | VAR3202 | VAR3203 | VAR3204 | VAR3205 | VAR3206 | VAR3207 | VAR3208 | VAR3209 | VAR3210 | VAR3211 | VAR3212 | VAR3213 | VAR3214 | VAR3215 | VAR3216 | VAR3217 | VAR3218 | VAR3219 | VAR3220 | VAR3221 | VAR3222 | VAR3223 | VAR3224 | VAR3225 | VAR3226 | VAR3227 | VAR3228 | VAR3229 | VAR3230 | VAR3231 | VAR3232 | VAR3233 | VAR3234 | VAR3235 | VAR3236 | VAR323 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|

|  | VAR2000 | VAR2001 | VAR2002 | VAR2003 | VAR2004 | VAR2005 | VAR2006 | VAR2007 | VAR2008 | VAR2009 | VAR2010 | VAR2011 | VAR2012 | VAR2013 | VAR2014 | VAR2015 | VAR2016 | VAR2017 | VAR2018 | VAR2019 | VAR2020 | VAR2021 | VAR2022 | VAR2023 | VAR2024 | VAR2025 | VAR2026 | VAR2027 | VAR2028 | VAR2029 | VAR2030 | VAR2031 | VAR2032 | VAR2033 | VAR2034 | VAR2035 | VAR2036 | VAR2037 | VAR2038 | VAR2039 | VAR2040 | VAR2041 | VAR2042 | VAR2043 | VAR2044 | VAR2045 | VAR2046 | VAR2047 | VAR2048 | VAR2049 | VAR2050 | VAR2051 | VAR2052 | VAR2053 | VAR2054 | VAR2055 | VAR2056 | VAR2057 | VAR2058 | VAR2059 | VAR2060 | VAR2061 | VAR2062 | VAR2063 | VAR2064 | VAR2065 | VAR2066 | VAR2067 | VAR2068 | VAR2069 | VAR2070 | VAR2071 | VAR2072 | VAR2073 | VAR2074 | VAR2075 | VAR2076 | VAR2077 | VAR2078 | VAR2079 | VAR2080 | VAR2081 | VAR2082 | VAR2083 | VAR2084 | VAR2085 | VAR2086 | VAR2087 | VAR2088 | VAR2089 | VAR2090 | VAR2091 | VAR2092 | VAR2093 | VAR2094 | VAR2095 | VAR2096 | VAR2097 | VAR2098 | VAR2099 | VAR2100 | VAR2101 | VAR2102 | VAR2103 | VAR2104 | VAR2105 | VAR2106 | VAR2107 | VAR2108 | VAR2109 | VAR2110 | VAR2111 | VAR2112 | VAR2113 | VAR2114 | VAR2115 | VAR2116 | VAR2117 | VAR2118 | VAR2119 | VAR2120 | VAR2121 | VAR2122 | VAR2123 | VAR2124 | VAR2125 | VAR2126 | VAR2127 | VAR2128 | VAR2129 | VAR2130 | VAR2131 | VAR2132 | VAR2133 | VAR2134 | VAR2135 | VAR2136 | VAR2137 | VAR2138 | VAR2139 | VAR2140 | VAR2141 | VAR2142 | VAR2143 | VAR2144 | VAR2145 | VAR2146 | VAR2147 | VAR2148 | VAR2149 | VAR2150 | VAR2151 | VAR2152 | VAR2153 | VAR2154 | VAR2155 | VAR2156 | VAR2157 | VAR2158 | VAR2159 | VAR2160 | VAR2161 | VAR2162 | VAR2163 | VAR2164 | VAR2165 | VAR2166 | VAR2167 | VAR2168 | VAR2169 | VAR2170 | VAR2171 | VAR2172 | VAR2173 | VAR2174 | VAR2175 | VAR2176 | VAR2177 | VAR2178 | VAR2179 | VAR2180 | VAR2181 | VAR2182 | VAR2183 | VAR2184 | VAR2185 | VAR2186 | VAR2187 | VAR2188 | VAR2189 | VAR2190 | VAR2191 | VAR2192 | VAR2193 | VAR2194 | VAR2195 | VAR2196 | VAR2197 | VAR2198 | VAR2199 | VAR2200 | VAR2201 | VAR2202 | VAR2203 | VAR2204 | VAR2205 | VAR2206 | VAR2207 | VAR2208 | VAR2209 | VAR2210 | VAR2211 | VAR2212 | VAR2213 | VAR2214 | VAR2215 | VAR2216 | VAR2217 | VAR2218 | VAR2219 | VAR2220 | VAR2221 | VAR2222 | VAR2223 | VAR2224 | VAR2225 | VAR2226 | VAR2227 | VAR2228 | VAR2229 | VAR2230 | VAR2231 | VAR2232 | VAR2233 | VAR2234 | VAR2235 | VAR2236 | VAR2237 | VAR2238 | VAR2239 | VAR2240 | VAR2241 | VAR2242 | VAR2243 | VAR2244 | VAR2245 | VAR2246 | VAR2247 | VAR2248 | VAR2249 | VAR2250 | VAR2251 | VAR2252 | VAR2253 | VAR2254 | VAR2255 | VAR2256 | VAR2257 | VAR2258 | VAR2259 | VAR2260 | VAR2261 | VAR2262 | VAR2263 | VAR2264 | VAR2265 | VAR2266 | VAR2267 | VAR2268 | VAR2269 | VAR2270 | VAR2271 | VAR2272 | VAR2273 | VAR2274 | VAR2275 | VAR2276 | VAR2277 | VAR2278 | VAR2279 | VAR2280 | VAR2281 | VAR2282 | VAR2283 | VAR2284 | VAR2285 | VAR2286 | VAR2287 | VAR2288 | VAR2289 | VAR2290 | VAR2291 | VAR2292 | VAR2293 | VAR2294 | VAR2295 | VAR2296 | VAR2297 | VAR2298 | VAR2299 | VAR2300 | VAR2301 | VAR2302 | VAR2303 | VAR2304 | VAR2305 | VAR2306 | VAR2307 | VAR2308 | VAR2309 | VAR2310 | VAR2311 | VAR2312 | VAR2313 | VAR2314 | VAR2315 | VAR2316 | VAR2317 | VAR2318 | VAR2319 | VAR2320 | VAR2321 | VAR2322 | VAR2323 | VAR2324 | VAR2325 | VAR2326 | VAR2327 | VAR2328 | VAR2329 | VAR2330 | VAR2331 | VAR2332 | VAR2333 | VAR2334 | VAR2335 | VAR2336 | VAR2337 | VAR2338 | VAR2339 | VAR2340 | VAR2341 | VAR2342 | VAR2343 | VAR2344 | VAR2345 | VAR2346 | VAR2347 | VAR2348 | VAR2349 | VAR2350 | VAR2351 | VAR2352 | VAR2353 | VAR2354 | VAR2355 | VAR2356 | VAR2357 | VAR2358 | VAR2359 | VAR2360 | VAR2361 | VAR2362 | VAR2363 | VAR2364 | VAR2365 | VAR2366 | VAR2367 | VAR2368 | VAR2369 | VAR2370 | VAR2371 | VAR2372 | VAR2373 | VAR2374 | VAR2375 | VAR2376 | VAR2377 | VAR2378 | VAR2379 | VAR2380 | VAR2381 | VAR2382 | VAR2383 | VAR2384 | VAR2385 | VAR2386 | VAR2387 | VAR2388 | VAR2389 | VAR2390 | VAR2391 | VAR2392 | VAR2393 | VAR2394 | VAR2395 | VAR2396 | VAR2397 | VAR2398 | VAR2399 | VAR2400 | VAR2401 | VAR2402 | VAR2403 | VAR2404 | VAR2405 | VAR2406 | VAR2407 | VAR2408 | VAR2409 | VAR2410 | VAR2411 | VAR2412 | VAR2413 | VAR2414 | VAR2415 | VAR2416 | VAR2417 | VAR2418 | VAR2419 | VAR2420 | VAR2421 | VAR2422 | VAR2423 | VAR2424 | VAR2425 | VAR2426 | VAR2427 | VAR2428 | VAR2429 | VAR2430 | VAR2431 | VAR2432 | VAR2433 | VAR2434 | VAR2435 | VAR2436 | VAR2437 | VAR2438 | VAR2439 | VAR2440 | VAR2441 | VAR2442 | VAR2443 | VAR2444 | VAR2445 | VAR2446 | VAR2447 | VAR2448 | VAR2449 | VAR2450 | VAR2451 | VAR2452 | VAR2453 | VAR2454 | VAR2455 | VAR2456 | VAR2457 | VAR2458 | VAR2459 | VAR2460 | VAR2461 | VAR2462 | VAR2463 | VAR2464 | VAR2465 | VAR2466 | VAR2467 | VAR2468 | VAR2469 | VAR2470 | VAR2471 | VAR2472 | VAR2473 | VAR2474 | VAR2475 | VAR2476 | VAR2477 | VAR2478 | VAR2479 | VAR2480 | VAR2481 | VAR2482 | VAR2483 | VAR2484 | VAR2485 | VAR2486 | VAR2487 | VAR2488 | VAR2489 | VAR2490 | VAR2491 | VAR2492 | VAR2493 | VAR2494 | VAR2495 | VAR2496 | VAR2497 | VAR2498 | VAR2499 | VAR2500 | VAR2501 | VAR2502 | VAR2503 | VAR2504 | VAR2505 | VAR2506 | VAR2507 | VAR2508 | VAR2509 | VAR2510 | VAR2511 | VAR2512 | VAR2513 | VAR2514 | VAR2515 | VAR2516 | VAR2517 | VAR2518 | VAR2519 | VAR2520 | VAR2521 | VAR2522 | VAR2523 | VAR2524 | VAR2525 | VAR2526 | VAR2527 | VAR2528 | VAR2529 | VAR2530 | VAR2531 | VAR2532 | VAR2533 | VAR2534 | VAR2535 | VAR2536 | VAR2537 | VAR2538 | VAR2539 | VAR2540 | VAR2541 | VAR2542 | VAR2543 | VAR2544 | VAR2545 | VAR2546 | VAR2547 | VAR2548 | VAR2549 | VAR2550 | VAR2551 | VAR2552 | VAR2553 | VAR2554 | VAR2555 | VAR2556 | VAR2557 | VAR2558 | VAR2559 | VAR2560 | VAR2561 | VAR2562 | VAR2563 | VAR2564 | VAR2565 | VAR2566 | VAR2567 | VAR2568 | VAR2569 | VAR2570 | VAR2571 | VAR2572 | VAR2573 | VAR2574 | VAR2575 | VAR2576 | VAR2577 | VAR2578 | VAR2579 | VAR2580 | VAR2581 | VAR2582 | VAR2583 | VAR2584 | VAR2585 | VAR2586 | VAR2587 | VAR2588 | VAR2589 | VAR2590 | VAR2591 | VAR2592 | VAR2593 | VAR2594 | VAR2595 | VAR2596 | VAR2597 | VAR2598 | VAR2599 | VAR2600 | VAR2601 | VAR2602 | VAR2603 | VAR2604 | VAR2605 | VAR2606 | VAR2607 | VAR2608 | VAR2609 | VAR2610 | VAR2611 | VAR2612 | VAR2613 | VAR2614 | VAR2615 | VAR2616 | VAR2617 | VAR2618 | VAR2619 | VAR2620 | VAR2621 | VAR2622 | VAR2623 | VAR2624 | VAR2625 | VAR2626 | VAR2627 | VAR2628 | VAR2629 | VAR2630 | VAR2631 | VAR2632 | VAR2633 | VAR2634 | VAR2635 | VAR2636 | VAR2637 | VAR2638 | VAR2639 | VAR2640 | VAR2641 | VAR2642 | VAR2643 | VAR2644 | VAR2645 | VAR2646 | VAR2647 | VAR2648 | VAR2649 | VAR2650 | VAR2651 | VAR2652 | VAR2653 | VAR2654 | VAR2655 | VAR2656 | VAR2657 | VAR2658 | VAR2659 | VAR2660 | VAR2661 | VAR2662 | VAR2663 | VAR2664 | VAR2665 | VAR2666 | VAR2667 | VAR2668 | VAR2669 | VAR2670 | VAR2671 | VAR2672 | VAR2673 | VAR2674 | VAR2675 | VAR2676 | VAR2677 | VAR2678 | VAR2679 | VAR2680 | VAR2681 | VAR2682 | VAR2683 | VAR2684 | VAR2685 | VAR2686 | VAR2687 | VAR2688 | VAR2689 | VAR2690 | VAR2691 | VAR2692 | VAR2693 | VAR2694 | VAR2695 | VAR2696 | VAR2697 | VAR2698 | VAR2699 | VAR2700 | VAR2701 | VAR2702 | VAR2703 | VAR2704 | VAR2705 | VAR2706 | VAR2707 | VAR2708 | VAR2709 | VAR2710 | VAR2711 | VAR2712 | VAR2713 | VAR2714 | VAR2715 | VAR2716 | VAR2717 | VAR2718 | VAR2719 | VAR2720 | VAR2721 | VAR2722 | VAR2723 | VAR2724 | VAR2725 | VAR2726 | VAR2727 | VAR2728 | VAR2729 | VAR2730 | VAR2731 | VAR2732 | VAR2733 | VAR2734 | VAR2735 | VAR2736 | VAR2737 | VAR2738 | VAR2739 | VAR2740 | VAR2741 | VAR2742 | VAR2743 | VAR2744 | VAR2745 | VAR2746 | VAR2747 | VAR2748 | VAR2749 | VAR2750 | VAR2751 | VAR2752 | VAR2753 | VAR2754 | VAR2755 | VAR2756 | VAR2757 | VAR2758 | VAR2759 | VAR2760 | VAR2761 | VAR2762 | VAR2763 | VAR2764 | VAR2765 | VAR2766 | VAR2767 | VAR2768 | VAR2769 | VAR2770 | VAR2771 | VAR2772 | VAR2773 | VAR2774 | VAR2775 | VAR2776 | VAR2777 | VAR2778 | VAR2779 | VAR2780 | VAR2781 | VAR2782 | VAR2783 | VAR2784 | VAR2785 | VAR2786 | VAR2787 | VAR2788 | VAR2789 | VAR2790 | VAR2791 | VAR2792 | VAR2793 | VAR2794 | VAR2795 | VAR2796 | VAR2797 | VAR2798 | VAR2799 | VAR2800 | VAR2801 | VAR2802 | VAR2803 | VAR2804 | VAR2805 | VAR2806 | VAR2807 | VAR2808 | VAR2809 | VAR2810 | VAR2811 | VAR2812 | VAR2813 | VAR2814 | VAR2815 | VAR2816 | VAR2817 | VAR2818 | VAR2819 | VAR2820 | VAR2821 | VAR2822 | VAR2823 | VAR2824 | VAR2825 | VAR2826 | VAR2827 | VAR2828 | VAR2829 | VAR2830 | VAR2831 | VAR2832 | VAR2833 | VAR2834 | VAR2835 | VAR2836 | VAR2837 | VAR2838 | VAR2839 | VAR2840 | VAR2841 | VAR2842 | VAR2843 | VAR2844 | VAR2845 | VAR2846 | VAR2847 | VAR2848 | VAR2849 | VAR2850 | VAR2851 | VAR2852 | VAR2853 | VAR2854 | VAR2855 | VAR2856 | VAR2857 | VAR2858 | VAR2859 | VAR2860 | VAR2861 | VAR2862 | VAR2863 | VAR2864 | VAR2865 | VAR2866 | VAR2867 | VAR2868 | VAR2869 | VAR2870 | VAR2871 | VAR2872 | VAR2873 | VAR2874 | VAR2875 | VAR2876 | VAR2877 | VAR2878 | VAR2879 | VAR2880 | VAR2881 | VAR2882 | VAR2883 | VAR2884 | VAR2885 | VAR2886 | VAR2887 | VAR2888 | VAR2889 | VAR2890 | VAR2891 | VAR2892 | VAR2893 | VAR2894 | VAR2895 | VAR2896 | VAR2897 | VAR2898 | VAR2899 | VAR2900 | VAR2901 | VAR2902 | VAR2903 | VAR2904 | VAR2905 | VAR2906 | VAR2907 | VAR2908 | VAR2909 | VAR2910 | VAR2911 | VAR2912 | VAR2913 | VAR2914 | VAR2915 | VAR2916 | VAR2917 | VAR2918 | VAR2919 | VAR2920 | VAR2921 | VAR2922 | VAR2923 | VAR2924 | VAR2925 | VAR2926 | VAR2927 | VAR2928 | VAR2929 | VAR2930 | VAR2931 | VAR2932 | VAR2933 | VAR2934 | VAR2935 | VAR2936 | VAR2937 | VAR2938 | VAR2939 | VAR2940 | VAR2941 | VAR2942 | VAR2943 | VAR2944 | VAR2945 | VAR2946 | VAR2947 | VAR2948 | VAR2949 | VAR2950 | VAR2951 | VAR2952 | VAR2953 | VAR2954 | VAR2955 | VAR2956 | VAR2957 | VAR2958 | VAR2959 | VAR2960 | VAR2961 | VAR2962 | VAR2963 | VAR2964 | VAR2965 | VAR2966 | VAR2967 | VAR2968 | VAR2969 | VAR2970 | VAR2971 | VAR2972 | VAR2973 | VAR2974 | VAR2975 | VAR2976 | VAR2977 | VAR2978 | VAR2979 | VAR2980 | VAR2981 | VAR2982 | VAR2983 | VAR2984 | VAR2985 | VAR2986 | VAR2987 | VAR2988 | VAR2989 | VAR2990 | VAR2991 | VAR2992 | VAR2993 | VAR2994 | VAR2995 | VAR2996 | VAR2997 | VAR2998 | VAR2999 | VAR3000 | VAR3001 | VAR3002 | VAR3003 | VAR3004 | VAR3005 | VAR3006 | VAR3007 | VAR3008 | VAR3009 | VAR3010 | VAR3011 | VAR3012 | VAR3013 | VAR3014 | VAR3015 | VAR3016 | VAR3017 | VAR3018 | VAR3019 | VAR3020 | VAR3021 | VAR3022 | VAR3023 | VAR3024 | VAR3025 | VAR3026 | VAR3027 | VAR3028 | VAR3029 | VAR3030 | VAR3031 | VAR3032 | VAR3033 | VAR3034 | VAR3035 | VAR3036 | VAR3037 | VAR3038 | VAR3039 | VAR3040 | VAR3041 | VAR3042 | VAR3043 | VAR3044 | VAR3045 | VAR3046 | VAR3047 | VAR3048 | VAR3049 | VAR3050 | VAR3051 | VAR3052 | VAR3053 | VAR3054 | VAR3055 | VAR3056 | VAR3057 | VAR3058 | VAR3059 | VAR3060 | VAR3061 | VAR3062 | VAR3063 | VAR3064 | VAR3065 | VAR3066 | VAR3067 | VAR3068 | VAR3069 | VAR3070 | VAR3071 | VAR3072 | VAR3073 | VAR3074 | VAR3075 | VAR3076 | VAR3077 | VAR3078 | VAR3079 | VAR3080 | VAR3081 | VAR3082 | VAR3083 | VAR3084 | VAR3085 | VAR3086 | VAR3087 | VAR3088 | VAR3089 | VAR3090 | VAR3091 | VAR3092 | VAR3093 | VAR3094 | VAR3095 | VAR3096 | VAR3097 | VAR3098 | VAR3099 | VAR3100 | VAR3101 | VAR3102 | VAR3103 | VAR3104 | VAR3105 | VAR3106 | VAR3107 | VAR3108 | VAR3109 | VAR3110 | VAR3111 | VAR3112 | VAR3113 | VAR3114 | VAR3115 | VAR3116 | VAR3117 | VAR3118 | VAR3119 | VAR3120 | VAR3121 | VAR3122 | VAR3123 | VAR3124 | VAR3125 | VAR3126 | VAR3127 | VAR3128 | VAR3129 | VAR3130 | VAR3131 | VAR3132 | VAR3133 | VAR3134 | VAR3135 | VAR3136 | VAR3137 | VAR3138 | VAR3139 | VAR3140 | VAR3141 | VAR3142 | VAR3143 | VAR3144 | VAR3145 | VAR3146 | VAR3147 | VAR3148 | VAR3149 | VAR3150 | VAR3151 | VAR3152 | VAR3153 | VAR3154 | VAR3155 | VAR3156 | VAR3157 | VAR3158 | VAR3159 | VAR3160 | VAR3161 | VAR3162 | VAR3163 | VAR3164 | VAR3165 | VAR3166 | VAR3167 | VAR3168 | VAR3169 | VAR3170 | VAR3171 | VAR3172 | VAR3173 | VAR3174 | VAR3175 | VAR3176 | VAR3177 | VAR3178 | VAR3179 | VAR3180 | VAR3181 | VAR3182 | VAR3183 | VAR3184 | VAR3185 | VAR3186 | VAR3187 | VAR3188 | VAR3189 | VAR3190 | VAR3191 | VAR3192 | VAR3193 | VAR3194 | VAR3195 | VAR3196 | VAR3197 | VAR3198 | VAR3199 | VAR3200 | VAR3201 | VAR3202 | VAR3203 | VAR3204 | VAR3205 | VAR3206 | VAR3207 | VAR3208 | VAR3209 | VAR3210 | VAR3211 | VAR3212 | VAR3213 | VAR3214 | VAR3215 | VAR3216 | VAR3217 | VAR3218 | VAR3219 | VAR3220 | VAR3221 | VAR3222 | VAR3223 | VAR3224 | VAR3225 | VAR3226 | VAR3227 | VAR3228 | VAR3229 | VAR3230 | VAR3231 | VAR3232 | VAR3233 | VAR3234 | VAR3235 | VAR3236 | VAR323 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|



## Instrumento de investigación

### Cuestionario

Escala de valoración.

| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Neutro | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--------------------------|---------------|--------|------------|-----------------------|
| (1)                      | (2)           | (3)    | (4)        | (5)                   |

| ÍTEMS                    |                                                                                                                      | Escala de valoración |   |   |   |   |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---|---|---|---|
|                          |                                                                                                                      | 1                    | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Vr. 1. Atención prenatal | Dimensión 1. Acceso a los servicios                                                                                  |                      |   |   |   |   |
|                          | 1. El centro de salud dispone de citas prenatales en horarios adecuados para su disponibilidad.                      |                      |   |   |   |   |
|                          | 2. La distancia al centro de salud no representa un obstáculo significativo para asistir a sus controles prenatales. |                      |   |   |   |   |
|                          | 3. Los horarios de atención en el centro de salud son flexibles y convenientes para usted.                           |                      |   |   |   |   |
|                          | Dimensión 2. Calidad técnica                                                                                         |                      |   |   |   |   |
|                          | 4. El personal de salud realiza diagnósticos correctos durante sus controles prenatales.                             |                      |   |   |   |   |
|                          | 5. El personal de salud está capacitado y actualizado en los procedimientos prenatales.                              |                      |   |   |   |   |
|                          | 6. Los equipos médicos utilizados en sus controles son adecuados y funcionales.                                      |                      |   |   |   |   |
|                          | Dimensión 3. Atención personalizada                                                                                  |                      |   |   |   |   |
|                          | 7. El personal de salud adapta la atención a sus necesidades individuales.                                           |                      |   |   |   |   |
|                          | 8. El tiempo dedicado a su atención prenatal es suficiente para resolver sus dudas y preocupaciones.                 |                      |   |   |   |   |



|                                     |                                                                                                     |  |  |  |  |  |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
|                                     | 9. Usted siente que el personal de salud escucha atentamente sus inquietudes durante los controles. |  |  |  |  |  |
| Vr. 2. Conformidad de las gestantes | Dimensión 4. Trato del personal                                                                     |  |  |  |  |  |
|                                     | 10. El personal de salud le trata con amabilidad y respeto en cada visita.                          |  |  |  |  |  |
|                                     | 11. El trato que recibe por parte del personal demuestra empatía hacia su situación.                |  |  |  |  |  |
|                                     | 12. Usted se siente valorada como persona durante la atención prenatal.                             |  |  |  |  |  |
|                                     | Dimensión 5. Cumplimiento de expectativas                                                           |  |  |  |  |  |
|                                     | 13. Los servicios prenatales resuelven eficazmente sus problemas médicos y necesidades.             |  |  |  |  |  |
|                                     | 14. Usted recibe información clara y completa sobre su salud y la de su bebé durante los controles. |  |  |  |  |  |
|                                     | 15. El tiempo de espera para ser atendida es razonable y cumple con sus expectativas.               |  |  |  |  |  |
|                                     | Dimensión 6. Infraestructura hospitalaria                                                           |  |  |  |  |  |
|                                     | 16. Los espacios del centro de salud están limpios y bien mantenidos.                               |  |  |  |  |  |
|                                     | 17. Los equipos y recursos necesarios para su atención prenatal están disponibles y en buen estado. |  |  |  |  |  |
|                                     | 18. Las áreas de espera son cómodas y adecuadas para el tiempo que usted debe permanecer allí.      |  |  |  |  |  |

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO  
OPINIÓN DEL EXPERTO

## I. DATOS GENERALES

- 1.1. Autor del instrumento: DENISSÉ ROCÍO OLAGUIVEL MAMANI
- 1.2. Validado por: Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUBNCA CALCINA
- 1.3. Título de la investigación:  
ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024
- 1.4. Nombre del instrumento: .....

## II. ASPECTOS A EVALUAR

| N° | INDICADORES  |                                                                    | VALORACIÓN |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
|----|--------------|--------------------------------------------------------------------|------------|----|----|----|------|----|----|----|---------|----|----|----|-------|----|----|----|-----------|----|----|-----|
|    |              |                                                                    | DEFICIENTE |    |    |    | BAJO |    |    |    | REGULAR |    |    |    | BUENA |    |    |    | EXCELENTE |    |    |     |
|    |              |                                                                    | 1          | 8  | 11 | 16 | 21   | 28 | 31 | 36 | 41      | 46 | 51 | 56 | 61    | 66 | 71 | 76 | 81        | 86 | 91 | 96  |
|    |              |                                                                    | 5          | 10 | 15 | 20 | 25   | 30 | 35 | 40 | 45      | 50 | 55 | 60 | 65    | 70 | 75 | 80 | 85        | 90 | 95 | 100 |
| 1  | CLARIDAD     | Esta formado con lenguaje apropiado.                               |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 2  | OBJETIVIDAD  | Está expresado en conductas observables.                           |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 3  | ACTUALIDAD   | Está adecuado al avance de la ciencia.                             |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 4  | ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica.                                    |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 5  | SUFICIENCIA  | El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable. |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 6  | ADECUACIÓN   | Está adecuado para valorar la variable de estudio.                 |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 7  | CONSISTENCIA | Está basado en aspectos teóricos y científicos.                    |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 8  | COHERENCIA   | Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.        |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 9  | METODOLOGÍA  | Responde al propósito de la investigación.                         |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |
| 10 | PERTINENCIA  | Es útil y adecuado para la investigación.                          |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | ✓         |    |    |     |

- III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplica
- IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 84 %
- V. OBSERVACIONES: .....
- LUGAR Y FECHA: .....

FIRMA DEL EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO  
OPINIÓN DEL EXPERTO

## I. DATOS GENERALES

1.1. Autor del instrumento: JENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI1.2. Validado por: Dr. J. ROMULO QUISEP ZAPANA

1.3. Título de la investigación:

ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL  
CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO, 2024

1.4. Nombre del instrumento: .....

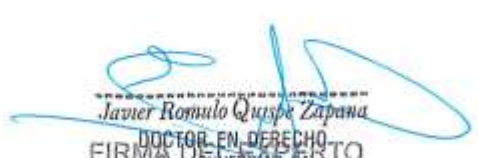
## II. ASPECTOS A EVALUAR

| Nº | INDICADORES  |                                                                    | VALORACIÓN |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
|----|--------------|--------------------------------------------------------------------|------------|----|----|----|------|----|----|----|---------|----|----|----|-------|----|----|----|-----------|----|----|-----|
|    |              |                                                                    | DEFICIENTE |    |    |    | BAJO |    |    |    | REGULAR |    |    |    | BUENA |    |    |    | EXCELENTE |    |    |     |
|    |              |                                                                    | 1          | 9  | 11 | 18 | 21   | 28 | 31 | 38 | 41      | 48 | 51 | 58 | 61    | 68 | 71 | 78 | 81        | 88 | 91 | 98  |
|    |              |                                                                    | 5          | 10 | 15 | 20 | 25   | 30 | 35 | 40 | 45      | 50 | 55 | 60 | 65    | 70 | 75 | 80 | 85        | 90 | 95 | 100 |
| 1  | CLARIDAD     | Esta formado con lenguaje apropiado.                               |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 2  | OBJETIVIDAD  | Está expresado en conductas observables.                           |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 3  | ACTUALIDAD   | Está adecuado al avance de la ciencia.                             |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 4  | ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica.                                    |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 5  | SUFICIENCIA  | El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable. |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 6  | ADECUACIÓN   | Está adecuado para valorar la variable de estudio.                 |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 7  | CONSISTENCIA | Está basado en aspectos teóricos y científicos.                    |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 8  | COHERENCIA   | Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.        |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 9  | METODOLOGIA  | Responde al propósito de la investigación.                         |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |
| 10 | PERTINENCIA  | Es útil y adecuado para la investigación.                          |            |    |    |    |      |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    | ✓  |     |

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: EXCELENTEIV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 93.90

V. OBSERVACIONES: .....

LUGAR Y FECHA: .....

  
Javier Romulo Quispe Zapana  
DOCTOR EN DERECHO  
FIRMA DEL EXPERTO  
Reg. SENEBO N.º 81



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 08/06/2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: DENISSE ROCIO OLAGUIVEL MAMANI

Dirección: JR. NACIONES AMERICANAS N° 162 - 166 - PUNO

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 42 518014

Teléfono: 95183 83 44 email: denisse.gatitabonita@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: MAESTRÍA EN SALUD

Escuela Profesional o Mención: SALUD PÚBLICA

Título o Grado Académico a optar: MAESTRO EN SALUD

Asesor: DIA. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐

Título: ATENCIÓN PRENATAL Y SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES EN EL  
CENTRO DE SALUD POMATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO,  
2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): ATENCIÓN PRENATAL, SATISFACCIÓN DE LAS GESTANTES

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1,2</sup>?

1,2

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☐ Titulo ☐ 2da Especialidad ☒ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo



### Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☒ Internacional

☐ Nacional

Línea de investigación: SALUD PÚBLICA - P42

Firma de Autor



huella digital

08 / 06 / 2026

Fecha